

SINDICATURA DE COMPTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES

Ejercicio 2020

ES BORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades
locales

Ejercicio 2020

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL

Sindicatura de Comptes
de la Comunitat Valenciana



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Responsabilidades de los órganos de las entidades locales en relación con la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad	4
3. Responsabilidad de la Sindicatura de Comptes	5
4. Conclusiones de la rendición de información exigida por la Instrucción	6
5. Recomendaciones	11
Apéndice 1. Normativa, objetivos y alcance	13
Apéndice 2. Composición del sector público local valenciano	22
Apéndice 3. Presentación y examen de las cuentas	29
Apéndice 4. Análisis económico del sector público local valenciano	44
Anexo I. Comprobaciones e indicadores y ratios	
Anexo II. Incidencias	

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



1.INTRODUCCIÓN

La Ley de la Generalitat Valenciana 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes, incluye en su artículo 2.1.b) dentro del sector público valenciano a las entidades locales que conforman el territorio de la Comunitat Valenciana, sus organismos autónomos, las sociedades mercantiles públicas locales dependientes de estas y cuantas entidades estén participadas mayoritariamente por aquellas.

La fiscalización de las cuentas de las entidades locales se incluye en el artículo 10, donde se establece que las entidades locales habrán de presentar sus cuentas generales a la Sindicatura de Comptes dentro del plazo general establecido en la legislación básica estatal reguladora de las haciendas locales, es decir, antes del 15 de octubre del año siguiente al del ejercicio al que correspondan.

Asimismo, el artículo 10.2 establece que las entidades incluidas en el artículo 2 de esta ley, que no integren sus cuentas en las cuentas generales de la Generalitat ni en las de alguna entidad local, habrán de presentar sus cuentas a la Sindicatura de Comptes, antes del 30 de junio del año siguiente al del ejercicio económico al que correspondan, salvo que una norma legal establezca otro plazo.

El presente informe refleja la información agregada de las entidades locales obligadas a rendir sus cuentas por el artículo 209 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (en adelante TRLRHL). Las instrucciones de contabilidad local de 2013 establecen que la cuenta general está integrada por:

- a) La cuenta de la propia entidad.
- b) La cuenta de los organismos autónomos.
- c) Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las entidades locales.
- d) Las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales.

Por otra parte, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, regula el régimen jurídico de los consorcios y establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración pública de adscripción y quedan sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de esta, y sus cuentas deben incluirse en la cuenta general de la Administración pública de adscripción. En consecuencia, las cuentas anuales de los consorcios adscritos a una entidad local forman parte del contenido de la cuenta general de esta.

Además, dentro de la documentación complementaria a la cuenta general se incluyen las cuentas de las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por las entidades locales y las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local



incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, no comprendidas en el caso anterior ni integradas en la cuenta general, lo que incluye a las fundaciones, asociaciones y demás instituciones sin fines lucrativos (ISFL).

2. RESPONSABILIDADES DE LOS ÓRGANOS DE LAS ENTIDADES LOCALES EN RELACIÓN CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD

Las responsabilidades de los diferentes órganos en relación con la formación, aprobación y rendición de la cuenta general de la corporación están establecidas en el TRLRHL y son las que se resumen a continuación:

- Los estados y cuentas de la entidad local deben ser rendidos por su presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan. Las de los organismos autónomos y sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a aquella, rendidas y propuestas inicialmente por los órganos competentes de estos, serán remitidas a la entidad local en el mismo plazo (artículo 212.1 del TRLRHL).
- La intervención es responsable de formar la cuenta general antes del 1 de junio, para someterla a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad (artículo 212.2 del TRLRHL).
- El pleno de la corporación tiene que aprobar la cuenta general, fijándose el plazo del 1 de octubre en el artículo 212.4 del TRLRHL.
- La entidad debe rendir la cuenta general de cada ejercicio a la Sindicatura de Comptes antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que corresponda (artículo 10 de la Ley 6/1985, de Sindicatura de Comptes, en su redacción vigente).
- Las cuentas anuales que integran la cuenta de la propia entidad local y las que deberá formar cada uno de sus organismos autónomos y sus consorcios adscritos son las siguientes:
 - a) El balance
 - b) La cuenta del resultado económico-patrimonial
 - c) El estado de cambios en el patrimonio neto
 - d) El estado de flujos de efectivo
 - e) El estado de liquidación del presupuesto
 - f) La memoria



- Los órganos locales son responsables de elaborar y aprobar las cuentas generales de forma que estas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad, de acuerdo con el marco normativo aplicable a las entidades locales, y del control interno que consideren necesario para preparar la cuenta general libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Además de formar y presentar la cuenta general, los órganos locales deben garantizar que las actividades, las operaciones financieras y la información reflejadas en las cuentas anuales resulten conformes con las normas aplicables y establecer los sistemas de control interno que consideren necesarios para esa finalidad.

3. RESPONSABILIDAD DE LA SINDICATURA DE COMPTES

La responsabilidad de la Sindicatura de Comptes es expresar una opinión sobre el cumplimiento de la legalidad aplicable a la rendición de la información de las entidades locales reseñada en el apartado 2, correspondiente al ejercicio 2020, basada en la fiscalización realizada. Para ello, hemos llevado a cabo el trabajo de acuerdo con los *Principios fundamentales de fiscalización de las instituciones públicas de control externo* y con las normas técnicas de fiscalización, aprobadas por el Consell de la Sindicatura y recogidas en el *Manual de fiscalización* de la Sindicatura de Comptes.

Dichos principios exigen que la Sindicatura cumpla los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la fiscalización con el fin de obtener una seguridad limitada de que la rendición de información y el cumplimiento de otras obligaciones formales han sido conformes, en sus aspectos significativos, con la normativa aplicable.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión con salvedades sobre el cumplimiento de determinadas obligaciones legales y reglamentarias y sobre el contenido de la cuenta general de las entidades locales. Las conclusiones obtenidas se resumen en el apartado 4.

En el apéndice 2 se muestra la evolución del sector público local de la Comunitat Valenciana y su composición en el ejercicio fiscalizado, obtenida de la Plataforma de Rendición de Entidades Locales y de fuentes propias. El apéndice 3 muestra el resultado de la presentación de las cuentas por las entidades locales y un examen de la información remitida. En el apéndice 4 se analiza la situación financiera y presupuestaria del sector público local.

En los anexos de este informe se incluyen las incidencias detectadas en el cumplimiento de la legalidad en la rendición de cuentas y una serie de comprobaciones sobre los estados presupuestarios y financieros.

La información presupuestaria y financiera de cada uno de los entes del sector público local valenciano y de sus entidades dependientes puede consultarse en el portal www.rendiciondecuentas.es, así como en la web de la Sindicatura de Comptes



<https://www.sindicom.gva.es/detalle-y-agregados-de-las-entidades-locales>. En esta última, además, puede realizarse la agregación de la información individual según una serie de criterios: ejercicio, fecha de rendición, tipo de entidad, provincia, modelo contable y tramo de población.

4. CONCLUSIONES DE LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA INSTRUCCIÓN

De acuerdo con la información de que dispone esta Sindicatura de Comptes y a efectos exclusivamente del ámbito subjetivo de este informe, el sector público local valenciano estaba integrado en el ejercicio 2020 por 615 entidades locales sujetas a las instrucciones de contabilidad local y 220 entes dependientes o adscritos a estas (cuadro 2, apéndice 2).

De forma análoga a informes anteriores, se ha fijado el 31 de diciembre de 2021 como la fecha de cierre del trabajo para agregar los datos de las cuentas presentadas hasta esa fecha, es decir, dos meses y medio después de terminado el plazo legal de presentación de las cuentas.

A 31 de diciembre de 2021, un total de 594 entidades locales habían presentado a esta Sindicatura de Comptes la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, lo que supone el 97% sobre el conjunto de entidades locales que pertenecen al sector público valenciano. Del total anterior, 532 entidades corresponden a municipios, lo que representa un 98% del número total de estos y también en términos de población (cuadros 6 y 10, apéndice 3).

El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de las entidades dependientes, en la fecha citada anteriormente, alcanzó el 95% (cuadro 7).

En los apartados siguientes se exponen las conclusiones del trabajo efectuado, tanto en lo que se refiere a la presentación y examen de las cuentas como al análisis económico-financiero del sector público local valenciano.

4.1. PRESENTACIÓN Y EXAMEN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2020

4.1.1. Presentación de las cuentas y cumplimiento del ciclo presupuestario

- a) El 79% de las entidades locales presentaron sus cuentas en el plazo preceptivo (cuadro 6, gráfico 2). La población de los municipios que rindieron sus cuentas a la Sindicatura en el plazo legal supuso un 82% (cuadro 10, gráfico 4).

El incumplimiento de los plazos relativos al ciclo presupuestario del ejercicio 2020 en las entidades locales que han presentado las cuentas es relevante: el 75% de ellas incumplió el plazo legal para aprobar el presupuesto; el 30%, el de liquidación del presupuesto, y el 24%, el de aprobación de la cuenta general (cuadro 11).



b) Hasta el 31 de diciembre de 2021, 21 entidades locales (10 municipios y 11 mancomunidades) no habían presentado las cuentas de 2020. De estas, nueve entidades lo hicieron con posterioridad, hasta el 31 de marzo de 2022 (véase anexo 2.1).

En la fecha de cierre de este informe había dos municipios y diez mancomunidades que estaban pendientes de rendir la cuenta general del ejercicio 2020, tan solo un 2% del total de entidades principales (cuadro 12).

Uno de esos municipios es Xixona, que comunicó a la Sindicatura de Comptes que el 17 de abril de 2021 sufrió un ataque informático que afectó gravemente a los sistemas de contabilidad y gestión tributaria, lo que hizo imposible cumplir las obligaciones legales de remisión de información.

La falta de presentación de las cuentas es un incumplimiento muy grave de una obligación esencial de quien gestiona fondos públicos.

- c) Diez entidades locales presentaron la cuenta general de 2020 de forma incompleta, por no figurar las cuentas de alguno de sus entes dependientes, o por haber presentado alguna cuenta con todos sus estados a cero (cuadro 14). Esto supone un incumplimiento de las normas que regulan el contenido de la cuenta general (TRLRHL, ICAL y Ley 40/2015, en el caso de los consorcios).

4.1.2. Examen de las cuentas

- a) El número de incidencias que presentaban las cuentas ha experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior, al pasar de 2.632 en 2019 a 3.027 en 2020 (cuadro 16).
- b) De las 594 entidades locales que presentaron la cuenta general, se ha requerido a 227 para subsanar o justificar las incidencias no aceptadas por esta Sindicatura, que ascendieron a 741 (cuadro 17).
- c) Hay 98 entidades que presentaban incidencias tras haber efectuado ciertas comprobaciones en los estados presupuestarios y contables del ejercicio 2020 (cuadros 18 y 19).

La incidencia más frecuente ha sido la presentación de un resultado presupuestario ajustado negativo por parte de 53 entidades. Además, hay que destacar la existencia de un remanente de tesorería para gastos generales negativo en 19 entidades. Estas circunstancias son indicativas de un deterioro de la situación económica en estas entidades.

Otra incidencia observada ha sido la falta de estimación del dudoso cobro en el remanente de tesorería, que afecta a 18 entidades. Este hecho puede ser un indicio del incumplimiento de las normas presupuestarias y contables que obligan a determinar dicho importe para calcular el remanente de tesorería.



Por otro lado, las comprobaciones sobre el balance y la cuenta de resultados muestran que la incidencia más frecuente se debe a la existencia de un fondo de maniobra negativo, algo que ocurre en 63 entidades (cuadro 21).

4.2. ENTIDADES CON CUENTAS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2020

- a) Nueve entidades locales (todas ellas mancomunidades) siguen pendientes de presentar alguna de sus cuentas de los ejercicios del periodo 2016 a 2019 (cuadro 13 y anexo 2.3).
- b) A partir del 1 de enero de 2015, todas las convocatorias de ayudas y subvenciones a las entidades locales que apruebe la Generalitat deben contemplar en sus bases reguladoras la acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de la obligación de rendir sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, como requisito para su pago. Por tanto, cualquier entidad local que sea beneficiaria de una ayuda o subvención de la Generalitat no podrá percibir el importe correspondiente si en el momento en que sea procedente el pago no realiza dicha acreditación, con independencia de cuál sea el ejercicio cuyas cuentas no han sido rendidas ante esta Sindicatura.

4.3. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ECONOMICO-PATRIMONIAL

Del análisis comparado de los estados agregados del sector público local cabe destacar lo siguiente:

- a) La ejecución del presupuesto del ejercicio 2020 presentó unas previsiones definitivas de ingresos del conjunto de entidades locales de 8.497 millones de euros. Se reconocieron derechos netos por el 78,6% de estas previsiones, 6.680 millones de euros, recaudándose en el ejercicio el 89,4% de estos derechos (cuadro 24).

Las entidades locales se financiaron, fundamentalmente, mediante ingresos tributarios, en un 50,4%, y transferencias corrientes, en un 42,4%. Los impuestos directos representaron el 35,4% de la financiación local, con especial importancia para los municipios (43,8% de sus ingresos).

Las transferencias corrientes fueron otra de las principales fuentes de ingresos de las entidades locales, ya que supusieron para los municipios el 33,9% de sus derechos reconocidos, mientras en las provincias, mancomunidades, entidades locales menores, consorcios y organismos autónomos, estos ingresos superaron el 70% del total (cuadro 25).

Los ingresos del conjunto de entidades locales aumentaron en el ejercicio 2020 un 2,6% respecto a 2019. Destaca la evolución favorable de las transferencias corrientes, con un incremento del 14,3%, mientras las tasas y otros ingresos disminuyeron un 14,1%. Los ingresos por operaciones financieras aumentaron un 29,7% en 2020 motivados, fundamentalmente, por la emisión de pasivos financieros (cuadro 28).



- b) La ejecución del presupuesto de gastos de las entidades locales del ejercicio 2020 reflejó unos créditos definitivos de 8.456 millones de euros. El presupuesto inicial agregado se modificó en un 34,3% a lo largo del ejercicio, frente a un 38,4% en 2019. El nivel de ejecución fue de un 72,9% del crédito definitivo, lo que supuso un importe de gasto total ejecutado de 6.161 millones de euros. El grado de cumplimiento en el pago de las obligaciones reconocidas fue de un 93,1%.

Los municipios gestionaron el 78,3% del gasto ejecutado en 2020. Les siguen las provincias (13,7%), los consorcios (2,8%) y los organismos autónomos (2,4%). El resto de las entidades (mancomunidades, áreas metropolitanas y entidades locales menores) gestionaron un porcentaje inferior al 2% del gasto local (cuadro 31).

La mayor parte del gasto ejecutado correspondió a gastos de personal (36,4%) y bienes corrientes y prestación de servicios (30,1%). Las transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendieron al 16,9% del gasto total. Las inversiones reales supusieron el 10,1% y los gastos para el pago de la deuda (intereses y amortización del principal), el 5,8% del gasto del ejercicio (cuadro 32).

El área de gasto a la que más recursos destinaron las entidades locales en 2020 fue la de servicios básicos, el 36,6% del gasto local, seguida de las actuaciones de carácter general, un 21,1% (cuadro 33). En este ejercicio se produjo una disminución del 1,7% en el gasto total del conjunto de las entidades locales (cuadro 34).

- c) El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2020 fue positivo en todos los tipos de entidad, al igual que ocurrió en los ejercicios 2018 y 2019. En conjunto, el resultado presupuestario ajustado en 2020 ha experimentado una mejora del 19,7% respecto a 2019 (cuadro 40).
- d) El remanente de tesorería para gastos generales agregado ha mejorado en 2020 en todos los tipos de entidad. La variación del remanente en términos globales ha experimentado un incremento del 18,3%, siguiendo la tendencia positiva de los últimos años (cuadro 43). El 75,3% de las entidades analizadas ha mejorado el remanente de tesorería en 2020 (cuadro 44).
- e) La evolución de la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", en términos homogéneos, evidencia que estas operaciones aumentaron en 2020 un 5,2% para el conjunto de entidades locales. La variación ha sido distinta por tipo de entidad, destacando por su importancia cuantitativa el incremento en los municipios y las provincias, en un 3,3% y un 11,3%, respectivamente (cuadro 45).
- f) El endeudamiento de las entidades locales, suma de las deudas a corto y a largo plazo, representó en 2020 para el conjunto de entidades locales un 6,6% del total del patrimonio neto y pasivo (cuadro 50). Este endeudamiento ha tenido una evolución favorable en el periodo 2018-2020, al disminuir la dependencia de esta fuente de financiación para el conjunto de entidades locales un 12,8% en 2019 y un 10,9% en 2020 (cuadro 52).



- g) Respecto a los indicadores sobre la información presupuestaria de los municipios valencianos, rendidos en la cuenta general de 2020, hay que destacar que el endeudamiento promedio por habitante ha disminuido un porcentaje del 4,6%, al pasar de 515,2 euros en 2019 a 491,6 euros en 2020 (cuadro 51).

Además, la autonomía fiscal (proporción que representan los ingresos de naturaleza tributaria en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios) fue del 54,5%.

La ejecución presupuestaria para el presupuesto de gastos alcanzó el 72,8% (76,2% en 2019), mientras que para el presupuesto de ingresos fue del 78,2% (79,2% en 2019). La realización de pagos de ejercicios cerrados en 2020 llegó al 86,5% (85,5% en 2019), mientras la realización de cobros de ejercicios cerrados fue tan solo del 28,5% (23,9% en 2019) (cuadro 53).

- h) El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de las entidades del sector público empresarial, hasta el 31 de diciembre de 2021 alcanzó el 97,0% (cuadro 55).

En 2020, un 19,8% de las sociedades mercantiles dependientes y entidades públicas empresariales analizadas presentaron resultados negativos en sus cuentas de pérdidas y ganancias (24,5% en 2019). Además, el 12,5% de las cuentas remitidas reflejaban una posible causa de disolución (13,8% en 2019). Por otro lado, 19 empresas públicas presentaron un fondo de maniobra negativo (23 en 2019), lo que representa una situación de desequilibrio financiero (cuadro 57).

Las ratios de financiación ajena y de pasivo exigible sobre el total del activo en las empresas públicas son cuatro veces mayores a las del conjunto de entidades locales (cuadro 58).

4.4. HECHOS POSTERIORES

La fecha de cierre de este informe para la confección de agregados ha sido el 31 de diciembre de 2021 y, en consecuencia, los datos que en él figuran se refieren a las entidades que han remitido la documentación solicitada a esa fecha. No obstante, con posterioridad y hasta el 31 de marzo de 2022, ocho municipios y una mancomunidad han presentado a esta Sindicatura de Comptes la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020 (cuadro 12).



5. RECOMENDACIONES

Como resultado del trabajo de fiscalización realizado, procede efectuar las recomendaciones que se indican a continuación, que ya se han recogido, en su mayoría, en informes anteriores:

- a) Las entidades locales han de prestar especial interés en que se cumplan los plazos fijados por la normativa presupuestaria, empezando por la elaboración y aprobación del presupuesto, que es un instrumento de planificación, y terminando por la rendición de las cuentas. Esta ha de constituir un objetivo prioritario para las entidades locales, no solo por ser una exigencia legal, sino también porque refleja la transparencia en la gestión y el manejo de los fondos públicos. En este sentido, debe exigirse la formación de la cuenta general a aquellos que tienen la obligación de hacerlo, y adoptar, en su caso, las medidas disciplinarias que procedan.

En el supuesto de que la entidad careciese de medios suficientes, puede acudir a los servicios de asesoramiento provinciales o de la Generalitat, que deben prestarle esa asistencia.

- b) El pleno de la corporación, como órgano fiscalizador de la gestión de la entidad, debe exigir, en primer lugar, la presentación de la cuenta general para que sea aprobada antes del 1 de octubre y, posteriormente, su rendición antes del 15 de octubre.
- c) Previamente a la remisión telemática de la cuenta general a la Sindicatura de Comptes, deben ser analizadas y justificadas las incidencias detectadas por la Plataforma de Rendición de Cuentas.
- d) Las entidades locales que no hayan rendido las cuentas a la Sindicatura deben considerar que, en tanto no subsanen ese incumplimiento, se verán afectadas por las medidas establecidas en el artículo 199 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, en la redacción dada por la Ley 7/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat.
- e) Debe potenciarse el control interno con el fin de garantizar:
- La fiabilidad de la contabilidad y la rendición de cuentas.
 - La adecuada protección de los activos.
 - El cumplimiento del principio de legalidad.
- f) El análisis económico-financiero realizado ha puesto de manifiesto debilidades en la gestión económica, por lo que cada entidad debe analizar sus causas y adoptar las medidas necesarias.
- g) Las bases de ejecución del presupuesto, a los efectos del cálculo del remanente de tesorería para gastos generales, deben regular la estimación de los derechos de difícil



cobro teniendo en cuenta el principio de prudencia, que afecta a todo tipo de derechos de la entidad. Al respecto, hay que tener en cuenta el artículo segundo de la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que incluye un nuevo artículo 193.bis en el TRLRHL, referente a los derechos de difícil o imposible recaudación.

En este sentido, las deudas que las distintas administraciones públicas tengan con las entidades locales no deben ser excluidas en la estimación de los derechos de difícil cobro, pues estas pueden estar sujetas a determinadas condiciones, que podrían no ser cumplidas y además pueden prescribir como cualquier obligación.

- h) Debería revisarse la estructura del sector público local empresarial, de modo que la creación y actuación de estas entidades dependientes responda, de manera efectiva, a razones de mejora de la gestión pública, eficiencia y sostenibilidad financiera.
- i) Algunas mancomunidades y consorcios se encuentran en una situación irregular, al llevar varios ejercicios sin rendir cuentas. Las entidades locales que forman parte de estas mancomunidades deberían clarificar la situación en que se encuentran, al objeto de dar de baja aquellas que no tienen actividad y rendir cuentas de las que están en funcionamiento. En el caso de los consorcios, varios de ellos no han rendido cuentas por no estar adscritos a ninguna entidad local, o por no haber sido inscritos como tales en la Plataforma de Rendición de Cuentas. Por lo tanto, los entes locales participantes deberían proceder a su adscripción y alta en la plataforma o a su disolución en el caso de que estén inactivos.
- j) La existencia de unos controles eficaces de ciberseguridad es un elemento esencial para la prestación de servicios públicos en una Administración tecnológicamente avanzada. Las entidades públicas deben implementar controles sobre la seguridad de la información y las comunicaciones de acuerdo con las directrices establecidas en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), tanto por obligación legal como por razones de autoprotección y supervivencia.



APÉNDICE 1

Normativa, objetivos y alcance

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



1. MARCO NORMATIVO

1.1. Introducción

El artículo 39 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana establece que la Sindicatura de Comptes es el órgano al que corresponde el control externo económico y presupuestario de la actividad financiera de la Generalitat, de los entes locales comprendidos en su territorio y del resto del sector público valenciano, así como de las cuentas que lo justifiquen.

Por su parte, el artículo 223 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al regular la función fiscalizadora del Tribunal de Cuentas sobre las entidades locales, se remite a las facultades que, en materia de fiscalización externa de las entidades locales, tengan atribuidas por sus estatutos las comunidades autónomas.

El artículo 2.1.b) de la Ley 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes, en su redacción vigente, considera que son parte integrante del sector público valenciano tanto las entidades locales que conforman el territorio de la comunidad autónoma como sus organismos autónomos, cualquiera que sea su naturaleza, las empresas públicas que de ellas dependen y todas las entidades que estén participadas mayoritariamente por aquellas.

La rendición de cuentas por las entidades locales constituye un deber legal básico para garantizar la transparencia en la gestión de su actividad económico-financiera. Dicha rendición posibilita, por una parte, conocer la situación financiera de aquellas, los resultados de su actividad, la ejecución de su presupuesto y sus flujos de tesorería; y, por otra parte, que las instituciones competentes puedan llevar a cabo la fiscalización de dicha actividad. La propia Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en su artículo 28, considera como infracción muy grave el incumplimiento del referido deber y prevé la correspondiente sanción al efecto.

Desde el año 2007 se encuentra en funcionamiento la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales (www.rendiciondecuentas.es). Esta aplicación web es gestionada por el Tribunal de Cuentas y por la mayor parte de los OCEX, conforme a los convenios multilaterales suscritos, y sirve para la recepción, gestión, examen y explotación de las cuentas rendidas telemáticamente y en formato electrónico por las entidades locales.

El Plan General de Contabilidad Pública, aprobado mediante la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, adaptó las normas contables públicas al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP). Este plan constituye la norma marco para el sector público. En el ámbito local dicha adaptación tuvo lugar mediante las instrucciones de contabilidad para la Administración local (ICAL), modelos normal y simplificado, aprobadas por las órdenes HAP/1781/2013 y HAP/1782/2013, de 20 de septiembre. Esta última modificó, a su vez, el modelo básico, que se regula en la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.



Estas instrucciones incorporaron cambios sustanciales en la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluido el formato de la cuenta general. El Tribunal de Cuentas y los OCEX aprobaron unas nuevas instrucciones para regular el soporte informático a aplicar a las cuentas generales a partir del ejercicio 2015 y el procedimiento para la rendición de cuentas de las entidades locales. En lo que al Tribunal de Cuentas se refiere, se efectuó por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de noviembre de 2015 y, respecto a la Sindicatura de Comptes, por el Acuerdo de 14 de diciembre de 2015, del Consell de la Sindicatura de Comptes.

El Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local, en su artículo 29.3.A, introdujo como novedad la obligación de que, a partir del ejercicio 2019, el órgano interventor de la entidad local realice anualmente la auditoría de las cuentas anuales de sus entidades dependientes.

En consecuencia, el Tribunal de Cuentas modificó su instrucción mediante el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, mientras la Sindicatura de Comptes actualizó la suya con el Acuerdo del Consell de 29 de enero de 2020.

1.2. Acuerdo de 29 de enero de 2020, del Consell de la Sindicatura de Comptes

Este acuerdo aprueba la Instrucción que regula la rendición de la cuenta general de las entidades locales de la Comunitat Valenciana y el procedimiento para efectuarla de forma telemática ante la Sindicatura de Comptes, así como el soporte informático en el que han de presentarse las cuentas generales a partir del ejercicio 2019.

El ámbito de aplicación de la Instrucción está formado por todas las entidades locales sujetas al régimen general de contabilidad establecido en las instrucciones de contabilidad para la Administración local.

La cuenta general debe rendirse antes del 15 de octubre del año siguiente al que corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 6/1985, de 11 de mayo, modificada por la Ley 16/2017, de 10 de noviembre.

Los cuentadantes responsables rinden la cuenta general a la Sindicatura de Comptes exclusivamente a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, en el modelo y formato normalizado recomendados por la Resolución de la IGAE de 13 de noviembre de 2015.

El procedimiento de remisión telemática de las cuentas (integridad, autenticidad, seguridad, entre otros aspectos) se ajusta a lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como a los estándares establecidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, y en las normas que la desarrollan.

La modificación más importante que contiene la nueva instrucción es la inclusión de nueva documentación que debe acompañar a la cuenta general rendida anualmente:



- Informes de auditoría de cuentas anuales de las entidades a que se refiere el artículo 29.3.A del Real Decreto 424/2017, que hubieran sido aprobados antes de efectuar dicha rendición.
- Informes de auditoría referidos a aquellas entidades dependientes de la entidad local que, en virtud de la normativa mercantil, se encontraran sujetas a la obligación de someter a auditoría sus cuentas anuales.

Asimismo, las cuentas anuales de las entidades sin fin de lucro incluidas en el ámbito de la cuenta general de una entidad local pasan a rendirse en formato XML, en lugar del formato PDF.

1.3. Régimen jurídico económico-presupuestario

El régimen jurídico aplicable a la hacienda de las entidades locales, durante el año 2020, está contenido fundamentalmente en la normativa señalada a continuación:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).
- Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y sus modificaciones posteriores.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y sus modificaciones posteriores (LOEPSF).
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL).
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPCAP).
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Ley de la Generalitat Valenciana 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes, y sus sucesivas modificaciones.
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y posteriores modificaciones (TRRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).



- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla en materia de presupuestos el capítulo primero del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local (RCIL).
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (ICAL).
- Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local aprobada por la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.
- Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo básico de contabilidad local (texto consolidado tras las modificaciones introducidas por la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre).
- Orden 3565/2008, de 3 de diciembre, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se establece la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
- Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 19 de diciembre de 2019, por el que se modifica la Instrucción que regula la rendición telemática de la cuenta general de las entidades locales y el formato de dicha cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, aprobada por Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015.
- Acuerdo de 29 de enero de 2020, del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, por el que se aprueba la instrucción que regula la rendición telemática de la cuenta general de las entidades locales y el formato de dicha cuenta a partir de la correspondiente al ejercicio 2019.

2. OBJETIVOS

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 6/1985, de 11 de mayo, modificada por la Ley 16/2017, de 10 de noviembre, las entidades locales valencianas debían presentar a la Sindicatura de Comptes la cuenta general del ejercicio 2020 antes del 15 de octubre de 2021. A través de las cuentas presentadas, la Sindicatura elabora un informe global que alcanza a todas las entidades cuyas cuentas integran la cuenta general.

Así pues, se han fijado los siguientes objetivos específicos para esta fiscalización:



Objetivo 1

Mejorar la transparencia en la rendición de las cuentas, mediante el cumplimiento de la obligación que tienen las entidades locales de presentar sus cuentas a la Sindicatura de Comptes en el plazo legal, de acuerdo con la Instrucción aprobada por el Acuerdo de 29 de enero de 2020, del Consell de la Sindicatura de Comptes.

Objetivo 2

Colaborar con el INVENS (Inventario de entes sujetos a fiscalización), gestionado por esta Sindicatura de Comptes, en la actualización del censo del sector público local, para dar más información sobre las entidades locales y sus entes dependientes.

Objetivo 3

Presentar la información relativa a las incidencias detectadas en el examen de las cuentas, así como las principales magnitudes a nivel agregado, con su evolución interanual, y un detalle de estas por cada ente local.

Objetivo 4

Emitir un informe que recoja la situación relativa a la presentación de las cuentas y un análisis del sector público local, incluyendo información sobre las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

3. ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE LA FISCALIZACIÓN

Tal y como se señala en el apartado 2, el primer objetivo básico de la fiscalización ha consistido en conseguir que las entidades locales presenten sus cuentas a la Sindicatura de Comptes en el plazo legal y exclusivamente en soporte informático. Con esta finalidad la Sindicatura de Comptes ha cursado a las entidades correspondientes los siguientes oficios:

Cuadro 1. Oficios remitidos a las EELL para la rendición de cuentas

Actuación	Fecha
Aviso Plataforma plazos de rendición	18/05/2021
Primer recordatorio	13/07/2021
Segundo recordatorio	27/09/2021
Requerimiento	03/11/2021

La fecha de cierre para la confección de los estados agregados ha sido el 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, solo se ha agregado la información de las entidades que han presentado telemáticamente sus cuentas y la documentación requerida hasta esa fecha y exclusivamente la contenida en los ficheros XML.



Cuando se estudia la evolución durante los dos últimos ejercicios de las distintas magnitudes, y con el objeto de ofrecer información homogénea, se proporcionan exclusivamente los datos de las entidades que han remitido las cuentas tanto en el ejercicio 2019 como en 2020.

El trabajo realizado ha estado limitado por los siguientes hechos:

- a) La falta de presentación de las cuentas a 31 de diciembre de 2021 por parte de diez municipios y once mancomunidades (cuadro 12).
- b) Las inconsistencias aparecidas en los estados financieros de determinadas entidades, que se reflejan en la información detallada de cada entidad que figura en la página web de la Sindicatura de Comptes.
- c) En el análisis comparativo de los ejercicios 2019 y 2020, es relevante el efecto de la falta de datos de las entidades locales que no han presentado las cuentas de alguno de estos ejercicios antes de la fecha de cierre para la confección de los estados agregados, ya que se realiza un análisis homogéneo de la información.
- d) En la rendición de la cuenta general del ejercicio 2020 hay diez entidades principales que no han adjuntado las cuentas de algún ente dependiente o las han enviado con todos los datos a cero (cuadro 14). Asimismo, cinco entidades enviaron las cuentas con alguno de sus estados a cero (cuadro 15).

La información detallada obtenida de los estados contables de la cuenta general de cada entidad, así como la información agregada obtenida mediante los criterios elegidos, puede encontrarse en la página web de la Sindicatura de Comptes, en la dirección <https://www.sindicom.gva.es/detalle-y-agregados-de-las-entidades-locales>.

La información se estructura de la siguiente manera:

- a) Información presupuestaria
 - Liquidación del presupuesto a nivel de capítulos.
 - Liquidación de presupuestos cerrados, que proporciona información global de los derechos pendientes de cobro y de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
 - Resultado presupuestario.
 - Estado de remanente de tesorería.

Indicadores según la Instrucción de contabilidad para los modelos normal y simplificado.
- b) Otra información presupuestaria
 - Comprobaciones globales sobre los estados presupuestarios.



- Cumplimiento de los plazos del ciclo presupuestario.
 - Información de las obligaciones reconocidas por áreas de gasto.
 - Información por habitante de las obligaciones reconocidas por áreas de gasto (solo para provincias y municipios).
 - Información por habitante de los derechos reconocidos por conceptos (solo para provincias y aquellos municipios cuyas cuentas presentan esa información).
- c) Información financiera (salvo modelo básico)
- Balance de situación, ya sea del modelo normal o simplificado según el caso.
 - Cuenta del resultado económico-patrimonial.
 - Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - Estado de flujos de efectivo.
 - Otros datos significativos, que recogen información sobre las deudas a corto y largo plazo, patrimonio generado y la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto".
 - Comprobaciones sobre el balance y la cuenta de resultados.

En la cabecera de la información se incluye el ejercicio económico, el tipo de entidad, la denominación y el CIF de la entidad local. Además, en los municipios y provincias se indica la población (censo facilitado por el Instituto Nacional de Estadística a fecha 1 de enero de 2020). En las entidades dependientes se indica la entidad local principal de la que dependen.

La descripción, el significado y la forma de obtener las comprobaciones y "ratios e indicadores" utilizados figuran en el anexo 1 de este informe.

La confección de los agregados puede resultar afectada por la conversión de los datos con decimales de las cuentas de origen. Además, en algún caso pueden existir diferencias por redondeo entre magnitudes idénticas que figuran en distintos estados contables.

Salvo en la comparación homogénea del apéndice 4, los datos de 2019 que figuran en el Informe se han obtenido de los reflejados en ese ejercicio. Igualmente, con la salvedad anterior, los datos del ejercicio 2020 se han obtenido de la agregación de las cuentas de este ejercicio.

La información ha sido agregada tal y como venía reflejada en las cuentas presentadas; por ello, pueden producirse ciertos descuadres en los datos agregados, procedentes de los existentes en las cuentas individuales.



Como en el ejercicio pasado, este informe se pone de manifiesto a través de la página web de esta Sindicatura de Comptes, para que las entidades locales interesadas puedan señalar lo que consideren oportuno.

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



APÉNDICE 2

Composición del sector público local valenciano

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



1. EVOLUCIÓN

A los efectos del ámbito subjetivo de este informe, en el cuadro 2 se muestra la evolución del sector público local de la Comunitat Valenciana en el periodo 2016 a 2020, obtenida de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales:

Cuadro 2. Evolución del sector público local de la Comunitat Valenciana. Periodo 2016-2020

Tipo de entidad/ente	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2019-2020
Municipios	542	542	542	542	542	0,0%
> 50.000 hab.	15	15	15	15	15	0,0%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	49	49	50	50	50	0,0%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	92	91	90	90	92	2,2%
≤ 5.000 hab.	386	387	387	387	385	-0,5%
Provincias	3	3	3	3	3	0,0%
Mancomunidades	62	60	60	61	61	0,0%
Áreas metropolitanas	2	2	2	2	2	0,0%
Entidades locales menores	4	7	7	7	7	0,0%
Total entidades locales	616	614	614	615	615	0,0%
Consortios	33	35	35	34	35	2,9%
Organismos autónomos	65	66	63	60	58	-3,3%
Entidades públicas empresariales (EPE)	5	5	6	5	4	-20,0%
Sociedades mercantiles públicas 100% K (*)	87	88	86	85	80	-5,9%
Sociedades mercantiles con part. mayoritaria (**)	16	16	15	15	15	0,0%
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep. (***)	27	27	27	28	28	0,0%
Total entidades dependientes	233	237	232	227	220	-3,1%
Total	849	851	846	842	835	-0,8%

(*) Sociedades participadas íntegramente por una entidad local (100% de su capital social).

(**) Sociedades con participación mayoritaria de la entidad local (50% < Capital social < 100%).

(***) Fundaciones, asociaciones e instituciones sin fin de lucro (ISFL) dependientes de la entidad local.

Los datos anteriores incluyen también a los entes locales que no han tenido actividad. En el ejercicio 2020 estos han sido, en lo referente a entidades principales, cuatro mancomunidades (fuente: INVENS).

2. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y TIPO DE ENTIDAD

La distribución por provincias de los distintos tipos de entes locales en la Comunitat Valenciana, en el ejercicio 2020, se resume en el cuadro 3:



**Cuadro 3. Distribución provincial de los entes locales de la Comunitat Valenciana.
Ejercicio 2020**

Tipo de entidad/ente	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV
Municipios	141	135	266	542
> 50.000 hab.	8	2	5	15
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	18	6	26	50
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	33	12	47	92
≤ 5.000 hab.	82	115	186	385
Provincias	1	1	1	3
Mancomunidades	24	10	27	61
Áreas metropolitanas	0	0	2	2
Entidades locales menores	3	1	3	7
Total entidades locales	169	147	299	615
Consortios	13	8	14	35
Organismos autónomos	23	10	25	58
Entidades públicas empresariales	0	0	4	4
Sociedades mercantiles públicas 100% K	29	12	39	80
Sociedades mercantiles con part. mayoritaria	3	3	9	15
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep.	8	5	15	28
Total entidades dependientes	76	38	106	220
Total	245	185	405	835

La provincia de Valencia concentraba el 48,6% del total de entidades locales y el 48,2% de entidades dependientes. Le sigue la provincia de Alicante, con el 27,5% y el 34,5%, respectivamente, y la provincia de Castellón, con el 23,9% de las entidades principales y el 17,3% de las dependientes.

El cuadro 4 muestra la distribución por provincias de los municipios de la Comunitat Valenciana, clasificados de acuerdo con los tramos de población indicados:



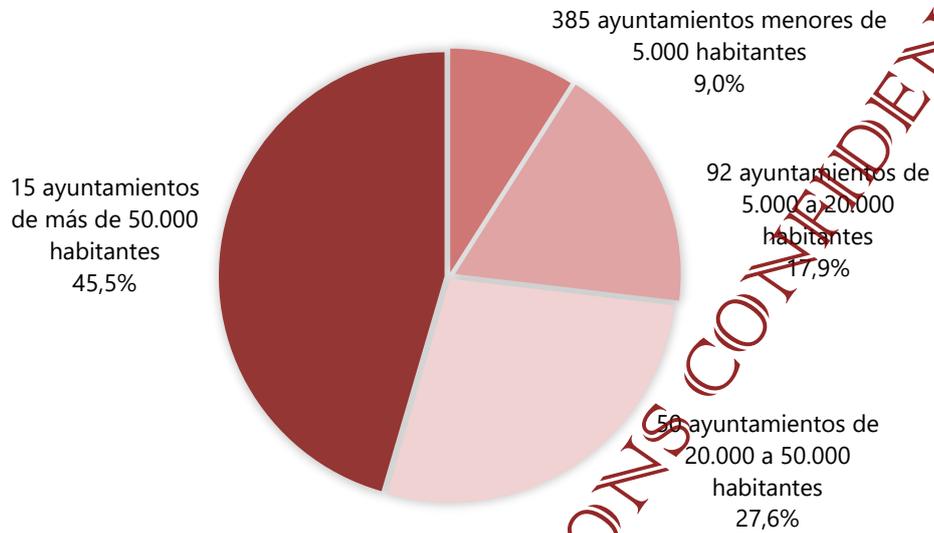
**Cuadro 4. Municipios de la Comunitat Valenciana, por provincias y tramos de población.
Ejercicio 2020**

Tramo de población		Alicante	Castellón	Valencia	Total (V.)
Mayor de 50.000 habitantes	Municipios	8	2	5	15
	%	5,7%	1,5%	1,9%	2,8%
	Población	977.014	225.557	1.098.183	2.300.754
	%	52,0%	38,5%	42,4%	45,5%
Entre 20.001 y 50.000 habitantes	Municipios	18	6	26	50
	%	12,8%	4,4%	9,8%	9,2%
	Población	495.809	174.651	725.517	1.395.977
	%	26,4%	29,8%	28,0%	27,6%
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	Municipios	33	12	47	92
	%	23,4%	8,9%	17,7%	17,0%
	Población	310.709	104.160	492.138	907.007
	%	16,5%	17,8%	19,0%	17,9%
Menor de 5.001 habitantes	Municipios	82	115	188	385
	%	58,2%	85,2%	70,7%	71,0%
	Población	96.356	81.222	276.037	453.615
	%	5,1%	13,9%	10,7%	9,0%
Total	Municipios	141	135	266	542
	Población	1.879.888	585.590	2.591.875	5.057.353

En el ejercicio 2020, el 45,5% de la población valenciana residía en los quince municipios mayores de 50.000 habitantes (un 2,8% del total), mientras que los ayuntamientos con población inferior o igual a 5.000 habitantes (un 71,0%) representaban tan solo el 9,0% del conjunto de la población.

La concentración de la población de la Comunitat Valenciana, según los estratos definidos, se muestra en el gráfico siguiente:

**Gráfico 1. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana por estratos.
Ejercicio 2020**



3. ENTIDADES DEPENDIENTES Y ADSCRITAS CON OBLIGACIÓN DE RENDIR LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

La cuenta general de las entidades locales está integrada por la cuenta de la propia entidad local, las cuentas de ciertas entidades dependientes (organismos autónomos, sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local y EPE) y las de los consorcios adscritos a la entidad.

Como documentación complementaria, se acompañan las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local y las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la LOEPSF, no mencionadas anteriormente. Aquí se incluyen las cuentas anuales de las sociedades mercantiles y de las ISFL en las que la entidad local ejerza un control efectivo, en los términos definidos por el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010).

Conforme a lo anterior, la estructura del sector público local de la Comunitat Valenciana en el ejercicio 2020 es la siguiente:



Cuadro 5. Entidades dependientes y adscritas con obligación de rendir las cuentas del ejercicio 2020. Detalle por tipo de entidad local

Tipo	Entidad local principal			Entidades dependientes			Consort. adscritos	Total dep. y adscritos	%	Total
	Nº	OOAA	EPE	Soc. merc. 100%	Soc. merc. may.	Fund., asoc., ISFL				
Ayuntamientos	542	50	4	74	13	22	13	176	80,0%	718
> 50.000 hab.	15	26	1	16	8	6	5	32	28,2%	77
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	50	14	2	21	3	8	5	53	24,1%	103
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	92	4	0	18	0	5	2	29	13,2%	121
≤ 5.000 hab.	385	6	1	19	2	3	1	32	14,5%	417
Provincias	3	8	0	4	2	6	16	36	16,4%	39
Mancomunidades	61	0	0	2	0	0	6	8	3,6%	69
Áreas metropolitanas	2	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	2
Entidades locales menores	7	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	7
Total censo	615	58	4	80	15	28	35	220	100,0%	835

Las 220 entidades dependientes o adscritas suponían un 3,1% menos que las existentes en el ejercicio anterior, siguiendo la tendencia decreciente del ejercicio 2019, en el que disminuyeron un 2,2%. Las entidades instrumentales dependían, fundamentalmente, de los ayuntamientos, en un 80,0%. Las diputaciones provinciales tenían la titularidad o el control del 16,4% de las entidades dependientes y las mancomunidades, el 3,6% restante.

La forma jurídica más utilizada por las entidades locales para gestionar los servicios públicos a través de entidades instrumentales era la sociedad mercantil, que suponía el 43,2% del total de las entidades dependientes, seguidas de los organismos autónomos, que representaban el 26,4% del total.

Los ayuntamientos que utilizan en mayor medida entidades instrumentales son los de mayor dimensión, puesto que el 52,3% de las entidades instrumentales dependían de los municipios con población superior a 20.000 habitantes, mientras que las correspondientes a entidades menores de 20.000 habitantes suponían el 27,7% del total.

4. ENTIDADES NO INSCRITAS EN LA PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CON OBLIGACIÓN DE RENDIR LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

La Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), regula el régimen jurídico de los consorcios, y establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración pública a la que estará adscrito. Asimismo, establece que los consorcios estarán sujetos al régimen presupuestario, de contabilidad y control de la Administración pública a la que estén adscritos, debiendo formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración pública de adscripción.



En el anexo 2.10 se presentan las entidades del ámbito local que, según el INVENS, no figuran inscritas en la Plataforma de rendición y, por lo tanto, no rinden sus cuentas anuales. En esta situación se encuentran 37 entidades (cuatro instituciones sin fines de lucro, doce consorcios, cuatro fundaciones, un organismo autónomo y dieciséis sociedades mercantiles).

Son entidades que se encuentran pendientes de adscribir a una entidad local principal, o que, estando adscritas, no se han dado de alta como tales en la Plataforma. En cualquier caso, todas ellas se encuentran en una situación irregular a efectos de la rendición de sus cuentas anuales, que debe corregirse lo antes posible.

Muchas de estas entidades se encuentran inactivas, por lo que se recomienda que se considere la conveniencia de su baja y disolución.

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



APÉNDICE 3

Presentación y examen de las cuentas

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



1. SITUACIÓN GENERAL DEL EJERCICIO 2020

El nivel de cumplimiento de la rendición de la cuenta general se indica en el siguiente cuadro, distinguiendo las entidades que han cumplido el plazo legal establecido (15 de octubre de 2021 para la Comunitat Valenciana) y el total rendido a 31 de diciembre de 2021:

Cuadro 6. Rendición de la cuenta general del ejercicio 2020

Entidad local principal		En plazo legal		Total a 31/12/2021	
Tipo	Censo	Nº	%	Nº	%
Ayuntamientos	542	437	81%	532	98%
> 50.000 hab.	15	11	73%	15	100%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	50	40	80%	48	96%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	92	76	83%	90	98%
≤ 5.000 hab.	385	310	81%	379	98%
Provincias	3	3	100%	3	100%
Mancomunidades	61	38	62%	50	82%
Áreas metropolitanas	2		50%	2	100%
Entidades locales menores	7	7	100%	7	100%
Total	615	486	79%	594	97%

El 79% de las entidades locales rindió la cuenta general del ejercicio 2020 dentro del plazo legal, el mismo porcentaje que lo hizo respecto de la cuenta general del ejercicio 2019. La totalidad de las diputaciones provinciales y entidades locales menores cumplió con esta obligación, mientras el nivel de rendición en plazo de los ayuntamientos fue del 81% y el de las mancomunidades del 62%. Las áreas metropolitanas tuvieron el porcentaje de cumplimiento más bajo, el 50%.

A continuación, se muestra el número de entidades locales que presentaron la cuenta general correspondiente a 2020, junto a sus entidades dependientes, hasta la fecha de agregación de las cuentas (el 31 de diciembre de 2021). En cuanto a entidades principales se refiere, este número ascendió al 97% del total, dos puntos porcentuales más que en la rendición de la cuenta general del ejercicio 2019.



Cuadro 7. Entidades locales, sus dependientes y consorcios adscritos que presentaron la CG 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021

Entidad local principal		Entidades dependientes					Consort. adscritos	Total dep. y adscritos	Total 2020	Total 2019
Tipo	Nº	OOAA	EPE	Soc. merc. 100%	Soc. merc. may.	Fund., asoc., ISFL				
Ayuntamientos	532	48	4	71	13	19	10	165	697	682
> 50.000 hab.	15	26	1	16	8	5	4	60	75	67
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	48	12	2	21	3	7	5	50	98	96
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	90	4	0	16	0	5	1	26	116	116
≤ 5.000 hab.	379	6	1	18	2	2	0	29	408	403
Provincias	3	8	0	4	2	6	16	36	39	39
Mancomunidades	50	0	0	2	0	0	6	8	58	56
Áreas metropolitanas	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Entidades locales menores	7	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Total rendición	594	56	4	77	15	25	32	209	803	786
Total censo	615	58	4	80	15	28	35	220	835	842
% rendición	97%	97%	100%	96%	100%	89%	91%	95%	96%	93%

El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de las entidades dependientes y consorcios adscritos alcanzó el 95%, frente al 90% del ejercicio 2019. Por tipo de entidad se observan niveles de rendición similares, aunque las mayores ratios de cumplimiento tienen lugar entre las EPE's y las sociedades mercantiles con participación mayoritaria, mientras las fundaciones presentan el nivel más bajo, con un 89%.

El nivel de rendición del total de entidades locales, incluyendo sus entidades dependientes y consorcios adscritos, ha pasado del 93% del ejercicio 2019 al 96% de 2020, en la fecha de agregación de las cuentas.

En el cuadro 8 se presentan las entidades locales principales que rindieron sus cuentas hasta el 31 de diciembre de 2021, detalladas por provincias y tipo de entidad local, y su porcentaje sobre el total de entidades.



Cuadro 8. Entidades locales que presentaron la CG 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, por provincias

Tipo de entidad	Alicante		Castellón		Valencia		Total CV	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ayuntamientos	136	96%	135	100%	261	98%	532	98%
> 50.000 hab.	8	100%	2	100%	5	100%	15	100%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	16	89%	6	100%	26	100%	48	96%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	31	94%	12	100%	47	100%	90	98%
≤ 5.000 hab.	81	99%	115	100%	183	97%	379	98%
Provincias	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%
Mancomunidades	18	75%	8	80%	24	89%	50	82%
Áreas metropolitanas	0	-	0	-	2	100%	2	100%
Entidades locales menores	3	100%	1	100%	3	100%	7	100%
Total	158	93%	145	99%	291	97%	594	97%

El cuadro 9 recoge, por tipo de entidad, las cuentas generales presentadas según el modelo contable y su proporción sobre el total de cuentas presentadas.

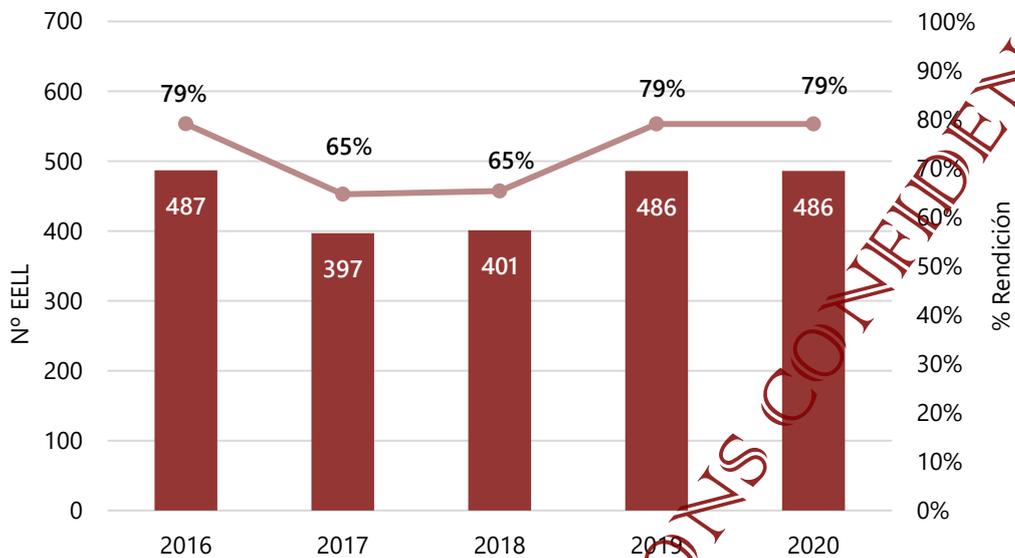
Cuadro 9. Entidades locales que presentaron la CG 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, por modelo contable

Tipo de entidad	Modelo básico		Modelo simplificado		Modelo normal	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Municipios	1	0,2%	138	23%	393	66%
> 50.000 hab.	0	0%	0	0%	15	3%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	0	0%	0	0%	48	8%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	0	0%	0	0%	90	15%
≤ 5.000 hab.	1	0,2%	138	23%	240	40%
Provincias	0	0%	0	0%	3	1%
Mancomunidades	0	0%	18	3%	32	5%
Áreas metropolitanas	0	0%	0	0%	2	0%
Entidades locales menores	0	0%	2	0%	5	1%
Total	1	0,2%	158	27%	435	73%

El gráfico 2 muestra la evolución del número de entidades locales que presentaron en el plazo legal las cuentas generales de los ejercicios 2016 a 2020:



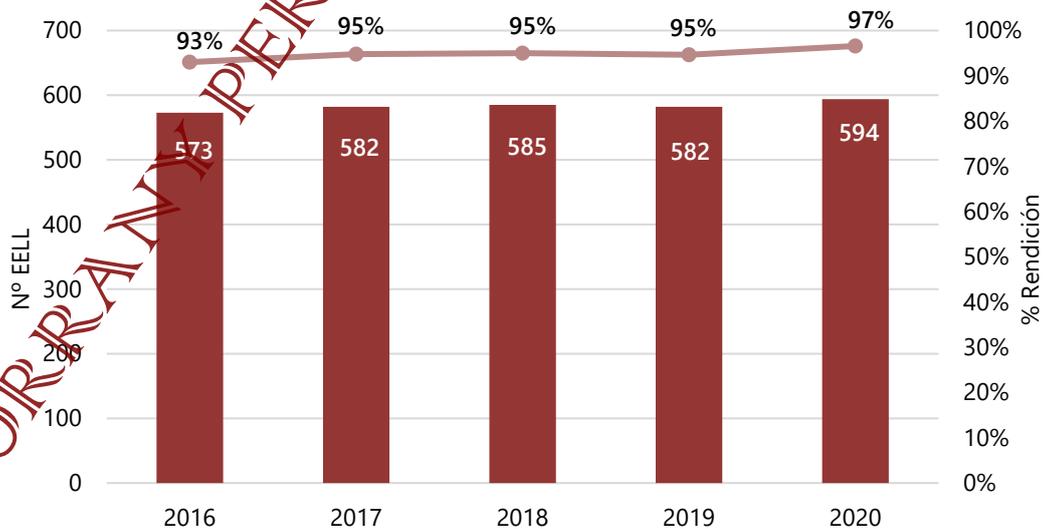
Gráfico 2. Entidades locales que presentaron la CG en el plazo legal. Periodo 2016-2020



A partir de 2017 se observa una menor rendición de la cuenta general en el plazo legal, al entrar en vigor el nuevo plazo de rendición (antes del 15 de octubre del ejercicio posterior, con un adelanto de quince días). Esta tendencia cambia a partir de 2019, donde se recuperan los porcentajes de cumplimiento del plazo legal.

El gráfico 3 recoge la evolución del número de entidades locales que presentaron sus cuentas hasta la fecha de agregación, en el periodo 2016-2020:

Gráfico 3. Entidades locales que presentaron la CG hasta el 31 de diciembre (1 de marzo de 2021 para la CG 2019). Periodo 2016-2020





El nivel de cumplimiento hasta la fecha de agregación de las cuentas aumenta dos puntos porcentuales en el último ejercicio, tras haber permanecido en el 95% en el periodo 2017-2019.

Los municipios que presentaron la cuenta general del ejercicio 2020, por tramos de población, fueron los siguientes:

Cuadro 10. Municipios que presentaron la CG 2020, por tramos de población

Tramos de población	Censo 2020		Rendición en plazo legal				Rendición a 31/12/2021			
	Nº	Población	Nº	%	Población	%	Nº	%	Población	%
> 50.000 hab.	15	2.300.754	11	73%	1.900.338	83%	15	100%	2.300.754	100%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	50	1.395.977	40	80%	1.128.854	81%	48	96%	1.340.736	96%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	92	907.007	76	83%	742.603	82%	90	98%	888.608	98%
≤ 5.000 hab.	385	453.615	310	81%	355.794	78%	379	98%	445.462	98%
Total	542	5.057.353	437	81%	4.127.589	82%	532	98%	4.975.560	98%

En los gráficos siguientes se muestra la evolución de la población de los municipios que presentaron sus cuentas en el plazo legal y en la fecha de agregación de las cuentas, durante el periodo 2016-2020.

Gráfico 4. Población de los municipios que presentaron la CG en el plazo legal. Periodo 2016-2020

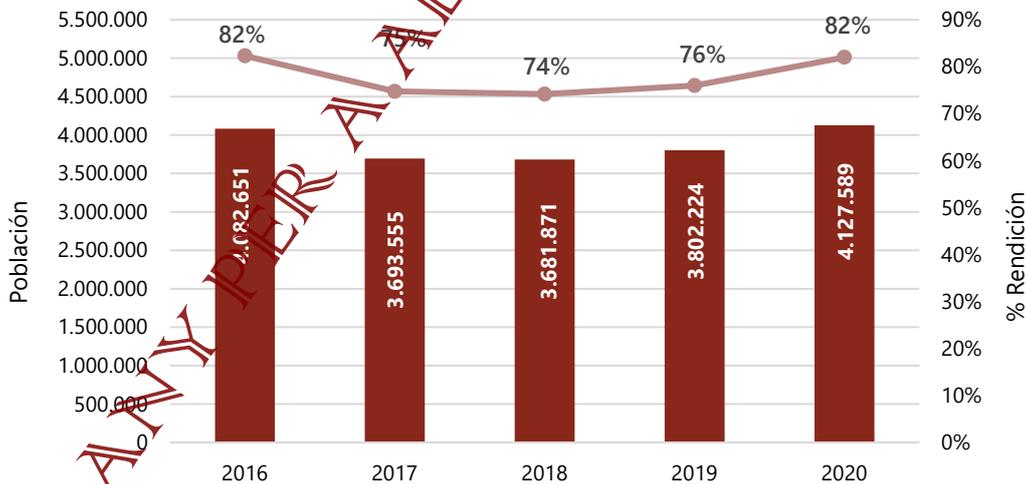
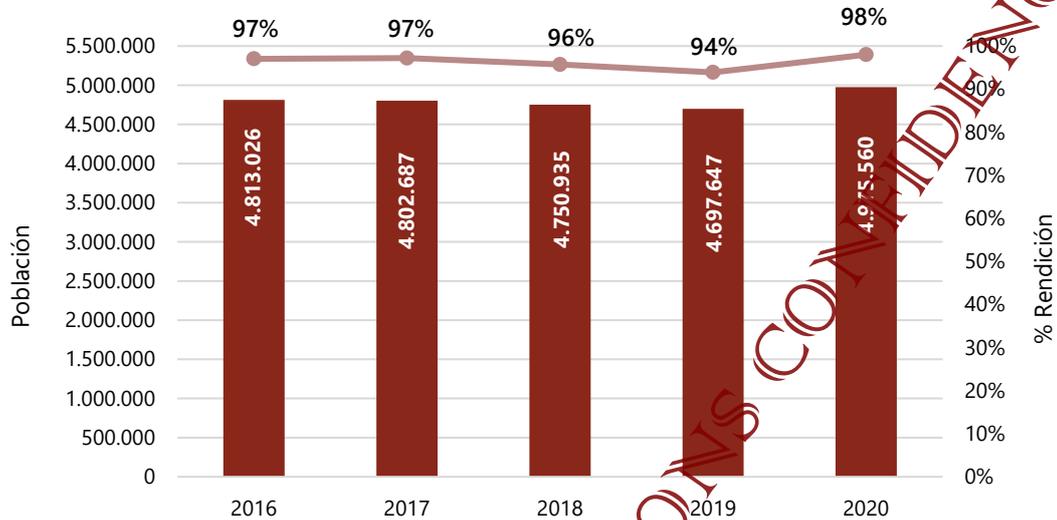




Gráfico 5. Población de los municipios que presentaron la CG hasta el 31 de diciembre (1 de marzo de 2021 para la CG 2019). Periodo 2016-2020



El siguiente cuadro detalla el número de entidades que han cumplido los plazos del ciclo presupuestario y el porcentaje de cumplimiento sobre el total de entidades que han presentado la cuenta general.

Cuadro 11. Cumplimiento del ciclo presupuestario de las entidades locales. Ejercicio 2020

Tipo de entidad	Fecha aprobación presupuesto		Fecha aprobación liquidación		Fecha elaboración de la cuenta general		Fecha aprobación de la cuenta general	
Municipios	132	25%	377	71%	276	52%	408	77%
Provincias	1	33%	3	100%	1	33%	3	100%
Mancomunidades	13	26%	30	60%	19	38%	33	66%
Áreas metropolitanas	1	50%	2	100%	2	100%	1	50%
Entidades locales menores	0	0%	5	71%	3	43%	6	86%
Total	147	25%	417	70%	301	51%	451	76%

El 75% de las entidades locales que presentaron las cuentas del ejercicio 2020 antes del 31 de diciembre de 2021 no aprobó el presupuesto en el plazo legal. Además, no cumplieron los plazos establecidos por la ley para aprobar la liquidación del presupuesto el 30% de las entidades, ni el 24% en la aprobación en plazo de la cuenta general del ejercicio 2020.



2. ENTIDADES LOCALES QUE NO HAN PRESENTADO LAS CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y ANTERIORES

2.1. Entidades locales que no habían presentado la CG 2020

En el cuadro 12 figura el número y el porcentaje de entidades locales que no presentaron la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, a fecha 31 de diciembre de 2021, así como las entidades que la han presentado con posterioridad.

Cuadro 12. Entidades locales que no habían presentado la CG 2020 a 31 de diciembre de 2021

Tipo de entidad	Censo 2020	Pendientes a 31-12-2021		Posterior a 01-01-2022		Pendientes a 01-04-2022	
		Nº	% s/total	Nº	% s/total	Nº	% s/total
Municipios	542	10	2%	8	1%	2	0%
> 50.000 hab.	15	0	0%	0	0%	0	0%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	50	2	4%	2	4%	0	0%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	92	2	2%	1	1%	1	1%
≤ 5.000 hab.	385	6	2%	5	1%	1	0%
Provincias	3	0	0%	0	0%	0	0%
Mancomunidades	61	11	18%	1	2%	10	16%
Áreas metropolitanas	2	0	0%	0	0%	0	0%
Entidades locales menores	7	0	0%	0	0%	0	0%
Total	615	21	3%	9	1%	12	2%

Hasta el 31 de diciembre de 2021, 21 entidades locales no habían presentado las cuentas de 2020. De estas, nueve entidades lo hicieron con posterioridad, hasta el 31 de marzo de 2022 (véase anexo 2.1).

Según el cuadro anterior, en esa fecha había dos municipios y diez mancomunidades que estaban pendientes de rendir la cuenta general del ejercicio 2020, tan solo un 2% del total de entidades principales.

Ayuntamiento de Jijona/Xixona

La Sindicatura recibió un escrito del Ayuntamiento de Xixona, en fecha 29 de junio de 2021, donde comunicaba que había sufrido un ataque informático el día 17 de abril de 2021 que afectó a toda la infraestructura y la información obrante en los sistemas municipales de información y comunicación, a las copias de seguridad y a varios equipos de usuarios, lo cual le iba a imposibilitar el cumplimiento de sus obligaciones de rendición de información con el Ministerio de Hacienda, el Tribunal de Cuentas y la Sindicatura de Comptes. El pasado 23 de marzo se recibió un nuevo escrito indicando que el ayuntamiento no ha podido rendir la Cuenta General del ejercicio 2020 a la Sindicatura de Comptes, como consecuencia de dicho ataque informático.



2.2. Entidades locales que no habían presentado la CG de ejercicios anteriores a 2020

En el anexo 2.3 se detallan, a fecha 31 de marzo de 2022, las entidades locales que no habían presentado las cuentas a la Sindicatura de Comptes en alguno o varios ejercicios del periodo comprendido entre 2016 y 2019.

Cuadro 13. Entidades locales que no han presentado la CG de algún ejercicio, por provincias. Periodo 2016-2019

Entidad local	Alicante	Castellón	Valencia	Total
Mancomunidades	5	2	2	9
Total	5	2	2	9

El cuadro 13 incluye cuatro mancomunidades que han manifestado a esta Sindicatura no haber tenido actividad en alguno de los ejercicios del periodo.

Estos datos se exponen en la página web de la Sindicatura y se actualizan semanalmente.

<https://www.sindicom.gva.es/entidades-locales-que-no-han-remitido-la-cuenta-general>

La nueva redacción del artículo 199 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, que introduce la Ley 10/2015, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat, establece que cualquier entidad local que sea beneficiaria de una ayuda o subvención de la Generalitat cuya convocatoria haya sido aprobada con posterioridad al 1 de enero de 2015 no podrá percibir el importe correspondiente si, en el momento en que sea procedente el pago, no acredita estar al corriente en la rendición de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, con independencia de cuál sea el ejercicio cuyas cuentas no hayan sido rendidas.

3. EXAMEN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2020

La Sindicatura de Comptes ha revisado las cuentas remitidas en soporte informático por las entidades locales a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

3.1. Entidades locales que han presentado la CG 2020 incompleta

La entidad local debe realizar la formación y rendición de cuentas con el contenido que establece la normativa de aplicación y remitirla en un solo acto. Existen varias entidades locales que incumplen esta normativa, al remitir cuentas generales cuyo contenido no es completo, por no figurar las cuentas de algún ente dependiente de la entidad local, o por haber presentado alguna cuenta con alguno o todos sus estados contables con las cifras a cero.



A continuación, se detallan aquellas entidades que han presentado la cuenta general de 2020 incompleta, por no figurar las cuentas de algún ente dependiente de la entidad local o por haber presentado alguna cuenta con todos sus estados a cero.

Cuadro 14. Entidades locales que han presentado la CG 2020 incompleta

Entidad principal	Ente cuyas cuentas no se han presentado	Tipo de entidad
Ayto. Altea	Fundación Eberhard Schlotter	Fundaciones, asoc. y otras ISFL
Ayto. Chiva	Adelsa, SA	Sociedad mercantil 100%
Ayto. Elda	Empresa Municipal de Información de Elda, SA (1) (2)	Sociedad mercantil 100%
Ayto. Gandia	Pacte Territorial Ocupació La Safor (1)	Consortio
Ayto. La Serratella	Foment La Serratella, S.L.	Sociedad mercantil 100%
Ayto. Lucena del Cid	Asociación Intermunicipal de Municipios del Penyagolosa	Fundaciones, asoc. y otras ISFL
Ayto. Nàquera	Fundación Sierra Calderona (2)	Fundaciones, asoc. y otras ISFL
Ayto. Paterna	Fundación para la Innovación de la Infancia de la Comunitat Valenciana	Fundaciones, asoc. y otras ISFL
Ayto. Teulada	Aguas Teulada - Benitaxell (2)	Consortio
Ayto. Torrebaja	Repoblación Forestal Dehesa Torrebaja	Consortio

(1) Sin actividad, según comunica su entidad principal, o en liquidación.

(2) Todos los estados a cero.

Asimismo, se indican las entidades que han presentado alguno de sus estados contables con las cifras a cero o, en el caso de entidades dependientes, no han adjuntado la memoria preceptiva.

Cuadro 15. Entidades locales que han presentado la CG 2020 con algún estado contable a cero o sin adjuntar

Entidad principal	Ente dependiente	Tipo de entidad	Estado con cifras a cero o sin adjuntar (*)
Ayto. Beneixida	Serveis Públics Beneixida, S.L.	Sociedad mercantil 100%	Memoria
Ayto. Bigastro	Urbanizadora Apatel, SA	Sociedad mercantil 100%	PYG
Ayto. Orihuela	Urbanística Polígono Industrial Puente Alto, S.L.	Sociedad mercantil 100%	PYG
Ayto. Moncada	Pemsa, SA	Sociedad mercantil 100%	Memoria
Mancomunidad Rincón de Ademuz	-	-	EFE

(*) PYG: Pérdidas y ganancias. EFE: Estado de flujos de efectivo.

3.2 Incidencias en las CG rendidas

El proceso de revisión contempla el análisis de las incidencias detectadas y la justificación realizada por la entidad local antes del envío telemático de la cuenta general. Como



consecuencia de este proceso de revisión, han sido requeridas aquellas entidades cuyas cuentas presentaban incidencias significativas, o bien incidencias no justificadas o insuficientemente justificadas. Una vez recibido el requerimiento, las entidades locales debían remitir telemáticamente los ficheros de la cuenta general con las incidencias subsanadas o justificar las incidencias detectadas.

En el cuadro siguiente se muestra el número de cuentas generales remitidas, el total de incidencias y aquellas cuya justificación ha sido aceptada por esta Sindicatura. También se refleja el porcentaje que suponen las incidencias cuya justificación ha sido aceptada sobre el total de incidencias.

Cuadro 16. Incidencias en las CG rendidas. Ejercicios 2019-2020

Tipo de entidad	Nº entidades		Incidencias		Incidencias aceptadas		% incidencias aceptadas	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Municipios	522	532	2.364	2.720	1.450	1.639	61%	60%
Provincias	3	3	22	9	17	17	77%	89%
Mancomunidades	48	50	224	261	98	158	44%	61%
Áreas metropolitanas	2	2	5	7	4	6	80%	86%
Entidades Locales Menores	7	7	17	20	12	17	71%	85%
Total	582	594	2.632	3.027	1.581	1.837	60%	61%

Del total de entidades que han remitido la cuenta general, 21 entidades locales no han tenido ninguna incidencia en 2020, frente a 22 que se encontraban en esta situación en 2019.

Cuadro 17. Incidencias requeridas en las CG rendidas

Tipo de entidad	Nº de entidades requeridas		Nº incidencias requeridas		% variación incidencias
	2019	2020	2019	2020	
Municipios	225	205	578	677	17%
Provincias	2	2	5	2	-60%
Mancomunidades	17	16	56	58	4%
Áreas metropolitanas	1	1	1	1	0%
Entidades Locales Menores	3	3	4	3	-25%
Total	248	227	644	741	15%

El número de incidencias requeridas a las entidades locales en una primera revisión ha pasado de 644 en la cuenta general de 2019 a 741 en la cuenta general de 2020, lo cual supone un incremento del 15%.



3.3. Comprobaciones sobre los estados presupuestarios y contables

Se han realizado una serie de comprobaciones sobre los estados presupuestarios de las entidades principales, sus organismos autónomos dependientes y los consorcios adscritos que elaboran sus cuentas según el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local. De esta forma, se han puesto de manifiesto determinadas incidencias, debidas a incoherencias contables, incumplimientos legales o que afectan a la situación económica. En el cuadro siguiente se muestra el número total de entidades que han tenido alguna de estas incidencias:

Cuadro 18. Entidades con incidencias en las CG rendidas. Ejercicios 2019-2020

Tipo de entidad	2019	%	2020	%
Municipios	93	18%	67	13%
Provincias	0	0%	0	0%
Mancomunidades	14	29%	16	32%
Áreas metropolitanas	0	0%	0	0%
Entidades locales menores	1	14%	0	0%
Consortios	5	16%	8	25%
Organismos autónomos	13	25%	7	13%
Total	126	19%	98	14%

En 2020, el 14% de las entidades locales presentó alguna incidencia en la cuenta general rendida, frente al 19% que lo hizo en 2019. Las entidades con mayor porcentaje de incidencias en 2020 fueron las mancomunidades y los consorcios.

En el cuadro siguiente figura la descripción de todas las comprobaciones contables realizadas sobre los estados presupuestarios y el número de entidades que han tenido incidencias, así como el porcentaje que representan sobre el total de estas (véase anexo 2.6).



**Cuadro 19. Comprobaciones en los estados presupuestarios de las CG rendidas.
Ejercicios 2019-2020**

Descripción de la comprobación que no se cumple	Municipios y provincias				Resto de entidades			
	Nº		%		Nº		%	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
1 Identidad de los derechos reconocidos netos de la liquidación del presupuesto de ingresos con los derechos reconocidos netos del resultado presupuestario	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
2 Igualdad de las obligaciones reconocidas netas de la liquidación del presupuesto de gastos y las obligaciones reconocidas netas del resultado presupuestario	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
3 Correspondencia de los derechos pendientes de cobro de la liquidación del presupuesto de ingresos y los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del remanente de tesorería	0	0	0%	0%	1	0	2%	0%
4 Igualdad de las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de gastos y las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del remanente de tesorería	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
5 Identidad de los derechos pendientes de cobro de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados del remanente de tesorería	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
6 Correspondencia de las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados del remanente de tesorería	0	1	0%	1%	0	0	0%	0%
7 Identidad del efectivo y activos líquidos del estado de flujos de efectivo y los fondos líquidos del estado del remanente de tesorería	4	4	4%	5%	1	1	2%	3%
8 El presupuesto inicial de ingresos ha de ser mayor o igual que el presupuesto inicial de gastos	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
9 El presupuesto definitivo de ingresos ha de ser mayor o igual que el presupuesto definitivo de gastos	1	2	1%	2%	0	0	0%	0%
10 Las obligaciones reconocidas netas han de ser inferiores o iguales al presupuesto definitivo de gastos	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
11 Las modificaciones del presupuesto de ingresos han de ser mayores o iguales que las modificaciones del presupuesto de gastos	7	5	7%	6%	0	1	0%	3%
12 Los fondos líquidos del remanente de tesorería han de ser positivos o iguales a 0	1	0	1%	0%	1	0	2%	0%
13 El remanente de tesorería para gastos generales ha de ser positivo	19	16	18%	20%	3	3	7%	8%
14 Debe haber una estimación del importe de dudoso cobro en el estado del remanente de tesorería	21	9	20%	11%	10	9	24%	25%
15 El resultado presupuestario ajustado ha de ser positivo	45	33	42%	40%	22	20	54%	56%
16 Las obligaciones reconocidas netas de la liquidación han de ser iguales a las obligaciones reconocidas por función	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
17 Los ingresos corrientes del presupuesto inicial han de ser mayores o iguales a los gastos corrientes del presupuesto inicial	8	12	8%	15%	3	2	7%	6%
Total	106	82	100%	100%	41	36	100%	100%



La incidencia más frecuente ha sido la presentación de un resultado presupuestario ajustado negativo por parte de 53 entidades. Además, hay que destacar la existencia de un remanente de tesorería para gastos generales negativo en 19 entidades y de la falta de estimación del dudoso cobro en el remanente de tesorería, que afecta a 18 entidades.

En el cuadro siguiente se muestra el número de entidades en las que se han detectado incidencias en el balance y/o la cuenta de resultados (véase anexo 2.7):

Cuadro 20. Entidades con incidencias en el balance y/o la cuenta de resultados. Ejercicios 2019-2020

	2019	%	2020	%
Municipios	57	11%	87	16%
Provincias	0	0%	0	0%
Mancomunidades	4	8%	4	8%
Áreas metropolitanas	0	0%	0	0%
Entidades locales menores	0	0%	1	14%
Consortios	0	0%	2	6%
Organismos autónomos	3	6%	9	16%
Total	64	10%	103	15%

Las incidencias observadas tras las comprobaciones efectuadas sobre el balance y la cuenta de resultados han sido las siguientes:

Cuadro 21. Comprobaciones realizadas sobre el balance y la cuenta de resultados. Ejercicios 2019-2020

Descripción de la comprobación que no se cumple	Municipios y provincias				Resto de entidades			
	Nº		%		Nº		%	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
1 El total activo ha de ser igual al total pasivo	6	2	9%	2%	1	1	9%	6%
2 El resultado del ejercicio del balance ha de ser igual al resultado de la cuenta de resultados	0	1	0%	1%	1	0	9%	0%
3 Inexistencia de partidas con signo negativo en el balance	23	34	34%	37%	3	4	27%	22%
4 Las existencias finales del estado de flujos de efectivo han de ser iguales a las existencias de tesorería del balance	3	0	4%	0%	1	1	9%	6%
5 Fondo de maniobra positivo	29	52	43%	56%	3	11	27%	61%
6 El patrimonio neto del balance coincide con el del estado de cambios del patrimonio neto	6	4	9%	4%	2	1	18%	6%
Total	67	93	100%	100%	11	18	100%	100%



La incidencia más frecuente se debe a la existencia de un fondo de maniobra negativo, algo que ocurre en 63 entidades.

Las incidencias observadas en los estados financieros de las sociedades mercantiles públicas locales y en las entidades públicas empresariales se muestran en el siguiente cuadro (véase detalle en el anexo 2.9):

Cuadro 22. Incidencias en los estados financieros de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales. Ejercicios 2019-2020

Descripción de las incidencias	2019		2020	
	Nº	%	Nº	%
1 Divergencia entre el total activo y el total pasivo / Errores aritméticos / Inadecuada presentación	11	69%	24	75%
2 Divergencia entre el resultado del ejercicio del balance y el de la cuenta de resultados / Errores aritméticos / Inadecuada presentación	5	31%	8	25%
Total	16	100%	32	100%

En 2020 se han detectado 32 incidencias por la inadecuada presentación del balance o de la cuenta de pérdidas y ganancias. Además, tres sociedades mercantiles presentaron alguno de sus estados contables con las cifras a cero, mientras dos de ellas no adjuntaron la memoria (cuadro 15).

4. HECHOS POSTERIORES

La fecha de cierre a efectos de inclusión de las entidades en este informe ha sido el 31 de diciembre de 2021 y, en consecuencia, los datos que en él figuran se refieren a las entidades que han remitido la documentación solicitada a esa fecha. No obstante, con posterioridad y hasta el 31 de marzo de 2022, han presentado a esta Sindicatura de Comptes la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020 los ayuntamientos de Andilla, Beniparrell, Cocentaina, Genovés, La Font de la Figuera, L'Alfàs del Pi, Villajoyosa y Villargordo del Cabriel.

Asimismo, ha presentado en este plazo la cuenta general de 2020 la Mancomunidad de Calpe, Murla y Vall de Laguar-Pozo Lucifer.



APÉNDICE 4

Análisis económico del sector público local valenciano

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



Este apéndice tiene por objeto analizar ciertas magnitudes agregadas de las haciendas locales de la Comunitat Valenciana en el ejercicio 2020. Los datos proceden de las cuentas generales de las entidades locales presentadas hasta el 31 de diciembre de 2021 a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

Los resultados se han obtenido mediante la agregación de las cuentas anuales de las entidades principales, sus organismos autónomos dependientes y los consorcios adscritos, elaboradas según el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local. La información ha sido agregada tal y como venía reflejada en las cuentas presentadas; por ello, pueden producirse ciertos descuadres en los datos agregados, procedentes de los existentes en las cuentas individuales.

En el apartado 6 de este apéndice se desarrolla la información correspondiente a las entidades públicas empresariales y las sociedades mercantiles dependientes, que elaboran sus cuentas siguiendo el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en sus modelos normal o abreviado, y, en su caso, el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

Los estados presupuestarios y financieros correspondientes a cada una de las entidades se pueden consultar en la página web de la Sindicatura de Comptes. Los estados agregados incluidos en el presente apéndice se han obtenido mediante la aplicación informática que contiene esos datos, que permite agregar la información según una serie de criterios: ejercicio, tipo de entidad, provincia, modelo contable, población y fecha de rendición.

El análisis de la evolución de las magnitudes financieras y presupuestarias de los ejercicios 2019 y 2020 se realiza de forma homogénea, es decir, con las entidades locales que han rendido la cuenta general de ambos ejercicios antes de la fecha de agregación, aunque en 2019 no hubieran entrado en el análisis agregado por presentarse con posterioridad a la fecha de cierre.

Cuadro 23. Entidades locales que forman parte del análisis de las cuentas

Tipo de entidad	Análisis agregado		Análisis homogéneo
	2019	2020	2019-2020
Municipios	522	532	532
Provincias	3	3	3
Mancomunidades	48	50	50
Áreas metropolitanas	2	2	2
Entidades locales menores	7	7	7
Consortios	32	32	31
Organismos autónomos	52	56	55
Total	666	682	680



1. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2020

Este apartado recoge la información presupuestaria de todas las entidades locales que habían rendido las cuentas de 2020 a 31 de diciembre de 2021.

1.1. Presupuesto de ingresos

Presupuesto agregado de ingresos del ejercicio 2020

El siguiente cuadro muestra la ejecución del presupuesto de ingresos, por tipo de entidad. Incluye las previsiones iniciales de ingresos y sus modificaciones, los derechos reconocidos netos (DRN) y su cobro, en términos agregados.

Cuadro 24. Ejecución del presupuesto de ingresos por tipo de entidad. Ejercicio 2020
(miles de euros)

Tipo de entidad	Previsión inicial	Modific.	% mod.	Previsión definitiva	DRN	% ejec.	Cobros	% cumpl.
Municipios	4.913.152	1.746.580	35,5%	6.659.732	5.206.257	78,2%	4.591.157	88,2%
Provincias	902.717	314.627	34,9%	1.217.344	953.021	78,3%	943.292	99,0%
Mancomunidades	66.079	20.283	30,7%	86.362	72.579	84,0%	56.117	77,3%
Áreas metropolitanas	103.474	18.650	18,0%	122.123	103.884	85,1%	88.786	85,5%
Entidades locales menores	4.850	2.417	49,8%	7.267	5.461	75,2%	4.940	90,5%
Consortios	179.931	25.957	14,4%	205.888	177.916	86,4%	147.815	83,1%
Organismos autónomos	160.341	38.152	23,8%	198.493	160.518	80,9%	139.593	87,0%
Total	6.330.544	2.166.666	34,2%	8.497.210	6.679.636	78,6%	5.971.700	89,4%

El presupuesto de ingresos recoge previsiones que no tienen carácter limitativo. Las modificaciones del presupuesto de ingresos son consecuencia de las modificaciones de los créditos iniciales del presupuesto de gastos, por el mismo importe, con objeto de financiarlas y de mantener el necesario equilibrio presupuestario inicial (salvo excepciones). El presupuesto inicial agregado del conjunto de las entidades locales se modificó en un 34,2% (un 38,3% en 2019), y las entidades locales menores son las que más lo aumentaron.

El nivel de ejecución de los ingresos alcanzó el 78,6% y el nivel de cumplimiento de los cobros, el 89,4%; destacan en estos ámbitos los consorcios y las provincias, respectivamente. Los municipios, como principales entidades del sector público local, liquidaron el 77,9% de los ingresos totales, seguidos de las provincias, con un 14,3%.

A continuación, se muestra la ejecución presupuestaria de los ingresos, según su naturaleza económica:

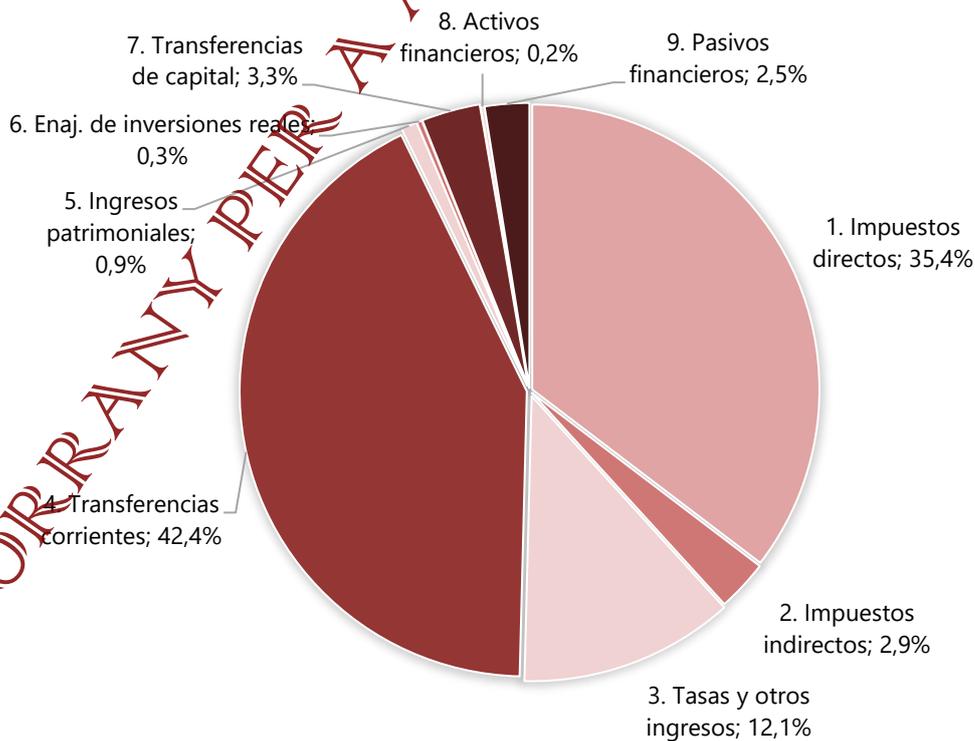


**Cuadro 25. Ingresos (DRN) según su naturaleza económica, por tipo de entidad local.
Ejercicio 2020 (miles de euros)**

Capítulo de ingreso	Municipios	Provincias	Manc.	Áreas metrop.	ELM	Consort.	OOAA	Total	% s/total
1. Impuestos directos	2.280.286	83.404	0	0	1	0	0	2.363.692	35,4%
2. Impuestos indirectos	122.364	74.511	0	0	0	0	0	196.875	2,9%
3. Tasas y otros ingresos	608.001	26.613	6.033	102.971	570	27.635	27.302	809.126	12,1%
4. Transferencias corrientes	1.767.352	732.546	64.545	51	4.434	146.736	116.650	2.832.314	42,4%
5. Ingresos patrimoniales	55.163	1.109	37	588	12	149	1.846	58.905	0,9%
1 a 5. Operaciones corrientes	4.833.167	918.184	70.615	103.610	5.018	174.520	155.798	6.260.912	93,7%
6. Enaj. de inversiones reales	16.674	2.778	10	0	0	0	6	19.467	0,3%
7. Transferencias de capital	205.300	5.316	1.715	271	444	3.319	3.303	219.667	3,3%
6 y 7. Operaciones de capital	221.973	8.094	1.724	271	444	3.319	3.309	239.134	3,6%
8. Activos financieros	3.733	7.964	11	3	0	76	1.411	13.198	0,2%
9. Pasivos financieros	147.384	18.779	229	0	0	0	0	166.392	2,5%
8 y 9. Op. financieras	151.117	26.743	240	3	0	76	1.411	179.590	2,7%
Total ingresos (1 a 9)	5.206.257	953.021	72.579	103.884	5.461	177.916	160.518	6.679.636	100,0%

La financiación de las entidades locales se muestra en el siguiente gráfico, por capítulos de ingresos:

Gráfico 6. Financiación de las entidades locales. Ejercicio 2020





Los ingresos tributarios (capítulos 1 a 3) supusieron el 50,4% de la financiación local. Los impuestos directos representaron el 35,4%, con especial importancia para los municipios (43,8% de sus ingresos) y para las provincias (8,8%). Los impuestos indirectos solo supusieron el 2,9% de los ingresos de los municipios y de las provincias. Las tasas y otros ingresos, como infracciones y multas, representaron el 99,1% de la financiación de las áreas metropolitanas, el 23,2% de los organismos autónomos, el 15,5% de los consorcios y el 11,7% de los municipios.

Las transferencias corrientes fueron otra de las principales fuentes de ingresos de las entidades locales (un 42,4%), aunque con variaciones según el tipo de entidad. En las provincias, mancomunidades, entidades locales menores, consorcios y organismos autónomos los ingresos del capítulo 4 superaron el 70% del total, mientras para los municipios supusieron el 33,9% de sus derechos reconocidos.

Tanto los ingresos por operaciones de capital (capítulos 6 y 7), con un 3,6%, como los ingresos provenientes de operaciones financieras (capítulos 8 y 9), con un 2,7%, tuvieron un carácter residual, teniendo cierta importancia las transferencias de capital en la financiación de los municipios.

Seguidamente se muestra el indicador correspondiente a la autonomía fiscal a nivel municipal:

Cuadro 26. Autonomía fiscal en el ámbito municipal, por provincias. Ejercicios 2019-2020

Provincia	2019	2020	Var. absoluta
Alicante	64,5%	59,6%	-4,9%
Castellón	63,8%	58,6%	-5,2%
Valencia	56,3%	50,1%	-6,2%
Total	60,1%	54,5%	-5,6%

La autonomía fiscal refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria (impuestos, tasas y contribuciones especiales) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio.

El valor de este indicador desciende este ejercicio alrededor de cinco puntos para los municipios de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Evolución interanual de los ingresos. Ejercicios 2019-2020

En este apartado se recogen las variaciones de ingresos de los ejercicios 2019 y 2020 en términos homogéneos, es decir, derivadas de los estados contables de las entidades que han rendido cuentas en ambos ejercicios. En primer lugar, se muestra la variación de los ingresos según el tipo de entidad que los obtiene:



Cuadro 27. Evolución del presupuesto de ingresos por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	Previsiones definitivas			Derechos reconocidos netos		
	2019	2020	% var.	2019	2020	% var.
Municipios	6.562.776	6.659.732	1,5%	5.200.451	5.206.251	0,1%
Provincias	1.211.867	1.217.344	0,5%	813.982	953.021	17,1%
Mancomunidades	78.884	86.362	9,5%	64.952	72.579	11,7%
Áreas metropolitanas	126.405	122.123	-3,4%	103.496	103.884	0,4%
Entidades locales menores	7.553	7.267	-3,8%	6.356	5.461	-14,1%
Consortios	203.837	205.791	1,0%	172.611	177.815	3,0%
Organismos autónomos	173.140	198.042	14,4%	149.738	160.057	6,9%
Total	8.364.463	8.496.661	1,6%	6.511.586	6.679.074	2,6%

En conjunto, las entidades aumentaron las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos en un 1,6%, destacando los incrementos de las mancomunidades y los organismos autónomos.

En cuanto a su ejecución, los ingresos del conjunto de entidades locales aumentaron un 2,6%, frente a la disminución del 3,1% del ejercicio anterior. Dentro de los distintos tipos de entidades, destaca la variación positiva que experimentaron las diputaciones provinciales (un 17,1%) y las mancomunidades (un 11,7%). Las entidades locales menores sufrieron una moderada disminución de sus ingresos respecto a 2019.

A continuación, se presenta la evolución de los ingresos presupuestarios en función de su clasificación económica:



Cuadro 28. Evolución de los ingresos según su naturaleza económica. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Capítulos de ingreso	Previsiones definitivas			Derechos reconocidos netos		
	2019	2020	% var.	2019	2020	% var.
1. Impuestos directos	2.277.997	2.339.734	2,7%	2.396.343	2.363.692	-1,4%
2. Impuestos indirectos	188.974	204.744	8,4%	203.696	196.875	-3,4%
3. Tasas y otros ingresos	901.869	897.168	-0,5%	941.889	809.120	-14,1%
4. Transferencias corrientes	2.606.334	2.775.956	6,5%	2.476.679	2.831.758	14,3%
5. Ingresos patrimoniales	65.757	71.844	9,3%	66.916	58.905	-12,0%
1 a 5. Operaciones corrientes	6.040.932	6.289.447	4,1%	6.085.523	6.260.350	2,9%
6. Enaj. de inversiones reales	30.019	28.644	-4,6%	16.434	19.467	18,5%
7. Transferencias de capital	720.686	708.539	-1,7%	271.205	219.667	-19,0%
6 y 7. Operaciones de capital	750.704	737.183	-1,8%	287.639	239.134	-16,9%
8. Activos financieros	1.351.535	1.222.786	-9,5%	7.205	13.198	83,2%
9. Pasivos financieros	221.291	247.245	11,7%	131.219	166.392	26,8%
8 y 9. Operaciones financieras	1.572.826	1.470.032	-6,5%	138.424	179.590	29,7%
Total ingresos (1 a 9)	8.364.463	8.496.661	1,6%	6.511.586	6.679.074	2,6%

Dentro de los derechos reconocidos por operaciones corrientes, destaca la evolución favorable de las transferencias corrientes, con un incremento del 14,3%, mientras las tasas y otros ingresos disminuyeron un 14,1%. Los ingresos por operaciones de capital tuvieron un decremento del 16,9%, debido a las transferencias de capital. Los ingresos por operaciones financieras aumentaron un 29,7% en 2020 motivados, fundamentalmente, por la emisión de pasivos financieros.

Cuadro 29. Grado de ejecución y cumplimiento del presupuesto de ingresos, agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020

Tipo de entidad	Grado de ejecución			Grado de cumplimiento		
	2019	2020	Var. absoluta	2019	2020	Var. absoluta
Municipios	79%	78%	-1%	86%	88%	2%
Provincias	67%	78%	11%	96%	99%	3%
Mancomunidades	82%	84%	2%	73%	77%	4%
Áreas metropolitanas	82%	85%	3%	86%	85%	-1%
Entidades locales menores	84%	75%	-9%	87%	90%	3%
Consorcios	85%	86%	1%	78%	83%	5%
Organismos autónomos	86%	81%	-5%	89%	87%	-2%
Total	78%	79%	1%	87%	89%	2%



El grado de ejecución del presupuesto de ingresos muestra la materialización de las previsiones definitivas de ingresos en derechos reconocidos netos. En cuanto al grado de cumplimiento, es un indicador que mide el grado de realización de los derechos reconocidos netos en liquidez efectiva. Un valor alto indica una buena capacidad de recaudación de la entidad.

Ambos indicadores han aumentado en 2020 en el conjunto de entidades locales. El grado de ejecución ha subido en 2019 hasta el 79% y el grado de cumplimiento, hasta el 89%.

El siguiente cuadro compara los principales ingresos de naturaleza fiscal en los municipios durante los dos últimos ejercicios, medidos por habitante.

Cuadro 30. Comparativa de determinados ingresos fiscales por habitante en los municipios. Ejercicios 2019-2020 (euros)

Descripción	2019	2020	% var.
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana	314,8	310,3	-1,4%
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	51,1	50,6	-1,0%
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	52,1	44,2	-15,1%
Impuesto sobre actividades económicas	28,9	29,4	1,8%
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	19,1	15,7	-17,9%

En 2020 bajan principalmente los ingresos por habitante en los impuestos asociados a la actividad inmobiliaria y de la construcción, como el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (17,9%) y el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (15,1%). El resto de los impuestos revisados experimenta valores similares a los del pasado ejercicio.

1.2 Presupuesto de gastos

Presupuesto agregado de gastos del ejercicio 2020

El siguiente cuadro muestra la ejecución del presupuesto de gastos, en miles de euros, por tipo de entidad.



Cuadro 31. Ejecución del presupuesto de gastos por tipo de entidad. Ejercicio 2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	Créditos			Obligaciones			Pagos	
	iniciales	Modific. Mod.	% mod.	Créditos definitivos	reconocidas netas (ORN)	% ejec.	realiz.	%
Municipios	4.883.802	1.740.062	35,6%	6.623.865	4.823.280	72,8%	4.499.374	93,3%
Provincias	898.561	314.627	35,0%	1.213.187	843.450	69,5%	769.447	91,2%
Mancomunidades	66.059	20.283	30,7%	86.342	69.566	80,6%	65.768	94,5%
Áreas metropolitanas	103.474	18.650	18,0%	122.123	100.591	82,4%	92.019	91,5%
Entidades locales menores	4.770	2.417	50,7%	7.187	5.507	76,6%	5.400	98,1%
Consortios	178.840	25.972	14,5%	204.812	169.991	83,0%	163.580	96,2%
Organismos autónomos	160.290	38.152	23,8%	198.442	148.939	75,1%	139.003	93,3%
Total	6.295.795	2.160.163	34,3%	8.455.958	6.161.325	72,9%	5.734.590	93,1%

El presupuesto inicial agregado para el conjunto de entidades locales, que ascendió a 6.295,8 millones de euros, se modificó un 34,3% durante el ejercicio 2020 (38,4% en 2019). Las modificaciones de crédito ascendieron al 35,0% en las provincias y al 35,6% en los municipios. El nivel de ejecución fue de un 72,9%, lo que supuso un importe de gasto total ejecutado de 6.161,3 millones de euros. Se efectuaron pagos del presupuesto corriente por 5.734,6 millones de euros, que representan un nivel de realización del 93,1%.

Los municipios gestionaron el 78,3% del gasto total ejecutado en 2020, mientras las provincias tramitaron el 13,7%, los consorcios un 2,8% y los organismos autónomos un 2,4%. El resto de las entidades (mancomunidades, áreas metropolitanas y entidades locales menores) ejecutaron un importe inferior al 2% del gasto local.

Atendiendo a la naturaleza económica del gasto ejecutado por las entidades locales, su distribución en el ejercicio 2020 fue la siguiente:



Cuadro 32. Gastos (ORN) según su naturaleza económica, por tipo de entidad. Ejercicio 2020 (miles de euros)

Capítulos de gasto	Municipios	Provincias	Áreas					Total	% s/total
			Manc.	metrop.	ELM	Consorc.	OOAA		
1. Gastos de personal	1.867.466	146.280	35.757	4.253	1.274	109.943	79.512	2.244.485	36,4%
2. Gastos corrientes	1.566.877	97.573	24.653	77.265	2.421	48.202	39.446	1.856.440	30,1%
3. Gastos financieros	19.578	422	141	15	2	94	188	20.440	0,3%
4. Transferencias corrientes	504.404	408.760	6.326	1.521	140	153	16.573	937.876	15,2%
1 a 4. Op. corrientes	3.958.325	653.034	66.877	83.054	3.837	158.392	135.720	5.059.240	82,1%
5. Fondo de contingencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
6. Inversiones reales	524.612	63.355	2.281	17.534	1.609	10.864	4.281	624.536	10,1%
7. Transferencias de capital	13.502	91.502	0	0	4	233	1.226	106.467	1,7%
6 y 7. Op. de capital	538.113	154.857	2.281	17.534	1.614	11.098	5.507	731.003	11,9%
8. Activos financieros	12.526	20.448	10	3	0	92	1.874	34.953	0,6%
9. Pasivos financieros	314.316	15.111	398	3	56	410	5.838	336.129	5,5%
8 y 9. Op. financieras	326.842	35.559	408	3	56	501	7.712	371.082	6,0%
Total gastos	4.823.280	843.450	69.566	100.591	5.507	169.991	148.939	6.161.325	100,0%

Los gastos por operaciones corrientes en 2020 representaron el 82,1% del gasto total ejecutado; las operaciones de capital, un 11,9%, y los gastos por operaciones financieras, fundamentalmente amortización de la deuda, el 6,0% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio.

La mayor parte del gasto ejecutado por las entidades locales en 2020 correspondió a gastos de personal (36,4%) y a bienes corrientes y prestación de servicios (30,1%). Las transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendieron al 16,9% del gasto total. Las inversiones reales supusieron el 10,1% y los gastos para el pago de la deuda (intereses, capítulo 3, y amortización del principal, capítulo 9), el 5,8% del gasto del ejercicio.

La distribución de las obligaciones reconocidas por áreas de gasto en el ejercicio 2020, según lo declarado por las propias entidades locales, se muestra en el siguiente cuadro:



**Cuadro 33. Ejecución del presupuesto de gastos según su clasificación funcional.
Ejercicio 2020 (miles de euros)**

Grupo	Área de gasto	Tipo de entidad			Total	% s/total
		Municipio	Provincia	Otros		
1	Servicios públicos básicos	1.854.192	127.422	274.942	2.256.556	36,6%
2	Actuaciones de protección y promoción social	594.046	81.113	52.200	727.358	11,8%
3	Producción de bienes públicos de carácter preferente	779.629	227.196	63.706	1.070.531	17,4%
4	Actuaciones de carácter económico	294.832	125.215	41.954	462.001	7,5%
9	Actuaciones de carácter general	978.271	267.058	54.905	1.300.234	21,1%
0	Deuda pública	322.310	15.446	6.888	344.644	5,6%
Total gastos		4.823.280	843.450	494.595	6.161.325	100,0%

El área a la que más recursos destinaron las entidades locales en 2020 fue la de servicios básicos (grupo 1), que representa el 36,6% del gasto local. Esta área incluye servicios como seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente.

La segunda área con mayor volumen de gasto, un 21,1% en 2020, fue la de actuaciones de carácter general (grupo 9), que incluye las políticas de órganos de gobierno, servicios generales, atención al ciudadano, políticas de administración financiera y tributaria y transferencias a otras Administraciones públicas.

El 17,4% del gasto del ejercicio se destinó a la producción de bienes públicos de carácter preferente (grupo 3), que afectan a las políticas de gasto de sanidad, educación, cultura y deporte.

El 11,8% del gasto local se utilizó en el área de actividades de protección y promoción social (grupo 2), que incluye las pensiones, servicios sociales de promoción social y fomento del empleo.

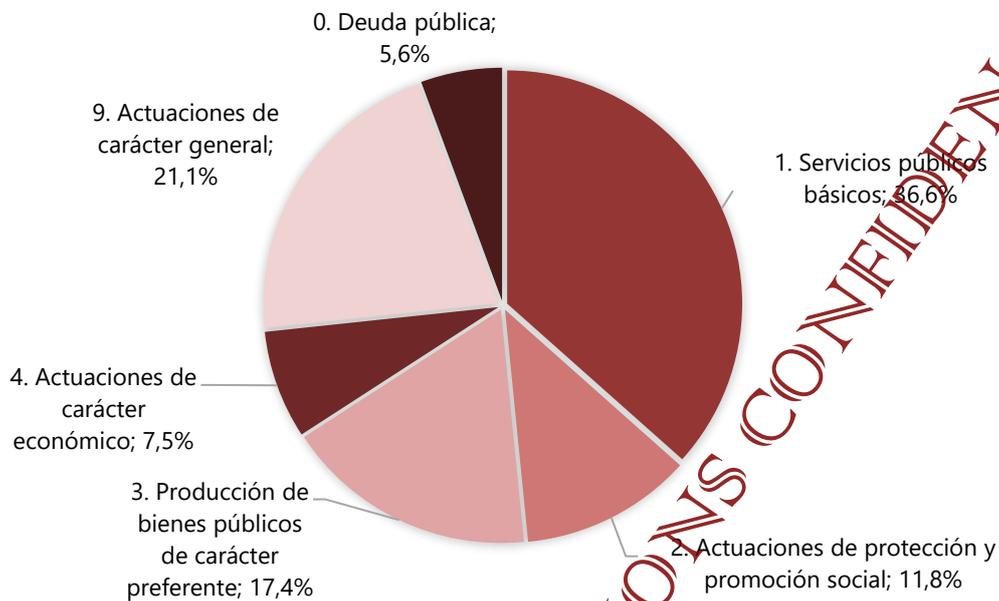
El 7,5% de las obligaciones reconocidas se aplicó a actividades de carácter económico (grupo 4), como agricultura, ganadería y pesca, industria y energía, comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas, transporte público, infraestructuras, investigación, desarrollo e innovación, entre otras.

Finalmente, la deuda pública (grupo 0), que recoge los intereses y amortización de la deuda pública y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, absorbió el 5,6% del presupuesto ejecutado en 2020.

En el gráfico siguiente se recoge la distribución de las obligaciones por áreas de gasto en el sector público local administrativo:



Gráfico 7. Distribución por áreas de gasto de las obligaciones reconocidas. Ejercicio 2020



Evolución interanual de los gastos. Ejercicios 2019-2020

Este apartado analiza la evolución del gasto presupuestario en los ejercicios 2019 y 2020, a través de las previsiones definitivas y del gasto real ejecutado (ORN), en términos homogéneos.

En primer lugar, se muestra la variación de los gastos según el tipo de entidad que los realiza:

Cuadro 34. Evolución de los gastos por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	Créditos definitivos			Obligaciones reconocidas netas		
	2019	2020	% var.	2019	2020	% var.
Municipios	6.506.595	6.623.865	1,8%	4.938.619	4.823.280	-2,3%
Provincias	1.201.544	1.213.187	1,0%	847.728	843.450	-0,5%
Mancomunidades	78.530	86.342	9,9%	62.916	69.566	10,6%
Áreas metropolitanas	126.405	122.123	-3,4%	105.695	100.591	-4,8%
Entidades locales menores	7.458	7.187	-3,6%	5.811	5.507	-5,2%
Consortios	202.760	204.715	1,0%	167.465	169.960	1,5%
Organismos autónomos	172.553	197.991	14,7%	141.348	148.558	5,1%
Total	8.295.846	8.455.409	1,9%	6.269.583	6.160.912	-1,7%

En el ejercicio 2020 se ha producido un aumento global de los créditos presupuestarios definitivos del 1,9%. Todos los tipos de entidades, excepto las áreas metropolitanas y las



entidades locales menores, han aumentado sus presupuestos de gastos, destacando los organismos autónomos, con un incremento del 14,7%.

El gasto total disminuyó un 1,7% respecto al año 2019, debido sobre todo a la evolución de los municipios, que reconocieron un 2,3% menos de obligaciones que en el ejercicio anterior.

Cuadro 35. Evolución de los gastos según su naturaleza económica. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Capítulo de gasto	Créditos definitivos			Obligaciones reconocidas netas		
	2019	2020	% var.	2019	2020	% var.
1. Gastos de personal	2.399.276	2.499.633	4,2%	2.192.608	2.244.401	2,4%
2. Gastos corrientes	2.214.367	2.256.031	1,9%	1.928.876	1.856.165	-3,8%
3. Gastos financieros	40.204	29.714	-26,1%	30.171	20.440	-32,3%
4. Transferencias corrientes	864.884	1.107.639	28,1%	773.503	937.822	21,2%
1 a 4. Operaciones corrientes	5.518.731	5.893.016	6,8%	4.925.158	5.058.828	2,7%
5. Fondo de contingencia	9.837	13.220	34,4%	2	0	-100,0%
6. Inversiones reales	1.907.813	1.856.312	-2,7%	700.806	624.536	-10,9%
7. Transferencias de capital	329.315	288.185	-12,5%	147.276	106.467	-27,7%
6 y 7. Operaciones de capital	2.237.128	2.144.497	-4,1%	848.082	731.003	-13,8%
8. Activos financieros	36.018	52.161	44,8%	29.340	34.953	19,1%
9. Pasivos financieros	494.132	352.516	-28,7%	467.001	336.129	-28,0%
8 y 9. Operaciones financieras	530.150	404.677	-23,7%	496.341	371.082	-25,2%
Total gastos	8.295.846	8.455.409	1,9%	6.269.583	6.160.912	-1,7%

Analizada la evolución interanual del gasto ejecutado en función de la clasificación económica, resulta destacable la caída de los pasivos financieros y de los gastos financieros del ejercicio 2020 respecto a 2019, alrededor de un 30%, y del fondo de contingencia.

Por grupos de operación, las operaciones corrientes experimentaron un incremento moderado del 2,7%. En el caso de los gastos de personal, la variación fue del 2,4% y en los gastos por transferencias corrientes, del 21,2%. Los gastos en bienes y servicios bajaron un 3,8%.

Los gastos por operaciones de capital disminuyeron un 13,8%, tanto por las inversiones reales como por las transferencias de capital.

Por otro lado, el gasto por operaciones financieras, en el período 2019-2020, ha experimentado un notable decremento del 25,2%. Hay que destacar los gastos de amortización de la deuda, recogidos en el capítulo 9 del presupuesto de gastos, donde se ha producido una disminución del 28,0%.



Cuadro 36. Grado de ejecución y cumplimiento del presupuesto de gastos, agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020

Tipo de entidad	Grado de ejecución			Grado de cumplimiento		
	2019	2020	Var. absoluta	2019	2020	Var. absoluta
Municipios	76%	73%	-3%	93%	93%	0%
Provincias	71%	70%	-1%	87%	91%	5%
Mancomunidades	80%	81%	0%	94%	95%	1%
Áreas metropolitanas	84%	82%	-1%	93%	91%	-1%
Entidades locales menores	78%	77%	-1%	91%	98%	7%
Consortios	83%	83%	0%	97%	96%	-1%
Organismos autónomos	82%	75%	-7%	94%	93%	-1%
Total	76%	73%	-3%	92%	93%	1%

El grado de ejecución del presupuesto de gastos refleja la materialización de los créditos definitivos en obligaciones reconocidas netas. Un valor elevado del indicador significa una adecuada ejecución del presupuesto de gastos respecto de la planificación presupuestaria realizada. De acuerdo con la normativa presupuestaria local, este indicador no debería tener un valor superior al 100%.

En cuanto al grado de cumplimiento, es un indicador que mide el grado de realización de los pagos respecto de las obligaciones reconocidas. Cuanto más próximo sea el valor del indicador al 100%, menor será el importe de obligaciones pendientes de pago del ejercicio.

Se observa un grado de ejecución del 73% en el ejercicio 2020, tres puntos porcentuales por debajo del ejercicio anterior, mientras el grado de cumplimiento ha subido un punto en el presente ejercicio.

1.3. Presupuestos de ejercicios cerrados

El siguiente cuadro muestra la eficiencia en la realización de cobros y pagos, referidos a los derechos y obligaciones procedentes de presupuestos de ejercicios cerrados.



Cuadro 37. Grado de cumplimiento de presupuestos cerrados de ingresos y gastos, agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020

Tipo de entidad	Derechos pdtes. cobro			Obligaciones pdtes. pago		
	2019	2020	Var. absoluta	2019	2020	Var. absoluta
Municipios	24%	29%	5%	86%	86%	0%
Provincias	58%	77%	19%	99%	99%	0%
Mancomunidades	59%	71%	12%	57%	60%	3%
Áreas metropolitanas	67%	66%	-1%	98%	98%	0%
Entidades locales menores	69%	87%	18%	90%	98%	8%
Consortios	28%	44%	16%	94%	89%	-5%
Organismos autónomos	80%	81%	1%	96%	96%	0%
Total	26%	32%	6%	89%	89%	0%

Destacan los bajos niveles de realización de los ingresos de presupuestos cerrados en el caso de los municipios, a pesar de haber subido en 2020 hasta un porcentaje del 29%. Muchos de esos derechos corresponden a tributos que, debido al tiempo transcurrido desde su liquidación, tienen una alta posibilidad de estar prescritos. Por ello, debería realizarse una depuración del importe pendiente de cobro procedente de ejercicios anteriores, con el fin de dar de baja aquellos derechos sobre los que no se tiene ninguna posibilidad de cobro.

1.4. Resultado presupuestario

El resultado presupuestario es una magnitud que surge de la diferencia entre los derechos reconocidos netos liquidados y las obligaciones reconocidas netas en un mismo período. Este resultado se ajusta, en su caso, con las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada que se produzcan en el ejercicio y con las obligaciones que se hayan contraído con cargo al remanente de tesorería de libre disposición del ejercicio anterior.

El estado del resultado presupuestario agregado del ejercicio 2020, de acuerdo con la información que resulta de las cuentas anuales, se refleja en el cuadro siguiente:



Cuadro 38. Resultado presupuestario agregado. Ejercicio 2020 (miles de euros)

Concepto	DRN	ORN	Ajustes	Resultado
a) Operaciones corrientes	6.260.912	5.059.240		1.201.672
b) Operaciones de capital	239.134	731.003		-491.869
1. Total operaciones no financieras (a + b)	6.500.046	5.790.243		709.803
c) Activos financieros	13.198	34.953		-21.754
d) Pasivos financieros	166.392	336.129		-169.737
2. Total operaciones financieras (c + d)	179.590	371.082		-191.491
I. Resultado presupuestario del ejercicio (I = 1 + 2)	6.679.636	6.161.325		518.311
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con RT gastos generales			480.514	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			222.780	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			284.971	
II. Total ajustes (II = 3 + 4 - 5)			418.322	
Resultado presupuestario ajustado del ejercicio (I + II)				936.634

El resultado de las operaciones corrientes del conjunto de las entidades locales ha sido positivo por importe de 1.202 millones de euros. Este importe se minoró hasta 518 millones de euros de resultado del ejercicio por un doble efecto negativo, tanto de 491 millones de euros consecuencia de los resultados negativos de las operaciones de capital, como por 191 millones por las operaciones de carácter financiero.

El resultado presupuestario ajustado del conjunto de entidades locales en 2020 ascendió a 937 millones de euros, una vez añadidos al resultado presupuestario del ejercicio los créditos gastados financiados con remanente de tesorería y los ajustes por las desviaciones de financiación del ejercicio. Esta cifra fue de 732 millones de euros en el ejercicio 2019, lo que supone un incremento del 28,0%.

El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2020, por tipo de entidad local, es el que se detalla en el siguiente cuadro:



Cuadro 39. Resultado presupuestario agregado, por tipo de entidad. Ejercicio 2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	DRN	ORN	(I) Resultado presupuestario del ejercicio	(II) Total ajustes	(I + II) Resultado presupuestario ajustado
Municipios	5.206.257	4.823.280	382.977	247.051	630.028
Provincias	953.021	843.450	109.571	151.483	261.054
Mancomunidades	72.579	69.566	3.013	2.698	5.710
Áreas metropolitanas	103.884	100.591	3.293	7.482	10.776
Entidades locales menores	5.461	5.507	-46	794	748
Consortios	177.916	169.991	7.924	1.138	9.062
Organismos autónomos	160.518	148.939	11.579	7.677	19.255
Total	6.679.636	6.161.325	518.311	418.322	936.634

El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2020 fue positivo en todos los tipos de entidad, al igual que ocurrió en los ejercicios 2018 y 2019.

La comparación, en términos homogéneos, del resultado presupuestario agregado en los ejercicios 2019 y 2020, se muestra a continuación:

Cuadro 40. Evolución del resultado presupuestario ajustado, por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	2019	2020	% var.
Municipios	635.222	629.995	-0,8%
Provincias	108.502	261.054	140,6%
Mancomunidades	3.946	5.710	44,7%
Áreas metropolitanas	4.372	10.776	146,5%
Entidades locales menores	1.061	748	-29,4%
Consortios	15.370	8.992	-41,5%
Organismos autónomos	13.914	19.176	37,8%
Total	782.387	936.451	19,7%

En conjunto, el resultado presupuestario ajustado en 2020 ha sufrido una mejora del 19,7% respecto a 2019. Experimentan una mejora las áreas metropolitanas, las provincias y las mancomunidades, mientras el resto de las entidades acusa una evolución negativa.



1.5. Remanente de tesorería del ejercicio 2020

El remanente líquido de tesorería está integrado por los derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago y por los fondos líquidos. Se configura como una magnitud de carácter fundamentalmente presupuestario que, si es positivo, constituye un recurso para financiar gastos del ejercicio siguiente y, si es negativo, requiere aplicar medidas para corregirlo.

Cuadro 41. Remanente de tesorería agregado. Ejercicio 2020 (miles de euros).

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. FONDOS LÍQUIDOS	2.746.706
2. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	2.219.705
Del presupuesto corriente	707.936
De presupuestos cerrados	1.404.892
De operaciones no presupuestarias	106.876
3. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	961.078
Del presupuesto corriente	426.734
De presupuestos cerrados	58.769
De operaciones no presupuestarias	475.575
4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-41.016
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	81.918
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	40.901
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)	3.964.316
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	1.126.680
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	577.141
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)	2.260.496

El importe del remanente de tesorería total agregado ascendió a 3.964 millones de euros. La consideración como dudoso cobro de 1.127 millones de euros de saldos deudores de las entidades y la existencia de 577 millones de euros de recursos afectados (que deben ser destinados exclusivamente a financiar los gastos que motivaron su obtención) determina que el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales se minore hasta los 2.260 millones.

El siguiente cuadro muestra los importes agregados resultantes de los estados de remanente de tesorería por tipos de entidad:



**Cuadro 42. Remanente de tesorería agregado, por tipo de entidad. Ejercicio 2020
(miles de euros)**

Tipo de entidad	Remanente de tesorería total	Saldo de dudoso cobro	Exceso financiación afectada	Remanente de tesorería total para gastos generales
Municipios	3.032.947	1.056.075	521.925	1.454.948
Provincias	583.526	9.258	10.931	563.337
Mancomunidades	30.789	1.998	4.059	24.733
Áreas metropolitanas	38.491	7.207	13.822	17.462
Entidades locales menores	3.724	94	29	3.601
Consortios	161.562	49.431	23.238	88.893
Organismos autónomos	113.276	2.616	3.137	107.523
Total	3.964.316	1.126.680	577.141	2.260.496

El cuadro 43 muestra el proceso que ha experimentado el remanente de tesorería para gastos generales durante los ejercicios 2019 y 2020 para aquellas entidades que rindieron cuentas en ambos ejercicios.

Cuadro 43. Evolución del remanente de tesorería para gastos generales por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	2019	2020	% var.
Municipios	1.256.705	1.454.948	15,8%
Provincias	455.266	563.337	23,7%
Mancomunidades	21.880	24.733	13,0%
Áreas metropolitanas	12.090	17.462	44,4%
Entidades locales menores	3.487	3.601	3,2%
Consortios	84.798	88.803	4,7%
Organismos autónomos	77.089	107.380	39,3%
Total	1.911.315	2.260.264	18,3%

El remanente de tesorería para gastos generales ha mejorado en todos los tipos de entidad. La variación del remanente en términos globales ha experimentado un incremento del 18,3%. La tendencia de los últimos años está siendo positiva, ya que en el ejercicio 2018 aumentó un 10,6% y en el ejercicio 2019, un 1,8%.

El siguiente cuadro muestra el número de entidades locales que empeoran o mejoran en 2020, respecto al ejercicio 2019, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales, en términos homogéneos:



Cuadro 44. Mejora o empeoramiento respecto al remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales del ejercicio anterior, agregado por tipo de entidad

Entidades locales principales		Consortios	OOAA	Total 2020	Empeoran	Mejoran	% peor	% mejor
Tipo	Nº							
Municipios	532	9	47	588	139	449	23,6%	76,4%
> 50.000 hab.	15	4	25	44	9	35	20,5%	79,5%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	48	3	12	63	14	49	22,2%	77,8%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	90	2	4	96	21	75	21,9%	78,1%
5.000 hab.	379	0	6	385	95	290	24,7%	75,3%
Provincias	3	16	8	27	10	17	37,0%	63,0%
Mancomunidades	50	6	0	56	17	39	30,4%	69,6%
Áreas metropolitanas	2	0	0	2	0	2	0,0%	100,0%
Entidades locales menores	7	0	0	7	2	5	28,6%	71,4%
Total	594	31	55	680	168	512	24,7%	75,3%

El 75,3% de las entidades analizadas ha mejorado el remanente de tesorería en 2020 (un 64,5% en 2019 y un 67,6% en 2018).

El anexo 2.4, "Entidades que reflejan un remanente de tesorería para gastos generales negativo en el ejercicio 2020, junto con su resultado presupuestario ajustado", contiene a diecinueve entidades (dieciséis municipios y tres organismos autónomos). De estas, siete municipios y dos organismos autónomos se encontraban en una situación financiera más desfavorable, al presentar también cifras negativas del resultado presupuestario ajustado.

Un resultado presupuestario ajustado del ejercicio negativo manifiesta la incapacidad de los derechos reconocidos del ejercicio para atender las obligaciones generadas y, por tanto, una ejecución contraria al principio de estabilidad presupuestaria, sin perjuicio de los ajustes derivados del Sistema Europeo de Cuentas.

Por otro lado, cuando el remanente de tesorería para gastos generales es negativo constituye un déficit de financiación. En estos casos debe procederse conforme determina el artículo 193 del TRLHL, bien reduciendo gastos en el presupuesto vigente por la cuantía del déficit, bien mediante el concierto de una operación de crédito (en los términos y condiciones del artículo 177.5 del TRLHL) o con la aprobación del presupuesto del ejercicio siguiente con un superávit inicial de cuantía no inferior a ese déficit.

La entrada en vigor de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, puso de manifiesto, en general, la inadecuación de las medidas para la financiación del remanente de tesorería negativo, de acuerdo con el artículo 193 del TRLHL, al obligar a las entidades que no alcanzan el objetivo de estabilidad presupuestaria a aprobar un plan económico-financiero para corregirlo.



La Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, impuso una mayor contundencia en estos dos principios de la actividad económico-financiera de las Administraciones públicas, mediante la verificación de tres objetos o reglas fiscales: estabilidad presupuestaria, regla de gasto y límite del endeudamiento.

2. OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

La evolución en términos homogéneos del saldo de la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", ha sido la siguiente:

Cuadro 45. Saldo de la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto". Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	Saldo cuenta 413			
	2019	2020	Diferencia	%
Municipios	116.893	120.775	3.882	3,3%
Provincias	26.413	29.390	2.977	11,3%
Mancomunidades	1.110	1.067	-43	-3,9%
Áreas metropolitanas	1.556	2.078	522	33,5%
Entidades locales menores	25	19	-6	-25,2%
Consortios	2.879	3.186	306	10,6%
Organismos autónomos	4.069	4.368	298	7,3%
Total	152.946	160.882	7.937	5,2%

El detalle individualizado para cada entidad de los saldos de la cuenta 413 se encuentra en el anexo 2.11 de este informe.

Las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto al cierre del ejercicio 2020 ascendieron a 161 millones de euros. En términos relativos, han aumentado un 5,2% para el conjunto de entidades locales, si bien esta variación ha sido heterogénea por tipo de entidad, destacando por su importancia cuantitativa el incremento de un 3,3% en los municipios y de un 11,3% en las provincias.

Los gastos no aplicados a presupuesto pueden suponer un riesgo para la sostenibilidad financiera de las entidades locales. Además, vulneran los principios presupuestarios que establecen la limitación cuantitativa, cualitativa y temporal de los créditos del presupuesto de gastos de las entidades locales, recogidos en los artículos 173 y 176 del TRLRHL.

En los últimos años se han aprobado medidas extraordinarias de financiación para la reducción de este tipo de gastos, al obligar a las entidades locales a destinar, en primer lugar, el superávit en contabilidad nacional o, si fuera menor, el remanente de tesorería para gastos generales, a atender las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre del ejercicio anterior.



3. ANÁLISIS FINANCIERO Y PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2020

En este apartado se presentan las conclusiones más relevantes sobre el balance y la cuenta de resultados en las distintas entidades.

A efectos de presentar los datos agregados, los estados de balance de situación y cuenta del resultado económico-patrimonial se han adaptado para incorporar la información de los modelos normal y simplificado de contabilidad. El modelo básico no contempla estos estados contables.

3.1. Balance de situación

Se muestra el balance de situación agregado de las entidades que han presentado sus cuentas según el modelo normal o simplificado:

Cuadro 46. Balance de situación agregado. Ejercicio 2020 (miles de euros)

ACTIVO	Importe	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Importe	%
A. ACTIVO NO CORRIENTE	24.123.214	84,9%	A. PATRIMONIO NETO	25.405.856	89,4%
I. Inmovilizado intangible	169.729	0,6%	I. Patrimonio	11.002.073	38,7%
II. Inmovilizado material	22.559.522	79,4%	II. Patrimonio generado	14.062.913	49,5%
III. Inversiones inmobiliarias	224.695	0,8%	III. Ajustes por cambios de valor	16	0,0%
IV. Patrimonio público del suelo	336.323	1,2%	IV. Subvenciones ptes. de imputar a resultados	340.855	1,2%
V. Inversiones fin. a LP en EG, MG y A (*)	653.421	2,3%	B. PASIVO NO CORRIENTE	1.560.858	5,5%
VI. Inversiones financieras a largo plazo (LP)	168.698	0,6%	I. Provisiones a LP	103.802	0,4%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a LP	10.326	0,0%	II. Deudas a LP	1.431.889	5,0%
			III. Deudas a LP con EG, MG y A (*)	3.097	0,0%
B. ACTIVO CORRIENTE	4.285.431	15,1%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a LP	1.857	0,0%
I. Activos en estado de venta	8.569	0,0%	V. Ajustes por periodificación a LP	20.213	0,1%
II. Existencias	322.542	1,1%	C. PASIVO CORRIENTE	1.441.953	5,1%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo (CP)	1.123.370	4,0%	I. Provisiones a CP	60.498	0,2%
IV. Inversiones fin. a LP en EG, MG y A (*)	7.886	0,0%	II. Deudas a CP	431.046	1,5%
V. Inversiones financieras a CP	75.692	0,3%	III. Deudas a CP con EG, MG y A (*)	11.226	0,0%
VI. Ajustes por periodificación	216	0,0%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a CP	910.457	3,2%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.747.157	9,7%	V. Ajustes por periodificación a CP	28.726	0,1%
TOTAL ACTIVO (**)	28.408.647	100,0%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	28.408.667	100,0%
Diferencia activo - Patrimonio y pasivo	-20				

(*) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

(**) Valor declarado en la Plataforma. Hay una diferencia de 2 miles de euros con la suma de conceptos A + B.



El balance de situación agregado en 2020 registraba un activo de 28.409 millones de euros, con una diferencia global de 20 mil euros con el patrimonio neto y pasivo, debido a los balances descuadrados presentados por tres entidades (dos ayuntamientos y una mancomunidad). Aunque el importe de este descuadre no es relevante, se considera una incidencia que pone de manifiesto deficiencias en los registros contables (véase anexo 2.7).

El activo no corriente representaba el 84,9% del total activo. La partida más relevante era el inmovilizado material, seguida a gran distancia por las inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y el patrimonio público del suelo.

El activo corriente representó un 15,1% del total del activo y estaba compuesto, mayoritariamente, por dos masas patrimoniales, deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo (4,0% del activo) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (9,7%).

Respecto al patrimonio neto agregado, los resultados económico-patrimoniales en el ejercicio actual o ejercicios anteriores representaron un 49,5%. Por su parte, la composición del pasivo agregado pone de relieve que la financiación proveniente del pasivo no corriente fue superior a la del pasivo corriente.

El fondo de maniobra de este balance agregado, calculado como la diferencia entre activo corriente y pasivo corriente, presentaba un resultado de 2.843 millones de euros, lo cual refleja una buena situación financiera a corto plazo de las entidades locales.

3.2. Resultado económico-patrimonial

La cuenta de resultado económico-patrimonial recoge el resultado del ejercicio formado por los ingresos y los gastos económicos, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en las normas de registro y valoración.

A continuación, se expone el estado contable agregado, teniendo en cuenta que la información se agrega tal y como viene reflejada en las cuentas presentadas; por ello pueden producirse ciertos descuadres procedentes de los existentes en las cuentas individuales:



Cuadro 47. Resultado económico-patrimonial agregado. Ejercicio 2020 (miles de euros)

	Importe	%
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	3.134.406	49,2%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.986.170	46,9%
3. Ventas y prestaciones de servicios	41.621	0,7%
4. Variación de existencias de PT (*) y en curso y deterioro de valor	-5.162	-0,1%
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	1.961	0,0%
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	182.361	2,9%
7. Excesos de provisiones	27.366	0,4%
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	6.368.723	100,0%
8. Gastos de personal	-2.248.839	41,2%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.090.837	20,0%
10. Aprovisionamientos	-21.259	0,4%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.877.903	34,4%
12. Amortización del inmovilizado	-219.284	4,0%
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-5.458.121	100,0%
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A + B)	910.602	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inm. no f. (**) y AEV (***)	4.485	
14. Otras partidas no ordinarias	2.286	
II. Resultado de las operaciones no financieras (I + 13 + 14)	917.373	
15. Ingresos financieros	48.655	
16. Gastos financieros	-28.191	
17. Gastos financieros imputados al activo	0	
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	43	
19. Diferencias de cambio	6	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-99.196	
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	4.242	
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-74.441	
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	842.932	

(*) Productos terminados. (**) Inmovilizado no financiero. (***) Activos en estado de venta.

El resultado económico-patrimonial del ejercicio 2020 del conjunto de entidades fue positivo en 843 millones de euros. El resultado de la gestión ordinaria es su principal componente. Entre los gastos ordinarios, predominan los gastos de personal, y en los ingresos ordinarios, los ingresos tributarios y urbanísticos y las transferencias y subvenciones recibidas.



El resultado de las operaciones financieras fue negativo por 74 millones de euros. Dentro de esta partida, además de los gastos financieros, destaca el resultado negativo generado por el deterioro de valor y por las bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros.

Cuadro 48. Resultado económico-patrimonial, agregado por tipo de entidad. Ejercicio 2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	I. Resultado de la gestión ordinaria	II. Resultado de las operaciones no financieras	III. Resultado de las operaciones financieras	IV. Resultado neto del ejercicio (II + III)
Municipios	835.533	841.268	-75.902	765.366
Provincias	27.603	28.827	2.000	30.827
Mancomunidades	4.504	4.614	-81	4.533
Áreas metropolitanas	14.552	14.557	-265	14.292
Entidades locales menores	1.593	1.595	39	1.634
Consortios	10.090	9.828	18	9.846
Organismos autónomos	16.725	16.685	-250	16.435
Total	910.602	917.373	-74.441	842.932

Al igual que en los dos ejercicios anteriores, todos los tipos de entidad local obtuvieron un resultado económico-patrimonial positivo. En cuanto a los resultados parciales, es de destacar que, salvo las provincias, entidades locales menores y consorcios, las entidades obtuvieron un resultado de las operaciones financieras negativo, que fue compensado por los resultados positivos de la gestión ordinaria.

Cuadro 49. Resultado neto del ejercicio, agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	2019	2020	% var.
Municipios	950.513	765.366	-19,5%
Provincias	57.250	30.827	-46,2%
Mancomunidades	5.134	4.533	-11,7%
Áreas metropolitanas	13.061	14.292	9,4%
Entidades locales menores	2.244	1.634	-27,2%
Consortios	9.090	9.776	7,5%
Organismos autónomos	11.036	16.366	48,3%
Total	1.048.329	842.793	-19,6%

El resultado económico-patrimonial del ejercicio 2020 fue un 19,6% inferior al de 2019, medido para el conjunto de entidades locales, en términos homogéneos, debido a la evolución negativa de los municipios, provincias, mancomunidades y entidades locales menores. Se rompe la evolución positiva que hubo en el ejercicio anterior, ya que este resultado había aumentado un 3,3% en 2019.



4. ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO

Para el cálculo del endeudamiento se han agregado los saldos de las partidas de pasivo corriente y no corriente del balance que tienen el carácter de exigible y vencido. Por lo tanto, se han incluido, en el pasivo no corriente, las partidas de deudas a largo plazo, deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo, y acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo. En el caso del pasivo corriente, se han agregado las partidas de deudas a corto plazo y deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo.

La magnitud del endeudamiento no incluye las provisiones ni los ajustes por periodificación, por su propia naturaleza.

La composición del endeudamiento del sector local en el ejercicio 2020 se refleja en el cuadro siguiente.

Cuadro 50. Importe agregado del endeudamiento, por tipo de entidad. Ejercicio 2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	Endeudamiento a largo plazo		Endeudamiento a corto plazo		Total endeudamiento	Total patrimonio neto + pasivo
	Deudas con entidades de crédito a LP	Otras deudas a LP	Deudas con entidades de crédito a CP	Otras deudas a CP		
Municipios	1.134.465	199.199	114.352	281.143	1.729.159	23.849.740
Provincias	28.567	70.863	10.609	20.646	130.705	3.503.730
Mancomunidades	2.135	434	2.316	1.636	6.522	143.066
Áreas metropolitanas	0	55	0	4.010	4.065	270.498
Entidades locales menores	0	0	0	63	63	26.835
Consortios	0	939	759	3.442	5.140	289.893
Organismos autónomos	0	180	274	3.020	3.459	324.905
Total	1.169.153	271.689	128.311	313.961	1.879.114	28.408.667

El endeudamiento representó en 2020 para el conjunto de entidades locales un 6,6% del total del patrimonio neto y pasivo. Las entidades con mayor proporción de endeudamiento fueron los municipios, al suponer un 7,3% de su pasivo. La deuda de los municipios alcanzó el 92,0% del total.



Cuadro 52. Evolución del endeudamiento, por tipo de entidad. Ejercicios 2019-2020 (miles de euros)

Tipo de entidad	Endeudamiento a largo plazo		Endeudamiento a corto plazo		Total endeudamiento		
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	% variación
Municipios	1.480.072	1.333.664	434.157	395.495	1.914.228	1.729.159	-9,7%
Provincias	104.112	99.450	69.452	31.255	173.564	130.705	-24,7%
Mancomunidades	2.495	2.569	4.350	3.952	6.845	6.522	-4,7%
Áreas metropolitanas	44	55	2.495	4.010	2.539	4.065	60,1%
Entidades locales menores	56	0	450	63	507	63	-87,5%
Consortios	0	939	2.705	4.201	2.705	5.140	90,0%
Organismos autónomos	5.301	165	3.800	3.294	9.101	3.459	-62,0%
Total	1.592.080	1.436.843	517.408	442.271	2.109.488	1.879.114	-10,9%

El endeudamiento, en términos homogéneos, ha tenido una evolución favorable en el periodo 2019-2020, al disminuir la dependencia de esta fuente de financiación para el conjunto de entidades locales en un 10,9%. Todos los tipos de entidades locales, excepto las áreas metropolitanas y los consorcios, disminuyeron su endeudamiento respecto al ejercicio 2019, destacando la mejora de las entidades locales menores y los organismos autónomos.

A continuación, se presenta el indicador de endeudamiento por habitante, que la ICAL define en un sentido más amplio, al distribuir el pasivo total de la entidad entre el número de habitantes.

Cuadro 51. Endeudamiento por habitante a nivel municipal y provincial. Ejercicio 2020

Tipo de entidad	2020 (euros)
Municipios	491,6
Provincias	70,9

El análisis del endeudamiento per cápita permite comparar el pasivo de entidades con población dispar. Este indicador tuvo en 2019 unos valores de 515,2 euros por habitante en municipios y de 72,9 euros por habitante en provincias, lo que muestra que el endeudamiento por habitante en 2020 que generan los ayuntamientos ha disminuido en un porcentaje del 4,6%, mientras el correspondiente a las diputaciones provinciales lo ha hecho en un 2,7%.



5. INFORMACIÓN AGREGADA DE INDICADORES DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

En los cuadros siguientes se muestra el detalle comparativo por provincias de los indicadores que establecen las instrucciones de contabilidad para la Administración local, sobre la información presupuestaria de los municipios y de las diputaciones provinciales. Estos indicadores se definen en el anexo 1 de este informe.

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



Cuadro 53. Detalle comparativo de los indicadores sobre la información presupuestaria de los municipios, por provincias. Ejercicio 2020

INDICADORES ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV	INDICADORES ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV
1. Liquidez inmediata	223,4%	166,2%	124,4%	163,0%	10.2.b Transferencias y subvenciones concedidas	10,9%	8,0%	15,4%	12,8%
2. Liquidez a corto plazo	313,9%	245,0%	227,9%	259,3%	10.2.c Aprovisionamientos	0,2%	0,1%	0,0%	0,1%
3. Liquidez general	331,9%	259,0%	238,8%	273,0%	10.2.d Resto de gastos de gestión ordinaria	44,3%	47,4%	38,4%	41,8%
4. Endeudamiento por habitante	362,5	394,0	607,4	491,6	10.3 Cobertura de los gastos corrientes	86,6%	84,7%	80,5%	83,2%
5. Endeudamiento	10,6%	8,0%	10,8%	10,4%	11. Ejecución del presupuesto de gastos	71,4%	75,8%	73,0%	72,8%
6. Relación de endeudamiento	110,9%	109,8%	56,7%	73,0%	12. Realización de pagos	91,8%	95,7%	93,7%	93,3%
7. Flujo de caja	643,8%	-4701,9%	321,9%	421,4%	13. Gastos por habitante	888,3	1088,3	970,8	953,7
8. Periodo medio de pago a acreedores comerciales	21,5	24,2	12,6	17,6	14. Inversión por habitante	92,7	119,1	113,5	106,4
9. Periodo medio de cobro	93,8	66,9	145,6	113,7	15. Esfuerzo inversor	10,4%	10,9%	11,7%	11,2%
10.1 Estructura de los ingresos					16. Ejecución del presupuesto de ingresos	76,7%	79,4%	78,9%	78,2%
10.1.a Ingresos tributarios y urbanísticos	63,1%	60,5%	52,5%	57,2%	17. Realización de cobros	88,3%	90,8%	87,4%	88,2%
10.1.b Transferencias y subvenciones recibidas	32,9%	36,1%	43,8%	39,0%	18. Autonomía	87,5%	82,1%	80,8%	83,3%
10.1.c Ventas y prestación de servicios	0,4%	0,6%	0,8%	0,6%	19. Autonomía fiscal	59,6%	58,6%	50,1%	54,5%
10.1.d Resto de ingresos de gestión ordinaria	3,6%	2,8%	3,0%	3,2%	20. Superávit o déficit por habitante	123,9	112,4	127,8	124,6
10.2 Estructura de los gastos					21. Realización pagos de ej. cerrados	87,9%	93,0%	83,5%	86,5%
10.2.a Gastos de personal	44,6%	44,5%	46,1%	45,3%	22. Realización cobros de ej. cerrados	36,4%	26,3%	25,1%	28,5%



Cuadro 54. Detalle comparativo de los indicadores sobre la información presupuestaria de las diputaciones provinciales. Ejercicio 2020

INDICADORES ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV	INDICADORES ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV
1. Liquidez inmediata	792,0%	235,0%	164,0%	266,7%	10.2.b Transferencias y subvenciones	45,0%	60,0%	70,0%	61,7%
2. Liquidez a corto plazo	796,0%	251,0%	184,0%	284,1%	10.2.c Aprovisionamientos	6,0%	0,0%	0,0%	1,6%
3. Liquidez general	809,0%	330,0%	315,0%	391,5%	10.2.d Resto de gastos de gestión ordinaria	24,0%	18,0%	17,0%	19,1%
4. Endeudamiento por habitante	21,0	72,8	106,6	70,9	10.3 Cobertura de los gastos corrientes	97,0%	82,0%	101,0%	96,9%
5. Endeudamiento	2,0%	11,0%	19,0%	10,2%	11. Ejecución del presupuesto de gastos	65,0%	85,0%	68,0%	69,5%
6. Relación de endeudamiento	0,0%	168,0%	231,0%	260,3%	12. Realización de pagos	93,0%	94,0%	90,0%	91,2%
7. Flujo de caja	45,0%	119,0%	355,0%	178,1%	13. Gastos por habitante	107,7	261,6	188,2	166,8
8. Periodo medio de pago a acreedores comerciales	8,6	0,0	18,1	14,3	14. Inversión por habitante	24,7	39,1	33,0	30,6
9. Periodo medio de cobro	31,6	1,3	29,8	13,2	15. Esfuerzo inversor	23,0%	15,0%	18,0%	18,4%
10.1 Estructura de los ingresos					16. Ejecución del presupuesto de ingresos	78,0%	85,0%	96,0%	89,1%
10.1.a Ingresos tributarios y urbanísticos	21,0%	19,0%	19,0%	19,6%	17. Realización de cobros	100,0%	98,0%	99,0%	99,0%
10.1.b Transferencias y subvenciones recibidas	77,0%	81,0%	80,0%	79,3%	18. Autonomía	98,0%	72,0%	91,0%	89,9%
10.1.c Ventas y prestación de servicios	1,0%	0,0%	0,0%	0,3%	19. Autonomía fiscal	21,0%	18,0%	18,0%	18,4%
10.1.d Resto de ingresos de gestión ordinaria	1,0%	0,0%	1,0%	0,8%	20. Superávit o déficit por habitante	37,4	52,8	61,7	51,6
10.2 Estructura de los gastos					21. Realización pagos de ej. cerrados	100,0%	96,0%	100,0%	99,4%
10.2.a Gastos de personal	25,0%	22,0%	13,0%	17,6%	22. Realización cobros de ej. cerrados	96,0%	93,0%	17,0%	76,4%



6. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL LOCAL

6.1. Composición y rendición de cuentas en el ejercicio 2020

Las instrucciones de contabilidad de la Administración local delimitan el contenido de la cuenta general de las entidades locales, que está integrada por la cuenta de la propia entidad, las de los organismos autónomos, las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local y las de las entidades públicas empresariales (EPE). La Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, añade los consorcios locales, al establecer que deben formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración pública de adscripción.

A la cuenta general se acompañan, como documentación complementaria, las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad.

En este apartado se analizan las empresas públicas locales, entendiendo como tales a las EPE y a las sociedades mercantiles dependientes, tanto las de capital íntegramente propiedad de la entidad local como aquellas en las que tiene una participación mayoritaria.

Las sociedades mercantiles locales y las EPE se rigen por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en sus modelos normal o abreviado, y, en su caso, por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, que aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

De acuerdo con este criterio, el sector público local empresarial presentaba en el ejercicio 2020 la siguiente estructura:

Cuadro 55. Entidades del SP empresarial local y rendición de sus cuentas anuales, por tipo de entidad. Ejercicio 2020

Entidad local principal	EPE		Soc. merc. 100%		Soc. merc. May (*)		Total 2020	
	Nº	Rendidas	Nº	Rendidas	Nº	Rendidas	Nº	Rendidas
Municipios	4	4	74	71	13	13	91	88
Provincias	0	0	4	4	2	2	6	6
Mancomunidades	0	0	2	2	0	0	2	2
Total	4	4	80	77	15	15	99	96

(*) Sociedades con participación mayoritaria de la entidad local (50% < Capital social < 100%) o minoritaria con control.

Estas entidades instrumentales dependen fundamentalmente de los ayuntamientos, en un 91,9%. Las diputaciones tenían la titularidad del 6,1% de las empresas públicas censadas en el ejercicio, y las mancomunidades el 2,0% restante. Las áreas metropolitanas y las entidades locales menores no tuvieron empresas públicas en 2020, al igual que en 2019 y 2018.



La forma jurídica más utilizada por las entidades locales para gestionar los servicios públicos es la sociedad mercantil participada al 100%, un 80,8% del total, seguidas de las sociedades con participación mayoritaria (15,2%) y de las EPE (4,0%).

El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de 2020 de las entidades del sector público empresarial, hasta el 31 de diciembre de 2021, alcanzó el 97,0%, superior a la rendición de cuentas de 2019, que fue del 89,5%. Por tipo de entidad se observan niveles de rendición similares, aunque las mayores ratios de cumplimiento tienen lugar entre las EPE y las sociedades mercantiles con participación mayoritaria (100,0%), seguidas de las sociedades mercantiles participadas al 100% por la entidad local (96,3%).

Se han observado un total de 32 incidencias en la revisión de los estados contables: 24 empresas remitieron el balance con cifras negativas o con una inadecuada presentación y ocho empresas tuvieron incorrecciones en la cuenta de pérdidas y ganancias (cuadro 24).

En la web de la Sindicatura de Comptes se presenta la información detallada de los estados contables de las cuentas de cada entidad, así como la información agregada obtenida mediante los criterios elegidos.

6.2. Principales magnitudes económicas agregadas

Según la ICAL (regla 46 del modelo normal) las cuentas anuales de las sociedades mercantiles y de las entidades públicas empresariales dependientes de la entidad local serán, en todo caso, las previstas en el Plan General de Contabilidad o en el de pequeñas y medianas empresas con las adaptaciones que, en su caso, procedan.

La distribución de los ingresos y gastos del ejercicio 2020 de las sociedades mercantiles y EPE queda representada de la siguiente manera, según la cuenta de pérdidas y ganancias agregada por tipo de entidad:



Cuadro 56. Ingresos y gastos del SP empresarial local, por tipo de entidad. Ejercicio 2020 (miles de euros)

	EPE	Soc. merc. 100%	Soc. merc. % may.	Total general	% s/ total
Importe neto cifra de negocios	4.371	143.390	101.431	249.192	64,7%
Otros ingresos de explotación	4.604	112.266	2.831	119.701	31,1%
Imputación subv. de inmovilizado no financiero y otros	1.131	10.898	4.494	16.523	4,3%
(1) Ingresos de explotación	10.106	266.553	108.757	385.416	100,0%
Aprovisionamientos	-1.723	-43.908	-50.442	-96.073	24,9%
Gastos de personal	-4.651	-189.028	-20.053	-213.731	55,3%
Otros gastos de explotación	-3.516	-46.978	-26.259	-76.753	19,9%
(2) Gastos de explotación	-9.889	-279.914	-96.755	-386.558	100,0%
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2)	217	-13.361	12.003	-1.141	
(3) Ingresos financieros	166	117	27	311	
(4) Gastos financieros	-474	-1.401	-445	-2.321	
B. RESULTADO FINANCIERO (3 + 4)	-308	-1.284	-419	-2.011	
(5) Impuesto sobre beneficios	-6	-280	-2.423	-2.709	
RESULTADO DEL EJERCICIO (A + B + 5)	-97	-14.926	9.162	-5.861	

La principal fuente de ingresos de explotación de las empresas públicas provino del importe neto de la cifra de negocios (64,7%), seguido por otros ingresos de explotación (31,1%) y por la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (4,3%).

En términos agregados, las empresas públicas registraron unos gastos de explotación de 386.558 miles de euros. Los gastos de personal supusieron más de la mitad de estos gastos, seguidos de los aprovisionamientos (24,9%) y de otros gastos de explotación (19,9%).

El resultado agregado del ejercicio 2020 del sector empresarial local fue negativo en 5.861 miles de euros, suponiendo un notable empeoramiento de esta magnitud respecto a los ejercicios 2019 (17.513 miles de euros) y 2018 (16.770 miles de euros).

Cuadro 57. Entidades del SP empresarial con pérdidas en el ejercicio 2020, patrimonio neto inferior a la mitad del capital social y fondo de maniobra negativo

Tipo entidad	Nº entidades	Entidades con rdos. negativos	%	Entidades con PN < 1/2 CS	%	Entidades con FM < 0 (*)	%
EPE	4	1	25,0%	0	0,0%	1	25,0%
Soc. mercantil con 100% CS	77	16	20,8%	11	14,3%	16	20,8%
Soc. mercantil % May.	15	2	13,3%	1	6,7%	2	13,3%
Total	96	19	19,8%	12	12,5%	19	19,8%

(*) Fondo de maniobra (FM) = Activo corriente - Pasivo corriente.



En 2020, el 19,8% de las entidades analizadas presentó resultados negativos en sus cuentas de pérdidas y ganancias (el 24,5% en 2019). De estas, 16 cuentas correspondían a sociedades participadas al 100% por la entidad local (véase detalle en anexo 2.8).

Se entiende por desequilibrio patrimonial aquella situación en la que el patrimonio de una sociedad se encuentra por debajo de la mitad de su capital social. Según el artículo 363 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en tal situación la sociedad debe disolverse, a no ser que aumente o reduzca su capital en la medida suficiente y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

En términos generales, un 12,5% de las cuentas remitidas en 2020 se encontraban en dicha situación de desequilibrio (un 13,8% en 2019), siendo las sociedades participadas íntegramente las que más presentaban algún caso de causa de disolución.

Por otro lado, 19 empresas públicas presentaron un fondo de maniobra negativo en 2020, un 19,8% del total (24,5% en 2019), lo que representa una situación de desequilibrio financiero, ya que estas empresas podrían tener problemas de liquidez al no tener recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas.

En el siguiente cuadro se indica el volumen del endeudamiento de las sociedades mercantiles dependientes y de las EPE, y su comparación con el resto de las entidades locales:

Cuadro 58. Volumen de endeudamiento del sector empresarial de las entidades locales (miles de euros)

Tipo entidad	Nº entidades	Financiación ajena (%) (1)	Pasivo exigible a largo plazo (2)	Pasivo exigible a corto plazo (2)	Pasivo exigible total (2)	Total activo	Pasivo exigible/ activo (%)
EPE	4	13,2%	9.669	5.616	15.285	115.875	13,2%
Soc. mercantil con 100% CS	77	62,2%	120.837	173.098	293.935	519.045	56,6%
Soc. mercantil con 50% < CS < 100%	15	43,7%	22.676	44.356	67.032	215.926	31,0%
Total SP empresarial	96	50,8%	153.183	223.069	376.252	850.846	44,2%
Total entidades locales	682	10,6%	1.436.843	1.352.728	2.789.571	28.408.647	9,8%

(1) Pasivo no corriente + Pasivo corriente / Total patrimonio neto y pasivo × 100.

(2) Pasivo corriente o no corriente descontadas las provisiones y los ajustes por periodificación.

Se configura el endeudamiento como el conjunto de obligaciones exigibles y determinadas que tiene asumidas la entidad local con terceros, lo cual excluye los ajustes por periodificación, por su naturaleza, y las provisiones, ya que derivan de obligaciones expresas o tácitas de las cuales, a fecha de cierre del ejercicio contable, existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.



El pasivo, corriente y no corriente, del total de sociedades mercantiles y EPE representaba el 50,8% del total del pasivo más el patrimonio neto de las 96 entidades con financiación ajena en el balance de 2020 (el 49,5% en 2019). Por tipo de entidad, esta proporción varía mucho según se trate de sociedades mercantiles (en torno al 50%) o de las EPE (13,2%).

El pasivo exigible agregado ascendió a 376.252 miles de euros, siendo un 40,7% a largo y un 59,3% a corto plazo.

El pasivo total exigible en las EPE se situó en el 13,2% del total del activo, mientras que en las sociedades mercantiles con participación mayoritaria esta financiación representaba el 31,0%, que llega al 56,6% en el caso de las sociedades mercantiles participadas íntegramente por la entidad local. A nivel agregado, este concepto alcanzaba el 44,2%, sufriendo un ligero ascenso respecto al ejercicio 2019 (41,7%).

Las ratios de financiación ajena y de pasivo exigible sobre el total del activo fueron, para el total de entidades locales (junto con sus consorcios adscritos y organismos autónomos dependientes) el 10,6% y el 9,8%, respectivamente. Por lo tanto, se constata una peor situación de las magnitudes representativas del endeudamiento en las empresas públicas respecto al resto de entidades locales.

IESBORRANY PER A AL·LEGACIONS COMPLETIVAMENT



ANEXO 1

Comprobaciones e indicadores y ratios

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



ÍNDICE

Anexo 1.1. Comprobaciones contables. Definiciones

Anexo 1.1.1. Comprobaciones contables sobre los estados
presupuestarios. Véase anexo 2.6

Anexo 1.1.2. Comprobaciones contables sobre el balance y la
cuenta de resultados. Véase anexo 2.7

Anexo 1.2. Indicadores y ratios. Definiciones

3

3

4

4

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



1.1. COMPROBACIONES CONTABLES

Las comprobaciones que se detallan en los siguientes apartados son efectuadas en su mayoría por la Plataforma de Rendición de Cuentas, cuando se realiza el examen de la cuenta general.

Las incidencias surgidas de la revisión efectuada por la propia Plataforma de Rendición de Cuentas son conocidas por la entidad local antes de la remisión telemática de la cuenta general a la Sindicatura de Comptes, quien habrá requerido a aquella que subsane o justifique adecuadamente las incidencias detectadas.

Además, se han realizado otras comprobaciones complementarias que hacen referencia al valor anómalo de determinadas magnitudes, no a la corrección de su cálculo. Es el caso de las incidencias números 12 a 17 del apartado 1.1.1 y de la incidencia número 5 del apartado 1.1.2.

1.1.1. Comprobaciones contables sobre los estados presupuestarios

1. Divergencia entre los derechos reconocidos netos de la liquidación del presupuesto de ingresos y los derechos reconocidos netos del resultado presupuestario.
2. Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación del presupuesto de gastos y las obligaciones reconocidas netas del resultado presupuestario.
3. Divergencia entre los derechos pendientes de cobro de la liquidación del presupuesto de ingresos y los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del remanente de tesorería.
4. Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de gastos y las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del remanente de tesorería.
5. Divergencia entre los derechos pendientes de cobro de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados del remanente de tesorería.
6. Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados del remanente de tesorería.
7. Divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y los fondos líquidos del estado del remanente de tesorería.
8. El presupuesto inicial de ingresos es menor que el presupuesto inicial de gastos.
9. El presupuesto definitivo de ingresos es menor que el presupuesto definitivo de gastos.
10. Las obligaciones reconocidas netas son mayores que el presupuesto definitivo de gastos.



11. Las modificaciones del presupuesto de ingresos son menores que las modificaciones del presupuesto de gastos.
12. Los fondos líquidos del remanente de tesorería son negativos.
13. El remanente de tesorería para gastos generales es negativo.
14. No consta la estimación del importe de dudoso cobro en el estado del remanente de tesorería.
15. El resultado presupuestario ajustado es negativo.
16. Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación y las obligaciones reconocidas por función.
17. Los ingresos corrientes del presupuesto inicial son menores que los gastos corrientes del presupuesto inicial.

1.1.2. Comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados

1. Divergencia entre el total activo y el total pasivo / Errores aritméticos / Inadecuada presentación.
2. Divergencia entre el resultado del ejercicio del balance y el resultado de la cuenta de resultados / Errores aritméticos / Inadecuada presentación.
3. Existencia de partidas con signo negativo en el balance.
4. Divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y las existencias de tesorería del balance.
5. Fondo de maniobra negativo.
6. Divergencia entre el patrimonio neto del balance y el del estado de cambios del patrimonio neto.

1.2. INDICADORES Y RATIOS

Se han utilizado veintidós indicadores de la cuenta general de las corporaciones locales, acordados el 7 de mayo de 2013 por la Comisión de Coordinación del Ámbito Local del Tribunal de Cuentas (TCU) y los órganos de control externo de las comunidades autónomas (OCEX). Estos indicadores han sido adaptados a las instrucciones de contabilidad para la Administración local, aprobadas en las órdenes HAP/1781/2013 y HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, vigentes desde el 1 de enero de 2015.

Los valores de los indicadores han sido suministrados por las entidades locales y otros entes sujetos al Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local, en el apartado de la memoria de las cuentas rendidas en la Plataforma de Rendición.



En este grupo están los municipios, provincias, mancomunidades, áreas metropolitanas, entidades locales menores, sus consorcios adscritos y los organismos autónomos locales.

Indicadores financieros y patrimoniales

1. Liquidez inmediata. Cociente entre los fondos líquidos y los acreedores a corto plazo.
2. Liquidez a corto plazo. Cociente entre los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro y los acreedores a corto plazo.
3. Liquidez general. Cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente.
4. Endeudamiento financiero por habitante. Cociente entre el pasivo exigible o financiero y el número de habitantes.
5. Endeudamiento. Cociente entre el pasivo corriente y no corriente y el total del patrimonio neto y pasivo.
6. Relación de endeudamiento. Cociente entre el pasivo corriente y el pasivo no corriente.
7. *Cash-flow* ('flujo de caja'). Cociente entre el pasivo exigible o financiero y los flujos netos de efectivo por actividades de gestión, del estado de flujos de efectivo.
8. Periodo medio de pago a acreedores comerciales. Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales, derivados en general de los capítulos 2 y 6 del presupuesto. Su cálculo es el cociente entre el sumatorio del producto de multiplicar el número de días del período de pago por el importe de estos pagos y el sumatorio del importe de los pagos realizados.
9. Periodo medio de cobro. Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último los ingresos de operaciones financieras. Su cálculo se determina como el cociente entre el sumatorio del producto de multiplicar el número de días del período de cobro por el importe de estos cobros y el sumatorio del importe de los cobros realizados.
- 10.1. Estructura de los ingresos. La agrupación de los ingresos de gestión ordinaria, por sus diferentes tipologías, determina el desglose y cálculo de cuatro subratios que representan su porcentaje de participación sobre el total de los ingresos de gestión ordinaria.
- 10.2 Estructura de los gastos. La agrupación de los gastos de gestión ordinaria, por sus diferentes tipologías, determina el desglose y cálculo de cuatro subratios que representan su porcentaje de participación sobre el total de los gastos de gestión ordinaria.
- 10.3 Cobertura de los gastos corrientes. Cociente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de gestión ordinaria.



Indicadores presupuestarios de gastos

11. Ejecución del presupuesto de gastos. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas y los créditos definitivos (grado de ejecución).
12. Realización de pagos. Cociente entre los pagos líquidos y las obligaciones reconocidas netas (grado de cumplimiento).
13. Gasto por habitante. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas y el número de habitantes.
14. Inversión por habitante. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 y 7) y el número de habitantes.
15. Esfuerzo inversor. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 y 7) y las obligaciones reconocidas netas totales.

Indicadores presupuestarios de ingresos

16. Ejecución del presupuesto de ingresos. Cociente entre los derechos reconocidos netos y las previsiones definitivas (grado de ejecución).
17. Realización de cobros. Cociente entre la recaudación neta y los derechos reconocidos netos (grado de cumplimiento).
18. Autonomía. Cociente entre los derechos reconocidos netos de los capítulos 1, 2, 3, 5, 6, y 8 más las transferencias recibidas (total de los derechos reconocidos netos de los capítulos 4 y 7) y los derechos reconocidos netos totales.
19. Autonomía fiscal. Cociente entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y los derechos reconocidos netos.
20. Superávit o déficit por habitante. Cociente entre el resultado presupuestario ajustado y el número de habitantes.

Indicadores presupuestarios de ejercicios cerrados

21. Realización de pagos de presupuestos cerrados. Cociente entre los pagos y el saldo inicial de obligaciones, +/- las modificaciones y anulaciones.
22. Realización de cobros de presupuestos cerrados. Cociente entre los cobros y la suma del saldo inicial de derechos, +/- las modificaciones y las anulaciones.



Anexo 2

Incidencias

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



ANEXO 2.1 ENTIDADES LOCALES QUE NO RINDIERON LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 (*)

Tipo entidad	Denominación	Provincia	Rendida después del 31-12-2021	No rendida (N.R.)
Ayuntamiento	Andilla	Valencia	21-03-2022	-
Ayuntamiento	Benigembla	Alicante	-	N.R.
Ayuntamiento	Beniparrell	Valencia	03-01-2022	-
Ayuntamiento	Cocentaina	Alicante	24-02-2022	-
Ayuntamiento	Genovés	Valencia	11-01-2022	-
Ayuntamiento	Jijona/Xixona	Alicante	-	N.R.
Ayuntamiento	La Font de la Figuera	Valencia	20-01-2022	-
Ayuntamiento	L'Alfàs del Pi	Alicante	25-01-2022	-
Ayuntamiento	Villajoyosa/La Vila Joiosa	Alicante	12-01-2022	-
Ayuntamiento	Villargordo del Cabriel	Valencia	03-03-2022	-
Total ayuntamientos		10	8	2
Mancomunidad	Albalat de la Ribera-Polinyà del Xúquer	Valencia	-	N.R.
Mancomunidad	Alto Mijares	Castellón	-	N.R.
Mancomunidad	Castielfabib y Torrebaja	Valencia	-	N.R.
Mancomunidad	Costera de Ranés	Valencia	-	N.R.
Mancomunidad	Depuración Aguas Residuales Margen Izquierdo del Segura Vega Baja	Alicante	-	N.R.
Mancomunidad	Estación Depuradora Aguas Residuales, Margen Derecha Río Segura	Alicante	-	N.R.
Mancomunidad	La Foia de Castalla	Alicante	-	N.R.
Mancomunidad	Los Municipios de La Vall de Laguar y Orba	Alicante	08-02-2022	-
Mancomunidad	Mancomunidad de Calp, Murla y Vall de Laguar-Pozo Lucifer	Alicante	-	N.R.
Mancomunidad	Servicios Promoción Económica Vega Baja	Alicante	-	N.R.
Mancomunidad	Turística del Maestrazgo Castellón-Teruel	Castellón	-	N.R.
Total mancomunidades		11	1	10
Total entidades locales		21	9	12

(*) A 31 de diciembre de 2021, fecha de agregación de las cuentas.



ANEXO 2.2. ENTIDADES LOCALES QUE PRESENTARON LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 FUERA DEL PLAZO LEGAL (*)

Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición
Ayuntamiento	Ademuz	Valencia	29-12-2021
Ayuntamiento	Agres	Alicante	02-11-2021
Ayuntamiento	Agullent	Valencia	25-11-2021
Ayuntamiento	Albalat de la Ribera	Valencia	03-12-2021
Ayuntamiento	Albalat dels Tarongers	Valencia	02-11-2021
Ayuntamiento	Albatera	Alicante	14-12-2021
Ayuntamiento	Alcocer de Planes	Alicante	12-11-2021
Ayuntamiento	Aldaia	Valencia	02-12-2021
Ayuntamiento	Alfafara	Alicante	05-11-2021
Ayuntamiento	Alfara de la Baronia	Valencia	17-12-2021
Ayuntamiento	Algofa	Alicante	29-11-2021
Ayuntamiento	Algueña	Alicante	21-10-2021
Ayuntamiento	Almiserà	Valencia	22-10-2021
Ayuntamiento	Almoradí	Alicante	20-10-2021
Ayuntamiento	Altea	Alicante	14-12-2021
Ayuntamiento	Altura	Castellón	21-10-2021
Ayuntamiento	Benafigos	Castellón	11-11-2021
Ayuntamiento	Benaguasil	Valencia	03-11-2021
Ayuntamiento	Benejúzar	Alicante	27-12-2021
Ayuntamiento	Benetússer	Valencia	26-11-2021
Ayuntamiento	Benidorm	Alicante	12-11-2021
Ayuntamiento	Benijófar	Alicante	26-10-2021
Ayuntamiento	Benilloba	Alicante	17-12-2021
Ayuntamiento	Benimuslem	Valencia	28-10-2021
Ayuntamiento	Benissoda	Valencia	28-10-2021
Ayuntamiento	Benisueca	Valencia	21-12-2021
Ayuntamiento	Betxí	Castellón	27-10-2021
Ayuntamiento	Bigastro	Alicante	29-11-2021
Ayuntamiento	Bocairent	Valencia	17-11-2021
Ayuntamiento	Bolbaite	Valencia	05-11-2021
Ayuntamiento	Bugarra	Valencia	05-11-2021
Ayuntamiento	Burjassot	Valencia	17-11-2021
Ayuntamiento	Calles	Valencia	17-11-2021
Ayuntamiento	Calp	Alicante	01-12-2021
Ayuntamiento	Canals	Valencia	28-12-2021

IES B. ORPAIN PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición
Ayuntamiento	Castalla	Alicante	16-11-2021
Ayuntamiento	Castell de Castells	Alicante	03-12-2021
Ayuntamiento	Castellón de la Plana	Castellón	28-10-2021
Ayuntamiento	Castillo de Villamalefa	Castellón	21-10-2021
Ayuntamiento	Catral	Alicante	04-11-2021
Ayuntamiento	Caudete de las Fuentes	Valencia	31-12-2021
Ayuntamiento	Chella	Valencia	09-11-2021
Ayuntamiento	Chilches	Castellón	02-11-2021
Ayuntamiento	Daya Vieja	Alicante	15-11-2021
Ayuntamiento	Domeño	Valencia	02-11-2021
Ayuntamiento	El Benitachell	Alicante	10-12-2021
Ayuntamiento	El Castell de Guadalest	Alicante	19-10-2021
Ayuntamiento	El Palomar	Valencia	12-11-2021
Ayuntamiento	Estivella	Valencia	14-12-2021
Ayuntamiento	Fontanars dels Alforins	Valencia	18-10-2021
Ayuntamiento	Gilet	Valencia	09-11-2021
Ayuntamiento	La Pobla Llarga	Valencia	06-11-2021
Ayuntamiento	La Serratella	Castellón	19-10-2021
Ayuntamiento	La Vall d'Alcalà	Alicante	25-10-2021
Ayuntamiento	Les Coves de Vinromá	Castellón	22-10-2021
Ayuntamiento	Macastre	Valencia	18-10-2021
Ayuntamiento	Massalfassar	Valencia	16-12-2021
Ayuntamiento	Millares	Valencia	02-11-2021
Ayuntamiento	Moncada	Valencia	23-12-2021
Ayuntamiento	Monóvar	Alicante	17-12-2021
Ayuntamiento	Montroy	Valencia	16-11-2021
Ayuntamiento	Morella	Castellón	27-10-2021
Ayuntamiento	Navajas	Castellón	27-10-2021
Ayuntamiento	Nules	Castellón	29-10-2021
Ayuntamiento	Orxeta	Alicante	03-11-2021
Ayuntamiento	Palma de Gandía	Valencia	15-12-2021
Ayuntamiento	Paterna	Valencia	22-10-2021
Ayuntamiento	Penàguila	Alicante	28-10-2021
Ayuntamiento	Picanya	Valencia	22-10-2021
Ayuntamiento	Pina de Montalgrao	Castellón	26-10-2021
Ayuntamiento	Polinyà de Xúquer	Valencia	09-12-2021
Ayuntamiento	Portell de Morella	Castellón	08-11-2021

IESB ORIPAN PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición
Ayuntamiento	Puebla de Arenoso	Castellón	20-10-2021
Ayuntamiento	Quatretondeta	Alicante	05-11-2021
Ayuntamiento	Quesa	Valencia	04-11-2021
Ayuntamiento	Redován	Alicante	21-10-2021
Ayuntamiento	Ribesalbes	Castellón	18-10-2021
Ayuntamiento	Riola	Valencia	20-12-2021
Ayuntamiento	Rótova	Valencia	26-11-2021
Ayuntamiento	Salinas	Alicante	08-11-2021
Ayuntamiento	Sant Joan d'Alacant	Alicante	28-12-2021
Ayuntamiento	Segart	Valencia	18-10-2021
Ayuntamiento	Senija	Alicante	24-11-2021
Ayuntamiento	Sollana	Valencia	28-10-2021
Ayuntamiento	Sueca	Valencia	03-12-2021
Ayuntamiento	Sueras	Castellón	18-10-2021
Ayuntamiento	Tales	Castellón	18-10-2021
Ayuntamiento	Torrevieja	Alicante	03-12-2021
Ayuntamiento	Utiel	Valencia	01-11-2021
Ayuntamiento	Vilafamés	Castellón	18-10-2021
Ayuntamiento	Vilanova d'Alcolea	Castellón	25-10-2021
Ayuntamiento	Vilar de Canes	Castellón	10-12-2021
Ayuntamiento	Vistabella del Maestrazgo	Castellón	18-10-2021
Ayuntamiento	Viver	Castellón	17-11-2021
Ayuntamiento	Zucaina	Castellón	21-10-2021
Total ayuntamientos			95
Mancomunidad	Alto Palancia	Castellón	17-10-2021
Mancomunidad	Alto Turia	Valencia	18-10-2021
Mancomunidad	Bajo Segura	Alicante	17-12-2021
Mancomunidad	Barrio del Cristo	Valencia	09-12-2021
Mancomunidad	Font de la Pedra	Alicantet	16-12-2021
Mancomunidad	La Serranía	Valencia	29-11-2021
Mancomunidad	La Vid y El Mármol (Vidimar)	Alicante	27-12-2021
Mancomunidad	Plana Alta	Castellón	18-10-2021
Mancomunidad	Rincón de Ademuz	Valencia	23-11-2021
Mancomunidad	Servicios Beneixama, Campo de Mirra y Cañada	Alicante	29-10-2021
Mancomunidad	Servicios Sociales de Mariola	Alicante	24-11-2021
Mancomunidad	Servicios Sociales La Marina Alta	Alicante	03-12-2021
Total mancomunidades			12

IESB OBRAS P/ALLEGACIONES CONFIDENCIAL



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición
Área metropolitana	Servicios Hidráulicos	Valencia	30-11-2021
Total áreas metropolitanas			1
Total entidades locales			108

(*) Del 16 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, fecha de agregación de las cuentas.

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



ANEXO 2.3 ENTIDADES LOCALES CON CUENTAS PENDIENTES DE PRESENTAR ANTERIORES AL EJERCICIO 2020

Tipo entidad	Denominación	Provincia	2016	2017	2018	2019
Mancomunidad	Alto Mijares	(1) Castellón	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Calp, Murla i Vall de Laguar	Alicante	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Castielfabib y Torrebaja	(1) Valencia	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Costera De Ranes	(2) Valencia	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Depur. M.I. Segura V. Baja -Catral	Alicante	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Est.Dep. Margen Derecho Río Segura	Alicante	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Foia De Castalla	Alicante	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Serv.Prom.Economica Vega Baja	(1) Alicante	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Mancomunidad	Turística Del Maestrazgo	(1) Castellón	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.
Total mancomunidades						
Total entidades locales						

N.C. No consta

(1) Sin actividad, según el INVENS

(2) Disolución y solicitud de baja en 2021

LES BORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



ANEXO 2.4 ENTIDADES QUE REFLEJAN UN REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN EL EJERCICIO 2020, JUNTO CON SU RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (Importe en euros)

2.4.1 Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	Remanente 2019	Remanente 2020	Rdo. Pptario. Ajustado 2020
Ayuntamiento	La Nucia	Alicante	-2.386.896	-3.546.351	-775.219
Ayuntamiento	La Vall d'Uixó	Castellón	-1.007.816	-1.299.285	797.105
Ayuntamiento	Alcoy	Alicante	-558.813	-847.848	704.592
Ayuntamiento	Zorita del Maestrazgo	Castellón	-563.687	-531.348	102.282
Ayuntamiento	Monóvar	Alicante	-160.217	-207.749	66.588
Ayuntamiento	Redován	Alicante	91.282	-186.561	-97.171
Ayuntamiento	Villores	Castellón	-166.663	-138.879	50.397
Ayuntamiento	Palanques	Castellón	-87.817	-78.749	38.076
Ayuntamiento	Benisuera	Valencia	120.959	-66.580	19.449
Ayuntamiento	El Castell de Guadalest	Alicante	69.960	-58.612	-99.087
Ayuntamiento	Granja de Rocamora	Alicante	108.015	-48.840	-16.391
Ayuntamiento	Ludiente	Castellón	-29.709	-38.987	-10.221
Ayuntamiento	Benlloch	Castellón	53.211	-37.846	-16.842
Ayuntamiento	Lorcha	Alicante	-2.868	-35.628	-48.444
Ayuntamiento	Borriol	Castellón	-273.263	-29.277	349.584
Ayuntamiento	Vallibona	Castellón	-28.233	-22.069	58.764
Total ayuntamientos		16			
Total entidades locales		16			

RESERVADO PARA ALLEGACIONES COMPLEMENTARIAS



ANEXO 2.4 ENTIDADES QUE REFLEJAN UN REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN EL EJERCICIO 2020, JUNTO CON SU RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (Importe en euros)

2.4.2 Entidades dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	Remanente 2019	Remanente 2020	Rdo. Pptario. Ajustado 2020
Organismo autónomo	Patronato Municipal de la Vivienda	Ayuntamiento	Alicante	Alicante	979.547	-233.875	-275.719
Organismo autónomo	Fundación Pública Guardería Infantil La Glorieta	Ayuntamiento	Redreguer	Alicante	-26.924	-11.541	21.347
Organismo autónomo	Escuela y Banda de Música	Ayuntamiento	Villena	Alicante	304.095	-10.827	-312.221
Total organismos autónomos				3			
Total entidades dependientes				3			

ANEXO 2.5 ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE REFLEJAN UN RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO EN EL EJERCICIO 2020

(Importe en euros)

2.5.1 Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	Resultado 2020	Resultado 2019
Ayuntamiento	Sagunto	Valencia	-1.564.978	7.082.751
Ayuntamiento	La Nucia	Alicante	-775.219	3.332
Ayuntamiento	Banyeres de Mariola	Alicante	-535.424	880.320
Ayuntamiento	Almenara	Castellón	-158.172	524.909
Ayuntamiento	Olocau del Rey	Castellón	-121.366	54.291
Ayuntamiento	Cirat	Castellón	-114.784	44.987
Ayuntamiento	El Castell de Guadalest	Alicante	-99.087	21.849
Ayuntamiento	Redován	Alicante	-97.171	-164.430
Ayuntamiento	Cullera	Valencia	-96.755	-1.509.455
Ayuntamiento	Gaibiel	Castellón	-88.211	181.704
Ayuntamiento	Tollos	Alicante	-83.690	95.643
Ayuntamiento	Arañuel	Castellón	-80.936	166.423
Ayuntamiento	Villanueva de Viver	Castellón	-56.359	31.543
Ayuntamiento	Lorcha	Alicante	-48.444	35.948
Ayuntamiento	Benimeli	Alicante	-48.348	-14.186
Ayuntamiento	Azuébar	Castellón	-41.280	81.437
Ayuntamiento	La Torre d'En Besora	Castellón	-40.877	45.212
Ayuntamiento	Culla	Castellón	-39.920	-75.481
Ayuntamiento	Cervera del Maestre	Castellón	-26.850	-41.845
Ayuntamiento	Benferri	Alicante	-23.584	191.959
Ayuntamiento	Jacarilla	Alicante	-20.310	55.523
Ayuntamiento	Fuenterrobles	Valencia	-19.874	63.272
Ayuntamiento	La Pobla de Benifassà	Castellón	-19.258	37.834
Ayuntamiento	Vistabella del Maestrazgo	Castellón	-18.011	236.477
Ayuntamiento	Benlloch	Castellón	-16.842	-75.495
Ayuntamiento	Granja de Rocamora	Alicante	-16.391	4.502
Ayuntamiento	Montán	Castellón	-14.223	30.847
Ayuntamiento	Higueras	Castellón	-13.342	5.419
Ayuntamiento	Vall de Almonacid	Castellón	-13.289	35.246
Ayuntamiento	Benissoda	Valencia	-11.577	211.947
Ayuntamiento	Ludiente	Castellón	-10.221	5.181
Ayuntamiento	Cerdà	Valencia	-8.668	12.741
Ayuntamiento	Pavías	Castellón	-7.726	-142
Total ayuntamientos		33		
Mancomunidad	La Valldigna	Valencia	-92.938	132
Mancomunidad	La Costera-Canal	Valencia	-47.397	39.322
Mancomunidad	La Serranía	Valencia	-25.760	9.810
Mancomunidad	El Xarpolar	Alicante	-18.965	98.369



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Resultado 2020	Resultado 2019
Mancomunidad	Alt Maestrat	Castellón	-17.641	99.361
Mancomunidad	Mancomunitat de S.B.S de L'Énova i altres	Valencia	-7.205	-11.921
Mancomunidad	El Tejo	Valencia	-2.639	-4.367
Mancomunidad	Plana Alta	Castellón	-1.838	15.116
Total mancomunidades		8		
Total entidades locales		41		

ESBORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



ANEXO 2.5 ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE REFLEJAN UN RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO EN EL EJERCICIO 2020 (Importe en euros)

2.5.2 Entidades dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	Resultado 2020	Resultado 2019
Consortio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 6, Área de Gestión A1	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	-595.590	114.040
Consortio	de la Ribera	Mancomunidad	Ribera Alta	Valencia	-343.870	682.588
Consortio	Desarrollo Económico de la Vega Baja	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	-72.376	8.684
Consortio	Comarcal de Servicios Sociales de L' Horta Nord	Ayuntamiento	Alboraya	Valencia	-46.657	238.528
Consortio	Matadero La Plana	Diputación Provincial	Castellón	Castellón	-14.131	43.957
Consortio	Concesionario de Aguas del Pla de L'Arc	Diputación Provincial	Castellón	Castellón	-337	-230
Total consorcios		6				
Organismo autónomo	Escuela y Banda de Música	Ayuntamiento	Villena	Alicante	-312.221	115.501
Organismo autónomo	Patronato Municipal de la Vivienda	Ayuntamiento	Alicante	Alicante	-275.719	444.191
Organismo autónomo	Fundación Municipal Deportiva	Ayuntamiento	Villena	Alicante	-233.074	133.237
Organismo autónomo	Centro Municipal de las Artes Rafael Martí de Viciana	Ayuntamiento	Burriana	Castellón	-81.548	23.201
Organismo autónomo	Conservatori de Música	Ayuntamiento	Silla	Valencia	-14.034	53.469
Organismo autónomo	Patronato Municipal de Turismo de Morella	Ayuntamiento	Morella	Castellón	-10.833	2.699
Total organismos autónomos		6				
Total entidades dependientes		12				



ANEXO 2.6 ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES CONTABLES SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

2.6.1 Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Ayuntamiento	Ador	Valencia														X				1
Ayuntamiento	Alcoy	Alicante													X					1
Ayuntamiento	Alcudia de Veo	Castellón																	X	1
Ayuntamiento	Almenara	Castellón															X			1
Ayuntamiento	Almoradí	Alicante											X							1
Ayuntamiento	Arañuel	Castellón															X		X	2
Ayuntamiento	Azuébar	Castellón															X			1
Ayuntamiento	Banyeres de Mariola	Alicante															X			1
Ayuntamiento	Benafigos	Castellón														X				1
Ayuntamiento	Benferri	Alicante															X			1
Ayuntamiento	Beniatjar	Valencia																	X	1
Ayuntamiento	Benicarló	Castellón											X							1
Ayuntamiento	Benimeli	Alicante															X			1
Ayuntamiento	Benissoda	Valencia															X			1
Ayuntamiento	Benisuera	Valencia													X					1
Ayuntamiento	Benlloch	Castellón													X		X			2
Ayuntamiento	Borriol	Castellón													X					1
Ayuntamiento	Càlig	Castellón														X				1
Ayuntamiento	Catarroja	Valencia							X											1
Ayuntamiento	Cerdà	Valencia															X		X	2
Ayuntamiento	Cervera del Maestre	Castellón															X			1
Ayuntamiento	Cirat	Castellón															X		X	2



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Ayuntamiento	Cofrentes	Valencia													X				1
Ayuntamiento	Culla	Castellón														X			1
Ayuntamiento	Cullera	Valencia														X			1
Ayuntamiento	El Castell de Guadalest	Alicante												X		X			2
Ayuntamiento	Fuente la Reina	Castellón																X	1
Ayuntamiento	Fuenterrobles	Valencia														X			1
Ayuntamiento	Gaibiel	Castellón														X			1
Ayuntamiento	Granja de Rocamora	Alicante												X		X			2
Ayuntamiento	Higueras	Castellón														X			1
Ayuntamiento	Jacarilla	Alicante														X			1
Ayuntamiento	L' Alcúdia de Crespins	Valencia							X										1
Ayuntamiento	La Llosa	Castellón																X	1
Ayuntamiento	La Nucia	Alicante												X		X			2
Ayuntamiento	La Pobla de Benifassà	Castellón														X			1
Ayuntamiento	La Torre d'En Besora	Castellón														X			1
Ayuntamiento	La Vall d'Uixó	Castellón												X					1
Ayuntamiento	Lorcha	Alicante												X		X			2
Ayuntamiento	Losa del Obispo	Valencia													X				1
Ayuntamiento	Ludiente	Castellón												X		X		X	3
Ayuntamiento	Massamagrell	Valencia																	1
Ayuntamiento	Mogente	Valencia							X										1
Ayuntamiento	Monóvar/Monòver	Alicante												X					1
Ayuntamiento	Montán	Castellón														X			1
Ayuntamiento	Olocau del Rey	Castellón														X			1
Ayuntamiento	Palanques	Castellón												X					1



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Ayuntamiento	Pavías	Castellón															X			1
Ayuntamiento	Redován	Alicante													X		X			2
Ayuntamiento	Ribesalbes	Castellón														X			X	2
Ayuntamiento	Riola	Valencia									X		X							2
Ayuntamiento	Rossell	Castellón																	X	1
Ayuntamiento	Sagunto	Valencia															X			1
Ayuntamiento	Santa Magdalena de Pulpis	Castellón											X			X				2
Ayuntamiento	Senyera	Valencia							X											1
Ayuntamiento	Tavernes de la Valldigna	Valencia									X		X							2
Ayuntamiento	Tollos	Alicante															X			1
Ayuntamiento	Torrebaja	Valencia																	X	1
Ayuntamiento	Vall de Almonacid	Castellón															X			1
Ayuntamiento	Vallibona	Castellón													X					1
Ayuntamiento	Vilar de Canes	Castellón														X				1
Ayuntamiento	Villanueva de Viver	Castellón															X			1
Ayuntamiento	Villores	Castellón													X					1
Ayuntamiento	Vistabella del Maestrazgo	Castellón															X			1
Ayuntamiento	Viver	Castellón														X				1
Ayuntamiento	Zarra	Valencia																	X	1
Ayuntamiento	Zorita del Maestrazgo	Castellón													X					1
Total ayuntamientos			0	0	0	0	0	1	4	0	2	0	5	0	16	9	33	0	12	82



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Mancomunidad	Alt Maestrat	Castellón															X			1
Mancomunidad	Bajo Segura	Alicante														X				1
Mancomunidad	Callosa D' En Sarriá y Otros	Alicante														X				1
Mancomunidad	Comarcal Els Ports	Castellón																	X	1
Mancomunidad	El Tejo	Valencia														X	X			2
Mancomunidad	El Xarpolar	Alicante															X			1
Mancomunidad	La Canal de Navarrés	Valencia														X				1
Mancomunidad	La Costera-Canal	Valencia															X			1
Mancomunidad	La Safor	Valencia														X				1
Mancomunidad	La Serranía	Valencia															X			1
Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia																	X	1
Mancomunidad	La Valldigna	Valencia															X			1
Mancomunidad	Mancomunitat de S.B.S de L'Énova i altres	Valencia															X			1
Mancomunidad	Plana Alta	Castellón															X			1
Mancomunidad	Rincón de Ademuz	Valencia								X										1
Mancomunidad	Vall dels Alcalans	Valencia															X			1
Total mancomunidades		16	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	6	8	0	2	17
Total entidades locales		83	0	0	0	0	0	1	5	0	2	0	5	0	16	15	41	0	14	99



ANEXO 2.6 ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES CONTABLES SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

2.6.2 Entidades dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total	
Consorcio	Comarcal de Servicios Sociales de L' Horta Nord	Ayuntamiento	Alboraya	Valencia														X	X			2	
Consorcio	Concesionario de Aguas del Pla de L'Arc	Diputación Provincial	Castellón	Castellón															X			1	
Consorcio	de la Ribera	Mancomunidad	Ribera Alta	Valencia															X			1	
Consorcio	Desarrollo Económico de la Vega Baja	Diputación Provincial	Alicante	Alicante															X			1	
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 6, Área de Gestión A1	Diputación Provincial	Alicante	Alicante															X			1	
Consorcio	Esports Horta	Ayuntamiento	Torrent	Valencia											X							1	
Consorcio	Matadero La Plana	Diputación Provincial	Castellón	Castellón															X			1	
Consorcio	Matadero Zona Norte	Diputación Provincial	Castellón	Castellón														X				1	
Total consorcios					8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	6	0	0	9
Organismo autónomo	Centro Mpal de las Artes Rafael Martí de Viciana	Ayuntamiento	Burriana	Castellón														X	X			2	
Organismo autónomo	Conservatori de Música	Ayuntamiento	Silla	Valencia															X			1	
Organismo autónomo	Escuela y Banda de Música	Ayuntamiento	Villena	Alicante													X	X				2	
Organismo autónomo	Fundación Municipal Deportiva	Ayuntamiento	Villena	Alicante															X			1	
Organismo autónomo	Fundación Pública Guardería Infantil La Glorieta	Ayuntamiento	Pedreguer	Alicante													X					1	
Organismo autónomo	Patronato Municipal de la Vivienda	Ayuntamiento	Alicante	Alicante													X	X				2	
Organismo autónomo	Patronato Municipal de Turismo de Morella	Ayuntamiento	Morella	Castellón															X			1	
Total organismos autónomos					7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	6	0	0	10
Total entidades dependientes					15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	3	12	0	0	19



ANEXO 2.7 ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES CONTABLES SOBRE EL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS

2.7.1 Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Ayuntamiento	Ador	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Alaquas	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Albaida	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Albatera	Alicante			X		X		2
Ayuntamiento	Albocàsser	Castellón					X		1
Ayuntamiento	Alboraya	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Alcàntera de Xúquer	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Algueña	Alicante					X		1
Ayuntamiento	Almazora	Castellón					X		1
Ayuntamiento	Almenara	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Almudaina	Alicante					X		1
Ayuntamiento	Aspe	Alicante			X				1
Ayuntamiento	Bellús	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Benagéber	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Benasal	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Beneixama	Alicante			X				1
Ayuntamiento	Beniarrés	Alicante					X		1
Ayuntamiento	Benimuslem	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Benissoda	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Benisuera	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Bonrepòs i Mirambell	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Borriol	Castellón					X		1
Ayuntamiento	Buñol	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Cabanes	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Cala	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Carcer	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Castelló	Valencia	X						1
Ayuntamiento	Castielfabib	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Catí	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Chilches	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Daya Nueva	Alicante					X		1
Ayuntamiento	Daya Vieja	Alicante					X		1
Ayuntamiento	El Benitachell	Alicante			X				1
Ayuntamiento	El Palomar	Valencia					X		1
Ayuntamiento	El Ràfol d'Almúnia	Alicante			X				1
Ayuntamiento	Enguera	Valencia			X		X		2



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Ayuntamiento	Famorca	Alicante						X	1
Ayuntamiento	Foios	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Fontanars dels Alforins	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Gaibiel	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Higueruelas	Valencia			X				1
Ayuntamiento	L' Alcúdia de Crespins	Valencia						X	1
Ayuntamiento	La Jana	Castellón						X	1
Ayuntamiento	La Nucia	Alicante			X				1
Ayuntamiento	La Vall d'Uixó	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Llaurí	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Llíber	Alicante						X	1
Ayuntamiento	Lorcha	Alicante						X	1
Ayuntamiento	Lucena del Cid	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Ludiente	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Macastre	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Manises	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Montanejos	Castellón			X		X		2
Ayuntamiento	Montesa	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Montichelvo	Valencia			X				1
Ayuntamiento	Morella	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Navajas	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Nules	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Onda	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Orxeta	Alicante			X				1
Ayuntamiento	Palanques	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Paterna	Valencia		X	X			X	3
Ayuntamiento	Pinoso	Alicante						X	1
Ayuntamiento	Planes	Alicante						X	1
Ayuntamiento	Puig	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Rafelbuñol	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Ribesalbes	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Rossell	Castellón	X						1
Ayuntamiento	Rótova	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Sant Mateu	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Santa Magdalena de Pulpis	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Serra	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Sollana	Valencia			X			X	2
Ayuntamiento	Teresa	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Teresa de Cofrentes	Valencia						X	1
Ayuntamiento	Tírig	Castellón						X	1
Ayuntamiento	Tollos	Alicante						X	1

IESBORNANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Ayuntamiento	Torreblanca	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Torrella	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Torremanzanas	Alicante					X		1
Ayuntamiento	Torrevieja	Alicante							1
Ayuntamiento	Traiguera	Castellón			X				1
Ayuntamiento	Vall d'Alba	Castellón					X		1
Ayuntamiento	Vallibona	Castellón					X		1
Ayuntamiento	Villores	Castellón					X		1
Ayuntamiento	Xeresa	Valencia					X		1
Ayuntamiento	Zorita del Maestrazgo	Castellón					X		1
Total ayuntamientos			2	1	34	0	52	4	93
Mancomunidad	Callosa D' En Sarriá y Otros	Alicante			X				1
Mancomunidad	Castelló-Nord	Castellón	X						1
Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia					X		1
Mancomunidad	Rincón de Ademuz	Valencia				X	X		2
Total mancomunidades			4	1	0	1	2	0	5
Entitat Local Menor	Jesús Pobre	Alicante					X		1
Total entidades locales menores			1	0	0	0	1	0	1
Total entidades locales			92	3	1	35	1	55	99

LES BORRANY PER A AL·LEGACIONS CONFIDENCIAL



ANEXO 2.7 ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES CONTABLES SOBRE EL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS

2.7.2 Entidades dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total	
Consortio	Aguas Teulada-Benitachell	Ayuntamiento	Teulada	Alicante					X		1	
Consortio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 11, Área de Gestión A6	Diputación Provincial	Alicante	Alicante					X		1	
Total consorcios					2	0	0	0	0	2	0	2
Organismo autónomo	Consell Local Agrari	Ayuntamiento	Sagunto	Valencia			X				1	
Organismo autónomo	Escuela y Banda de Música	Ayuntamiento	Villena	Alicante					X		1	
Organismo autónomo	Fundació Esportiva Municipal de Torrent	Ayuntamiento	Torrent	Valencia			X		X		2	
Organismo autónomo	Fundación Municipal Deportiva	Ayuntamiento	Villena	Alicante					X		1	
Organismo autónomo	Fundación Pública Guardería Infantil La Glorieta	Ayuntamiento	Pedreguer	Alicante					X		1	
Organismo autónomo	Institut Municipal de Cultura de Meliana	Ayuntamiento	Meliana	Valencia						X	1	
Organismo autónomo	Patronato Escuela de Música	Ayuntamiento	Morella	Castellón			X				1	
Organismo autónomo	Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento	Castellón de la Plana	Castellón					X		1	
Organismo autónomo	Patronato Municipal de Turismo de Morella	Ayuntamiento	Morella	Castellón					X		1	
Total organismos autónomos					9	0	0	3	0	6	1	10
Total entidades dependientes					11	0	0	3	0	8	1	12



ANEXO 2.8 SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL LOCAL. ENTIDADES QUE REFLEJAN PÉRDIDAS EN EL EJERCICIO 2020 (Importe en euros)

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	Resultado
Entitat pública empresarial	Aigües i Sanejament	Ayuntamiento	Sueca	Valencia	-211.327
Total entidades públicas empresariales					
Sociedad mercantil 100%K	Empresa Municipal de Transportes, S.A.	Ayuntamiento	Valencia	Valencia	-18.497.387
Sociedad mercantil 100%K	Pemsa, S.A.	Ayuntamiento	Moncada	Valencia	-379.561
Sociedad mercantil 100%K	Empleo, Estudios y Formacion, S.L.	Ayuntamiento	Burjassot	Valencia	-222.339
Sociedad mercantil 100%K	Orihuela Cultural, S.L.	Ayuntamiento	Orihuela	Alicante	-214.499
Sociedad mercantil 100%K	Sogesna, S.L.U.	Ayuntamiento	Navarrés	Valencia	-166.150
Sociedad mercantil 100%K	Emsevall, S.L.	Ayuntamiento	La Vall d'Uixó	Castellón	-100.236
Sociedad mercantil 100%K	Procarsa, S.A.	Ayuntamiento	Carcaixent	Valencia	-55.515
Sociedad mercantil 100%K	Aigua de Benassal, S.A.	Ayuntamiento	Benasal	Castellón	-45.302
Sociedad mercantil 100%K	Empresa Municipal Urbanizadora de Cullera, S.A.	Ayuntamiento	Cullera	Valencia	-29.163
Sociedad mercantil 100%K	Promoción Económica de Moixent, S.A.	Ayuntamiento	Mogente	Valencia	-20.182
Sociedad mercantil 100%K	Nous Espais, S.A.	Ayuntamiento	Torrent	Valencia	-15.244
Sociedad mercantil 100%K	Marina de Las Dunas, S.A.	Ayuntamiento	Guardamar del Segura	Alicante	-13.603
Sociedad mercantil 100%K	Societat per a la Promoció de la Vall d'Albaida, S.A.	Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia	-6.090
Sociedad mercantil 100%K	Servicios Empresariales del Palancia, S.L.	Ayuntamiento	Castellново	Castellón	-683
Sociedad mercantil 100%K	Personas y Ciudad, S.A.	Ayuntamiento	Sant Joan d'Alacant	Alicante	-647
Sociedad mercantil 100%K	Somusal, S.L.U.	Ayuntamiento	Albatera	Alicante	-90
Total sociedades mercantiles 100%K		16			
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Actuacions Ambientals Integrals S.L.	Ayuntamiento	Gandia	Valencia	-75.083
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Alboraya Marina Nova S.L.	Ayuntamiento	Alboraya	Valencia	-1.008
Total sociedades mercantiles 50%<K<100%		2			
Total sector empresarial local		19			



ANEXO 2.9 SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL LOCAL. ENTIDADES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES EN SUS ESTADOS CONTABLES

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	Total
Entidad pública empresarial	Loriguilla Residencial e Industrial Sociedad Urbanística Municipal S.L.	Ayuntamiento	Loriguilla	Valencia	X		1
Total entidades públicas empresariales					1	0	1
Sociedad mercantil 100%K	Actuaciones Urbanas de Valencia, S.A.	Ayuntamiento	Valencia	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Benessermu, S.A.	Ayuntamiento	Benetússer	Valencia	X	X	2
Sociedad mercantil 100%K	Benissa Impuls, S.A.	Ayuntamiento	Benissa	Alicante		X	1
Sociedad mercantil 100%K	Desarrollo Municipal, S.A.	Ayuntamiento	Altea	Alicante	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Divalterra, S.A.	Diputación Provincial	Valencia	Valencia	X	X	2
Sociedad mercantil 100%K	Empresa Gestión Urbanística y Servicios Alboraya, S.A.	Ayuntamiento	Alboraya	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Empresa Municipal de Transportes, S.A.	Ayuntamiento	Valencia	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Empresa Municipal de Urbanizaciones de Elda, S.A.	Ayuntamiento	Elda	Alicante		X	1
Sociedad mercantil 100%K	Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Mutxamel S.L.	Ayuntamiento	Mutxamel	Alicante	X	X	2
Sociedad mercantil 100%K	Empresa Municipal Suelo de Paterna, S.A.	Ayuntamiento	Paterna	Valencia		X	1
Sociedad mercantil 100%K	Geonet Territorial, S.A.U.	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Gestión Sagunto, S.A.	Ayuntamiento	Sagunto	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Personas y Ciudad, S.A.	Ayuntamiento	Sant Joan d'Alacant	Alicante	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Procarsa, S.A.	Ayuntamiento	Carcaixent	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Promoción Económica de Moixent, S.A.	Ayuntamiento	Mogente	Valencia		X	1
Sociedad mercantil 100%K	Promoción Económica de Xàtiva, S.A.	Ayuntamiento	Xàtiva	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, S.A.	Ayuntamiento	Elche	Alicante	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Serveis Públics Beneixida, S.L.	Ayuntamiento	Beneixida	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Societat per a la Promoció de la Vall d'Albaida, S.A.	Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia	X		1
Sociedad mercantil 100%K	Urbanística Polígono Industrial Puente Alto, S.L.	Ayuntamiento	Orihuela	Alicante	X		1
Total sociedades mercantiles 100%K					16	7	23



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	Total	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Aguas de Denia, S.A.	Ayuntamiento	Dénia	Alicante		X	1	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Aigües de Cullera, S.A.	Ayuntamiento	Cullera	Valencia	X		1	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Aigües de l'Horta	Ayuntamiento	Torrent	Valencia	X		1	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Aigües i Sanejament d' Elx, S.A.	Ayuntamiento	Elche	Alicante	X		1	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Empresa General Valenciana del Agua, S.A. (Egevasa)	Diputación Provincial	Valencia	Valencia	X		1	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Empresa Mixta Aigües Municipals de Paterna, S.A.	Ayuntamiento	Paterna	Valencia	X		1	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Gestión Integral Residuos Sólidos, S.A. (Girsa)	Diputación Provincial	Valencia	Valencia	X		1	
Sociedad mercantil 50%<K<100%	Mercalicante S.A.	Ayuntamiento	Alicante	Alicante	X		1	
Total sociedades mercantiles 50%<K<100%					8	7	1	8
Total sector empresarial local					25	24	8	32



ANEXO 2.10 ENTIDADES NO INSCRITAS EN LA PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CON OBLIGACIÓN DE RENDIR LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 (Fuente: INVENS)

Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Consortio	Consorti de Formació de Persones Adultes	Adscrito	Ayuntamiento	Segorbe	Castellón
Consortio	Consorti de Pobles Menuts dels Ports	Adscrito	Ayuntamiento	Castellfort	Castellón
Consortio	Consorti d'Explotació Conjunta del Pou de "Les Llargueres"	Adscrito	Ayuntamiento	Villafranca del Cid	Castellón
Consortio	Consorti Forestal del Túria	(1) A determinar	-	-	Valencia
Consortio	Consorti Gestor del Paisatge Protegit de la Desembocadura del Riu Millars	A determinar	-	-	Castellón
Consortio	Consorti per a la Promoció de la Cultura Musical a Alaquàs	(1) Adscrito	Ayuntamiento	Alaquàs	Valencia
Consortio	Consorti per a la Restauració, Conservació i Utilització del Monestir Sant Miquel Dels Reis	(1) A determinar	-	-	Valencia
Consortio	Consorti per a l'Execució de les Previsions del Pla Tècnic de Televisió Digital Ontinyent-Xàtiva	(1) Adscrito	Ayuntamiento	Xàtiva	Valencia
Consortio	Consorti per al Foment i Desenvolupament Integral de la Comarca de La Serranía	(1) A determinar	-	-	Valencia
Consortio	Consorti Servei de Subministrament d'Aigua Partida de Dalt de Les Coves i de Tírig	(1) Adscrito	Ayuntamiento	Les Coves de Vinromá	Castellón
Consortio	Consorti Teatres de Castelló	(1) A determinar	-	-	Castellón
Consortio	Consorti Turístic i Cultural de la Mancomunitat de Municipis de la Safor	(1) Adscrito	Mancomunitat	La Safor	Valencia
Total consorcios					12
Fundación	Fundació Carles Salvador de la Comunitat Valenciana	Adscrito	Ayuntamiento	Benassal	Castellón
Fundación	Fundació de la Comunitat Valenciana de Patrimoni Industrial i Memòria Obrera de Port de Sagunt	Adscrito	Ayuntamiento	Sagunto	Valencia
Fundación	Fundació de la Comunitat Valenciana per a la Promoció de l'Esport Local de Paterna	Adscrito	Ayuntamiento	Paterna	Valencia
Fundación	Fundació Municipal "50 Sexennis"	(1) Adscrito	Ayuntamiento	Morella	Castellón
Total fundaciones					4



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Organismo autónomo	Museu Arqueològic	(1) Adscrito	Ayuntamiento	Vilafamés	Castellón
Total organismos autónomos					1
Otra institución sin fin de lucro	Associació "Col·lecció Art Segle XX"	(1) A determinar	-	-	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Associació Maestrat-Plana Alta LEADER 1420	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Associació Maestrat-Plana Alta LEADER 1420	Castellón
Otra institución sin fin de lucro	Associació Xarxa de Municipis cap a la sostenibilitat	A determinar	-	-	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació	Comunitat Valenciana
Total otras instituciones sin fines de lucro					4
Sociedad mercantil	Aigües Municipalitzades d'Alacant, Empresa Mixta (AMAEM)	Adscrito	Ayuntamiento	Alicante	Alicante
Sociedad mercantil	Carns de Morella, SL	Adscrito	Ayuntamiento	Morella	Castellón
Sociedad mercantil	Centre Formatiu Morella, SLU	Adscrito	Ayuntamiento	Morella	Castellón
Sociedad mercantil	Eléctricas de Vallanca, SLU	Adscrito	Ayuntamiento	Vallanca	Valencia
Sociedad mercantil	Empresa Mixta Proveïment i Serveis de Calp, SA	A determinar	-	-	Alicante
Sociedad mercantil	Empresa Municipal de Viviendas y Suelo de Alquerías, SA (EMUVISAL)	(1) Adscrito	Ayuntamiento	Alquerías del Niño Perdido	Castellón
Sociedad mercantil	Fent de Tot, SLU	Adscrito	Ayuntamiento	València	Valencia
Sociedad mercantil	Fet de Vidre, SLU	Adscrito	Ayuntamiento	València	Valencia
Sociedad mercantil	Iniciativa Promoció del Tint de Morella, SL	Adscrito	Ayuntamiento	Morella	Castellón
Sociedad mercantil	Iniciatives Turístiques Morella, SLU	Adscrito	Ayuntamiento	Morella	Castellón



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Sociedad mercantil	Parc Miner del Maestrat, SL	A determinar	-	-	Castellón
Sociedad mercantil	Patrimonio Público de Catral, SLU	Adscrito	Ayuntamiento	Catral	Alicante
Sociedad mercantil	Promoció d' Energies Renovables de Morella, SL	Adscrito	Ayuntamiento	Morella	Castellón
Sociedad mercantil	Promoció i Desenvolupament de Forcall, SLU	Adscrito	Ayuntamiento	Forcall	Castellón
Sociedad mercantil	Servicios y Suministros Municipales Aras, SL	Adscrito	Ayuntamiento	Aras de los Olmos	Valencia
Sociedad mercantil	Servicios y Suministros Municipales de Chulilla, SL	Adscrito	Ayuntamiento	Chulilla	Valencia
Total sociedades mercantiles					16
Total entidades dependientes					37

(1) Sin actividad



ANEXO 2.11 EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA 413, "ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO" (Importe en euros)

2.11.1 Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Ademuz	Valencia	30.993	30.993	0
Ayuntamiento	Ador	Valencia	0	4.604	4.604
Ayuntamiento	Adsubia	Alicante	99.939	94.323	-5.616
Ayuntamiento	Agost	Alicante	2.827	10.604	7.777
Ayuntamiento	Aielo de Rugat	Valencia	1.529	1.529	0
Ayuntamiento	Aigües	Alicante	315.558	248.196	-67.361
Ayuntamiento	Aín	Castellón	0	116.034	116.034
Ayuntamiento	Alaquas	Valencia	128.921	34.425	-94.496
Ayuntamiento	Albaida	Valencia	38.790	304.150	265.360
Ayuntamiento	Albalat de la Ribera	Valencia	0	6.735	6.735
Ayuntamiento	Albalat dels Sorells	Valencia	19.543	19.543	0
Ayuntamiento	Albalat dels Tarongers	Valencia	0	8.518	8.518
Ayuntamiento	Albatera	Alicante	186.076	113.324	-72.752
Ayuntamiento	Alberic	Valencia	28.026	6.803	-21.223
Ayuntamiento	Albocàsser	Castellón	924.005	833.985	-90.020
Ayuntamiento	Alborache	Valencia	0	34.425	34.425
Ayuntamiento	Alboraya	Valencia	37.528.073	32.584.748	-4.943.325
Ayuntamiento	Alcalalí	Alicante	37.492	0	-37.492
Ayuntamiento	Alcoleja	Alicante	1.049	2.085	1.037
Ayuntamiento	Alcoy	Alicante	1.145.625	166.384	-979.242
Ayuntamiento	Alcublas	Valencia	0	38.534	38.534
Ayuntamiento	Alcudia de Veo	Castellón	18.395	0	-18.395
Ayuntamiento	Aldaia	Valencia	953.025	910.194	-42.832
Ayuntamiento	Alfara	Valencia	13.764	28.107	14.343
Ayuntamiento	Alfara de la Baronia	Valencia	11.621	11.621	0
Ayuntamiento	Alfara del Patriarca	Valencia	35.726	35.726	0
Ayuntamiento	Alfarp	Valencia	0	32.851	32.851
Ayuntamiento	Alfondegulla	Castellón	23.250	2.397	-20.853
Ayuntamiento	Algar de Palancia	Valencia	0	1.816	1.816
Ayuntamiento	Algimia de Alfara	Valencia	14.745	5.442	-9.303
Ayuntamiento	Algimia de Almonacid	Castellón	5.123	45.931	40.808
Ayuntamiento	Alginet	Valencia	43.880	23.240	-20.640
Ayuntamiento	Algorfa	Alicante	267.887	93.966	-173.921
Ayuntamiento	Algueña	Alicante	58.932	72.085	13.153
Ayuntamiento	Alicante	Alicante	205.668	10.953.031	10.747.363
Ayuntamiento	Almàssera	Valencia	233.949	70.699	-163.250
Ayuntamiento	Almazora	Castellón	508.958	624.689	115.731



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Almiserà	Valencia	653	653	0
Ayuntamiento	Almoradí	Alicante	0	4.145	4.145
Ayuntamiento	Almudaina	Alicante	520	46	-474
Ayuntamiento	Almussafes	Valencia	9.336	0	-9.336
Ayuntamiento	Altea	Alicante	732.055	165.613	-566.442
Ayuntamiento	Altura	Castellón	262.897	323.848	60.951
Ayuntamiento	Alzira	Valencia	0	3.910	3.910
Ayuntamiento	Arañuel	Castellón	124.980	39.606	-85.374
Ayuntamiento	Aras de los Olmos	Valencia	76.254	86.473	10.219
Ayuntamiento	Argelita	Castellón	0	25.368	25.368
Ayuntamiento	Aspe	Alicante	218.835	100.546	-118.289
Ayuntamiento	Ayora	Valencia	76.708	0	-76.708
Ayuntamiento	Barracas	Castellón	36.682	38.754	2.073
Ayuntamiento	Barx	Valencia	3.620	12.809	9.189
Ayuntamiento	Bellreguard	Valencia	342	0	-342
Ayuntamiento	Bellús	Valencia	143.628	256.952	113.324
Ayuntamiento	Benafer	Castellón	0	551	551
Ayuntamiento	Benafigos	Castellón	6.208	1.885	-4.323
Ayuntamiento	Benagéber	Valencia	48.435	0	-48.435
Ayuntamiento	Benaguasil	Valencia	698.724	74.146	-624.579
Ayuntamiento	Benasal	Castellón	7.559	7.905	346
Ayuntamiento	Benasau	Alicante	24.570	844	-23.726
Ayuntamiento	Benavites	Valencia	3.324	424	-2.901
Ayuntamiento	Benejúzar	Alicante	19.020	13.434	-5.586
Ayuntamiento	Benetússer	Valencia	32.279	37.393	5.114
Ayuntamiento	Benferri	Alicante	230.506	93.618	-136.888
Ayuntamiento	Beniarda	Alicante	8.832	0	-8.832
Ayuntamiento	Beniarjó	Valencia	11.812	23.686	11.874
Ayuntamiento	Beniarrés	Alicante	36.968	0	-36.968
Ayuntamiento	Beniatjar	Valencia	0	6.595	6.595
Ayuntamiento	Benicarló	Castellón	1.124.999	1.379.201	254.202
Ayuntamiento	Benicasim/Benicàssim	Castellón	5.127	30.736	25.609
Ayuntamiento	Benicolet	Valencia	4.315	7.992	3.676
Ayuntamiento	Benidorm	Alicante	7.789	7.789	0
Ayuntamiento	Benifaió	Valencia	55.725	42.052	-13.674
Ayuntamiento	Benifairó de la Valldigna	Valencia	0	13.433	13.433
Ayuntamiento	Benifairó de les Valls	Valencia	2.692	0	-2.692
Ayuntamiento	Benifato	Alicante	1.292	0	-1.292
Ayuntamiento	Beniflá	Valencia	0	4.129	4.129
Ayuntamiento	Benigánim	Valencia	92.203	122.879	30.677
Ayuntamiento	Benijófar	Alicante	631.268	348.178	-283.090



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Benilloba	Alicante	795	31.993	31.199
Ayuntamiento	Benillup	Alicante	0	2.024	2.024
Ayuntamiento	Benimantell	Alicante	0	1.522	1.522
Ayuntamiento	Benimassot	Alicante	0	26.435	26.435
Ayuntamiento	Benimeli	Alicante	35.685	4.098	-31.587
Ayuntamiento	Benirredrà	Valencia	79.446	9.540	-69.906
Ayuntamiento	Benisanó	Valencia	21.575	116.907	95.332
Ayuntamiento	Benissa	Alicante	228.270	101.040	-127.231
Ayuntamiento	Benissoda	Valencia	5.619	5.619	0
Ayuntamiento	Benisuera	Valencia	0	347.294	347.294
Ayuntamiento	Benlloch	Castellón	14.665	0	-14.665
Ayuntamiento	Bétera	Valencia	679.577	811.476	131.899
Ayuntamiento	Betxí	Castellón	291.493	245.892	-45.600
Ayuntamiento	Bigastro	Alicante	39.282	47.079	7.797
Ayuntamiento	Bolbaite	Valencia	1.699	0	-1.699
Ayuntamiento	Borriol	Castellón	65.634	119.359	53.725
Ayuntamiento	Bufali	Valencia	88.802	93.729	4.927
Ayuntamiento	Buñol	Valencia	106.139	106.139	0
Ayuntamiento	Burjassot	Valencia	1.214.011	157.885	-1.056.127
Ayuntamiento	Burriana	Castellón	0	1.016.074	1.016.074
Ayuntamiento	Busot	Alicante	21.399	20.850	-548
Ayuntamiento	Cabanes	Castellón	1.043	3.348	2.305
Ayuntamiento	Calles	Valencia	239.395	5.850	-233.544
Ayuntamiento	Callosa de Segura	Alicante	0	300.016	300.016
Ayuntamiento	Callosa d'en Sarrià	Alicante	4.452	23.625	19.173
Ayuntamiento	Calp	Alicante	312.812	574.885	262.073
Ayuntamiento	Campo Real	Valencia	3.300	3.300	0
Ayuntamiento	Canet d'En Berenguer	Valencia	367.705	128.310	-239.395
Ayuntamiento	Carcaixent	Valencia	546.760	441.835	-104.925
Ayuntamiento	Carlet	Valencia	406.256	67.705	-338.551
Ayuntamiento	Casas Bajas	Valencia	3.630	11.768	8.138
Ayuntamiento	Castalla	Alicante	54.345	150.321	95.975
Ayuntamiento	Castell de Castells	Alicante	20.876	14.480	-6.396
Ayuntamiento	Castellnovo	Castellón	65.197	65.197	0
Ayuntamiento	Castelló	Valencia	196.362	161.606	-34.756
Ayuntamiento	Castelló de Rugat	Valencia	1.730	1.730	0
Ayuntamiento	Castellón de la Plana	Castellón	230.000	120.770	-109.230
Ayuntamiento	Castielfabib	Valencia	347.048	98.794	-248.254
Ayuntamiento	Castillo de Villamalefa	Castellón	1.809	599	-1.210
Ayuntamiento	Catarroja	Valencia	175.971	370.880	194.909



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Catral	Alicante	144.212	98.174	-46.038
Ayuntamiento	Caudete de las Fuentes	Valencia	134.282	146.779	12.496
Ayuntamiento	Cerdà	Valencia	2.925	476	-2.488
Ayuntamiento	Chera	Valencia	149.408	178.246	28.839
Ayuntamiento	Cheste	Valencia	1.803	23.677	21.874
Ayuntamiento	Chilches	Castellón	0	872	872
Ayuntamiento	Chiva	Valencia	273.851	50.319	-223.532
Ayuntamiento	Chóvar	Castellón	0	123	123
Ayuntamiento	Chulilla	Valencia	242.401	228.160	-14.241
Ayuntamiento	Cirat	Castellón	76.780	16.972	-59.809
Ayuntamiento	Confrides	Alicante	475	0	-475
Ayuntamiento	Corbera	Valencia	0	4.864	4.864
Ayuntamiento	Cortes de Arenoso	Castellón	0	8.715	8.715
Ayuntamiento	Cortes de Pallás	Valencia	0	10.400	10.400
Ayuntamiento	Cox	Alicante	51.515	1.388	-50.127
Ayuntamiento	Crevillent	Alicante	460.004	25.865	-434.139
Ayuntamiento	Culla	Castellón	178.295	223.887	45.592
Ayuntamiento	Cullera	Valencia	625.933	546.504	-79.430
Ayuntamiento	Daya Nueva	Alicante	17.304	56.200	38.896
Ayuntamiento	Daya Vieja	Alicante	300.227	182.472	-117.755
Ayuntamiento	Dénia	Alicante	188.757	100.491	-88.266
Ayuntamiento	Dolores	Alicante	77.700	27.251	-50.449
Ayuntamiento	Domeño	Valencia	45.728	31.374	-14.354
Ayuntamiento	Dos Aguas	Valencia	14.462	462	-14.000
Ayuntamiento	El Benitachell	Alicante	13.103	113.539	100.436
Ayuntamiento	El Campello	Alicante	75.252	150.130	74.878
Ayuntamiento	El Castell de Guadalest	Alicante	372.239	318.042	-54.197
Ayuntamiento	Hondón de las Nieves	Alicante	9.224	43.491	34.267
Ayuntamiento	El Ràfol d'Almúnia	Alicante	21.922	0	-21.922
Ayuntamiento	El Toro	Castellón	18.348	34.985	16.636
Ayuntamiento	El Verger	Alicante	209.461	169.801	-39.660
Ayuntamiento	Elchex	Alicante	3.093.868	5.665.379	2.571.511
Ayuntamiento	Elda	Alicante	44.087	121.722	77.635
Ayuntamiento	Emperador	Valencia	3.045	568	-2.477
Ayuntamiento	Enguera	Valencia	600	600	0
Ayuntamiento	Estivella	Valencia	102.871	102.871	0
Ayuntamiento	Estubeny	Valencia	0	9.768	9.768
Ayuntamiento	Fageca	Alicante	24.750	27.010	2.261
Ayuntamiento	Faura	Valencia	23.275	1.536	-21.739
Ayuntamiento	Favara	Valencia	0	5.853	5.853



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Foios	Valencia	281.780	1.402	-280.377
Ayuntamiento	Forcall	Castellón	124.649	111.565	-13.084
Ayuntamiento	Formentera del Segura	Alicante	17.638	0	-17.638
Ayuntamiento	Fuente la Reina	Castellón	57.225	6.818	-50.407
Ayuntamiento	Gaianes	Alicante	0	6.362	6.362
Ayuntamiento	Gaibiel	Castellón	96.444	3.801	-92.644
Ayuntamiento	Gandia	Valencia	377.392	785.313	407.921
Ayuntamiento	Gata de Gorgos	Alicante	133.414	74.131	-59.283
Ayuntamiento	Gátova	Valencia	54.636	19.118	-35.518
Ayuntamiento	Gilet	Valencia	0	123.169	123.169
Ayuntamiento	Godella	Valencia	175.369	205.712	30.343
Ayuntamiento	Godolleta	Valencia	107.057	60.247	-46.809
Ayuntamiento	Gorga	Alicante	13.597	0	-13.597
Ayuntamiento	Granja de Rocamora	Alicante	3.813	5.244	1.431
Ayuntamiento	Guadassuar	Valencia	0	12.541	12.541
Ayuntamiento	Guardamar de la Safor	Valencia	4.197	4.197	0
Ayuntamiento	Guardamar del Segura	Alicante	344.531	135.558	-208.973
Ayuntamiento	Higueras	Castellón	0	399	399
Ayuntamiento	Higueruelas	Valencia	34.735	34.735	0
Ayuntamiento	Ibi	Alicante	50.165	135.540	85.374
Ayuntamiento	Jacarilla	Alicante	1	0	-1
Ayuntamiento	Jarafuel	Valencia	36.384	11.484	-24.900
Ayuntamiento	Jávea	Alicante	100.954	8.944	-92.011
Ayuntamiento	Jérica	Castellón	1.751	1.751	0
Ayuntamiento	L' Alcúdia	Valencia	86.614	0	-86.614
Ayuntamiento	L' Alcúdia de Crespins	Valencia	61.944	68.303	6.359
Ayuntamiento	L' Alqueria de la Comtesa	Valencia	0	6.296	6.296
Ayuntamiento	L' Elna	Valencia	1.414.635	733.458	-681.176
Ayuntamiento	L' Enova	Valencia	82.441	111.807	29.366
Ayuntamiento	La Granja de la Costera	Valencia	37.236	45.904	8.668
Ayuntamiento	La Llosa	Castellón	10.253	189	-10.064
Ayuntamiento	La Nucia	Alicante	2.166.998	2.080.312	-86.686
Ayuntamiento	La Pobla de Farnals	Valencia	145.195	230.634	85.440
Ayuntamiento	La Pobla de Vallbona	Valencia	535.305	161.732	-373.573
Ayuntamiento	La Pobla del Duc	Valencia	95.106	30.430	-64.675
Ayuntamiento	La Pobla Llarga	Valencia	32.436	120.911	88.474
Ayuntamiento	La Pobla Tornesa	Castellón	0	267	267
Ayuntamiento	La Puebla de San Miguel	Valencia	6.286	10.395	4.109
Ayuntamiento	La Romana	Alicante	9.355	0	-9.355
Ayuntamiento	La Salzedella	Castellón	0	9.498	9.498



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	La Serratella	Castellón	673	109.426	108.753
Ayuntamiento	La Torre d'En Besora	Castellón	0	6.171	6.171
Ayuntamiento	La Vall d'Alcalà	Alicante	3.097	0	-3.097
Ayuntamiento	La Vall de Laguar	Alicante	5.510	3.486	-2.024
Ayuntamiento	La Vall d'Uixó	Castellón	656.789	401.550	-255.239
Ayuntamiento	L'Alcora	Castellón	284.451	41.532	-242.919
Ayuntamiento	L'Alqueria d'Asnar	Alicante	5.860	0	-5.860
Ayuntamiento	Les Alqueries	Castellón	0	31.673	31.673
Ayuntamiento	Les Coves de Vinromá	Castellón	0	184.649	184.649
Ayuntamiento	Llaurí	Valencia	2.568.920	3.181.527	612.607
Ayuntamiento	Llíber	Alicante	17.017	17.017	0
Ayuntamiento	Lliria	Valencia	1.904.649	595.968	-1.308.681
Ayuntamiento	Llocnou de la Corona	Valencia	0	130	130
Ayuntamiento	Lorcha	Alicante	95.330	45.034	-50.296
Ayuntamiento	Loriguilla	Valencia	80.149	362.291	282.141
Ayuntamiento	Los Montesinos	Alicante	8.402	0	-8.402
Ayuntamiento	Ludiente	Castellón	35.072	0	-35.072
Ayuntamiento	Macastre	Valencia	440.181	63.551	-376.630
Ayuntamiento	Manises	Valencia	156.691	69.026	-87.665
Ayuntamiento	Manuel	Valencia	17.763	11.126	-6.636
Ayuntamiento	Marines	Valencia	1.187	0	-1.187
Ayuntamiento	Masalavés	Valencia	0	15.264	15.264
Ayuntamiento	Massalfassar	Valencia	0	69.627	69.627
Ayuntamiento	Massamagrell	Valencia	10.144	175.685	165.541
Ayuntamiento	Massanassa	Valencia	115.495	105.884	-9.611
Ayuntamiento	Matet	Castellón	46.858	67.029	20.171
Ayuntamiento	Meliana	Valencia	105.883	180.300	74.417
Ayuntamiento	Millares	Valencia	21.542	8.772	-12.770
Ayuntamiento	Millena	Alicante	17.392	1.550	-15.842
Ayuntamiento	Mislata	Valencia	68.570	0	-68.570
Ayuntamiento	Mogente	Valencia	10.246	18.631	8.384
Ayuntamiento	Moncada	Valencia	524.799	431.380	-93.419
Ayuntamiento	Moncofa	Castellón	95.796	145.237	49.441
Ayuntamiento	Monforte del Cid	Alicante	282.835	274.544	-8.292
Ayuntamiento	Monóvar	Alicante	81.377	177.239	95.862
Ayuntamiento	Montán	Castellón	0	18.316	18.316
Ayuntamiento	Montanejos	Castellón	88.417	0	-88.417
Ayuntamiento	Montaverner	Valencia	166.866	166.866	0
Ayuntamiento	Montesa	Valencia	0	1.250.529	1.250.529
Ayuntamiento	Montroy	Valencia	47.715	130.090	82.374



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Montserrat	Valencia	65.940	19.072	-46.868
Ayuntamiento	Morella	Castellón	46.352	0	-46.352
Ayuntamiento	Murla	Alicante	110	0	-110
Ayuntamiento	Muro de Alcoy	Alicante	26.327	276.564	250.237
Ayuntamiento	Museros	Valencia	3.718	3.003	-715
Ayuntamiento	Mutxamel	Alicante	1.547.712	827.449	-720.263
Ayuntamiento	Náquera	Valencia	18.118	18.118	0
Ayuntamiento	Navajas	Castellón	423.043	241.473	-181.570
Ayuntamiento	Navarrés	Valencia	13.092	8.362	-4.730
Ayuntamiento	Novelda	Alicante	767.087	364.962	-402.124
Ayuntamiento	Nules	Castellón	1.074.865	211.633	-863.232
Ayuntamiento	Oliva	Valencia	241.065	192.940	-48.125
Ayuntamiento	Olleria	Valencia	38.617	83.964	45.346
Ayuntamiento	Olocau	Valencia	36.090	33.219	-2.871
Ayuntamiento	Onda	Castellón	511.739	384.470	-127.268
Ayuntamiento	Onil	Alicante	1.774	1.774	0
Ayuntamiento	Ontinyent	Valencia	846.931	551.028	-295.903
Ayuntamiento	Orba	Alicante	64.217	3.429	-60.788
Ayuntamiento	Orihuela	Alicante	36.898	209.390	172.492
Ayuntamiento	Oropesa del Mar	Castellón	132.817	1.046.996	914.179
Ayuntamiento	Otos	Valencia	5.764	4.487	-1.278
Ayuntamiento	Paiporta	Valencia	60.703	361.621	300.918
Ayuntamiento	Palmera	Valencia	41.175	41.175	0
Ayuntamiento	Paterna	Valencia	2.518.689	2.672.633	153.944
Ayuntamiento	Pedralba	Valencia	117.643	113.133	-4.510
Ayuntamiento	Pedreguer	Alicante	10.774	10.774	0
Ayuntamiento	Pego	Alicante	227.406	55.458	-171.948
Ayuntamiento	Penaguila	Alicante	9.294	7.936	-1.358
Ayuntamiento	Peñíscola	Castellón	157.766	377.428	219.662
Ayuntamiento	Petrer	Alicante	70.372	96.795	26.424
Ayuntamiento	Picanya	Valencia	43.856	40.530	-3.326
Ayuntamiento	Picassent	Valencia	138.814	56.822	-81.992
Ayuntamiento	Pilar de la Horadada	Alicante	127.312	110.674	-16.638
Ayuntamiento	Pina de Montalgrao	Castellón	0	3.306	3.306
Ayuntamiento	Pinoso	Alicante	330.791	36.807	-293.984
Ayuntamiento	Planes	Alicante	29.275	0	-29.275
Ayuntamiento	Polinyà de Xúquer	Valencia	14.494	17.018	2.524
Ayuntamiento	Portell de Morella	Castellón	252.946	255.231	2.285
Ayuntamiento	Puçol	Valencia	26.211	98.302	72.091
Ayuntamiento	Puebla de Arenoso	Castellón	5.616	20.846	15.231



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Puig	Valencia	146.551	30.456	-116.095
Ayuntamiento	Quart de les Valls	Valencia	0	11.066	11.066
Ayuntamiento	Quart de Poblet	Valencia	82.153	3.73	-80.779
Ayuntamiento	Quatretonda	Valencia	7.120	9.281	2.161
Ayuntamiento	Rafal	Alicante	29.075	0	-29.075
Ayuntamiento	Rafelbuñol	Valencia	230.726	31.798	-198.928
Ayuntamiento	Rafelcofer	Valencia	33.228	8.754	-24.474
Ayuntamiento	Ráfol de Salem	Valencia	0	21.832	21.832
Ayuntamiento	Real de Gandía	Valencia	0	4.432	4.432
Ayuntamiento	Redován	Alicante	228.900	45.579	-183.320
Ayuntamiento	Relleu	Alicante	6.776	6.776	0
Ayuntamiento	Requena	Valencia	632.873	313.496	-319.377
Ayuntamiento	Riba-roja de Túria	Valencia	1.586.091	623.952	-962.139
Ayuntamiento	Rocafort	Valencia	129.006	323.310	194.304
Ayuntamiento	Rojales	Alicante	12.776	318.189	305.413
Ayuntamiento	Rótova	Valencia	17.941	29.839	11.898
Ayuntamiento	Sagunto	Valencia	2.818.146	528.700	-2.289.445
Ayuntamiento	Salinas	Alicante	62.416	25.363	-37.053
Ayuntamiento	San Antonio de Benagéber	Valencia	229.368	665.007	435.639
Ayuntamiento	San Fulgencio	Alicante	80.410	176.201	95.791
Ayuntamiento	San Isidro	Alicante	0	5.977	5.977
Ayuntamiento	San Miguel de Salinas	Alicante	128.945	99.304	-29.642
Ayuntamiento	San Rafael del Río	Castellón	693	0	-693
Ayuntamiento	San Vicente del Raspeig	Alicante	541.308	1.591.575	1.050.267
Ayuntamiento	Sant Joan d'Alacant	Alicante	451.375	98.055	-353.320
Ayuntamiento	Sant Joanet	Valencia	1.683	0	-1.683
Ayuntamiento	Sant Mateu	Castellón	67.093	9.494	-57.599
Ayuntamiento	Santa Magdalena de Pulpis	Castellón	216.350	98.772	-117.578
Ayuntamiento	Santa Pola	Alicante	2.893.320	1.237.699	-1.655.621
Ayuntamiento	Sax	Alicante	427.995	258.571	-169.424
Ayuntamiento	Sedaví	Valencia	10.481	0	-10.481
Ayuntamiento	Segart	Valencia	26.528	33.464	6.935
Ayuntamiento	Segorbe	Castellón	214.769	43.741	-171.028
Ayuntamiento	Senija	Alicante	20.087	20.000	-87
Ayuntamiento	Serra	Valencia	700.513	85.960	-614.553
Ayuntamiento	Siete Aguas	Valencia	163.707	18.735	-144.972
Ayuntamiento	Silla	Valencia	637.121	252.954	-384.167
Ayuntamiento	Sollana	Valencia	58.897	36.521	-22.376
Ayuntamiento	Sueca	Valencia	581.563	1.210.724	629.161
Ayuntamiento	Sueras	Castellón	21.776	0	-21.776



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Tavernes de la Valldigna	Valencia	1.166.847	164.885	-1.001.963
Ayuntamiento	Teresa de Cofrentes	Valencia	14.845	0	-14.845
Ayuntamiento	Terrateig	Valencia	1.230	37.337	30.128
Ayuntamiento	Teulada	Alicante	215.759	170.736	-45.023
Ayuntamiento	Tibi	Alicante	4.546	0	-4.546
Ayuntamiento	Titaguas	Valencia	13.931	0	-13.931
Ayuntamiento	Torrebaja	Valencia	344.158	346.202	2.044
Ayuntamiento	Torrella	Valencia	152.232	154.898	2.666
Ayuntamiento	Torremanzanas	Alicante	119.287	0	-119.287
Ayuntamiento	Torrent	Valencia	420.288	467.717	47.428
Ayuntamiento	Torres Torres	Valencia	40.803	0	-40.803
Ayuntamiento	Torrevieja	Alicante	3.840.812	7.737.083	3.896.270
Ayuntamiento	Tous	Valencia	312.970	19.203	-293.767
Ayuntamiento	Traiguera	Castellón	28.677	1.008	-27.669
Ayuntamiento	Useras	Castellón	0	45.082	45.082
Ayuntamiento	Utiel	Valencia	0	61.906	61.906
Ayuntamiento	Valencia	Valencia	5.876.493	8.908.013	3.031.520
Ayuntamiento	Vall d'Alba	Castellón	53.163	0	-53.163
Ayuntamiento	Vall de Gallinera	Alicante	257.912	56.197	-201.716
Ayuntamiento	Vall d'Ebo	Alicante	6.979	1.975	-5.004
Ayuntamiento	Vallada	Valencia	0	13.855	13.855
Ayuntamiento	Vallés	Valencia	53.506	30.213	-23.292
Ayuntamiento	Vallibona	Castellón	5.268	0	-5.268
Ayuntamiento	Vilafamés	Castellón	77.091	18.655	-58.436
Ayuntamiento	Vilamarxant	Valencia	188.322	71.811	-116.511
Ayuntamiento	Vilanova d'Alcolea	Castellón	19.585	42.430	22.846
Ayuntamiento	Vila-real	Castellón	2.345.511	4.221.739	1.876.228
Ayuntamiento	Villanueva de Viver	Castellón	373	0	-373
Ayuntamiento	Villar del Arzobispo	Valencia	5.961	5.961	0
Ayuntamiento	Villena	Alicante	1.340.259	558.768	-781.491
Ayuntamiento	Vinalesa	Valencia	3.539	3.539	0
Ayuntamiento	Vinaròs	Castellón	73.526	27.704	-45.822
Ayuntamiento	Vistabella del Maestrazgo	Castellón	36.418	37.097	679
Ayuntamiento	Xàtiva	Valencia	289.238	445.952	156.714
Ayuntamiento	Xeraco	Valencia	190.834	90.681	-100.154
Ayuntamiento	Xeresa	Valencia	240.430	100.570	-139.860
Ayuntamiento	Xirivella	Valencia	281.703	602.766	321.063



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2019	2020	Diferencia
Ayuntamiento	Yátova	Valencia	35.874	3.569	-32.304
Ayuntamiento	Zarra	Valencia	28.233	28.233	0
Ayuntamiento	Zorita del Maestrazgo	Castellón	63.697	63.697	0
Total ayuntamientos		358	116.893.096	120.774.770	3.881.674
Diputación Provincial	Alicante	Alicante	10.872.680	16.402.880	5.530.200
Diputación Provincial	Castellón	Castellón	12.543.846	11.009.422	-1.534.424
Diputación Provincial	Valencia	Valencia	2.986.387	1.977.804	-1.018.583
Total diputaciones provinciales		3	26.412.913	29.390.105	2.977.192
Mancomunidad	Alt Maestrat	Castellón	89.404	44.730	-44.674
Mancomunidad	Barrio del Cristo	Valencia	103.300	16.317	-86.983
Mancomunidad	El Tejo	Valencia	2.853	2.853	0
Mancomunidad	El Xarpolar	Alicante	494	50.145	49.651
Mancomunidad	Interior Tierra del Vino	Valencia	0	1.216	1.216
Mancomunidad	Intermunicipal L' Horta Nord	Valencia	20.129	56.233	36.104
Mancomunidad	L' Alacantí	Alicante	0	113.522	113.522
Mancomunidad	La Baronía	Valencia	0	40.430	40.430
Mancomunidad	La Costera-Canal	Valencia	0	13.868	13.868
Mancomunidad	La Rectoría	Alicante	18	0	-18
Mancomunidad	La Serranía	Valencia	0	15.565	15.565
Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia	596.454	419.118	-177.336
Mancomunidad	La Vall de Gallinera i L'Atzúbia-Forna	Alicante	1.712	0	-1.712
Mancomunidad	La Vid y El Marmor (Vidimar)	Alicante	0	1.486	1.486
Mancomunidad	Rincón de Ademuz	Valencia	291.562	291.562	0
Mancomunidad	Servicios Sociales de Mariola	Alicante	27	27	0
Mancomunidad	Servicios Sociales La Marina Alta	Alicante	352	0	-352
Mancomunidad	Servicios Sociales y Turismo de Pego, L'Atzúbia i Les Valls	Alicante	3.781	0	-3.781
Total mancomunidades		18	1.110.085	1.067.071	-43.014
Área Metropolitana	Servicios Hidráulicos	Valencia	1.236.146	1.689.749	453.603
Área Metropolitana	Tratamiento de Residuos	Valencia	320.138	388.664	68.527
Total áreas metropolitanas		2	1.556.284	2.078.413	522.130
Entidad Local Menor	Jesús Pobre	Alicante	3.533	3.061	-472
Entidad Local Menor	La Barraca d' Aigües Vives	Valencia	14.198	12.928	-1.270
Entidad Local Menor	La Xara	Alicante	7.058	2.556	-4.502
Total entidades locales menores		3	24.789	18.544	-6.245
Total entidades locales		384	145.997.167	153.328.903	7.331.737



ANEXO 2.11 EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA 413, "ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO" (Importe en euros)

2.11.2 Entidades dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	2019	2020	Diferencia
Consorcio	Abastecimiento de Agua y Saneamiento de La Marina Baja	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	890.554	843.805	-46.749
Consorcio	Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de la Marina Alta	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	1.177	283	-895
Consorcio	Comarcas Centrales Valencianas	Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia	12.876	18.541	5.665
Consorcio	Consorci de la TDT de La Ribera	Ayuntamiento	Sueca	Valencia	3.315	0	-3.315
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 11, Área de Gestión A6	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	1.296	46.284	44.988
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 6, Área de Gestión A1	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	5.054	767.534	762.480
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 7, Área de Gestión A2	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	1.104.591	1.099.571	-5.020
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 8, Área de Gestión A3	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	8.038	23.090	15.052
Consorcio	Provincial de Bomberos de Castellón	Diputación Provincial	Castellón	Castellón	404.370	190.350	-214.020
Consorcio	Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	0	56.923	56.923
Consorcio	Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	440	784	344
Consorcio	Residuos Sólidos del Baix Vinalopo	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	905	911	6
Consorcio	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia	Diputación Provincial	Valencia	Valencia	446.842	137.706	-309.136
Total consorcios				13	2.879.458	3.185.783	306.325



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	2019	2020	Diferencia
Organismo Autónomo	Agencia de Desarrollo Local	Ayuntamiento	Santa Pola	Alicante	367	2.132	1.765
Organismo Autónomo	Caja de Crédito Provincial para Cooperación	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	128	314	187
Organismo Autónomo	Centro Estudios Comarcales Alfons el Vell	Ayuntamiento	Gandia	Valencia	968	0	-968
Organismo Autónomo	Centros Sociales Especializados	Ayuntamiento	Benicarló	Castellón	42.555	114.564	72.008
Organismo Autónomo	Consejo Agrario Local	Ayuntamiento	Sueca	Valencia	4.248	0	-4.248
Organismo Autónomo	Conservatori de Música	Ayuntamiento	Silla	Valencia	2.763	91	-2.672
Organismo Autónomo	Conservatorio Municipal Maestro Ponce	Ayuntamiento	Chella	Valencia	3.650	0	-3.650
Organismo Autónomo	Escuela Universitaria Relaciones Laborales	Ayuntamiento	Elda	Alicante	151	0	-151
Organismo Autónomo	Escuela y Banda de Música	Ayuntamiento	Villena	Alicante	17.203	10.508	-6.696
Organismo Autónomo	Fundació Esportiva Municipal de Torrente	Ayuntamiento	Torrent	Valencia	231.487	41.224	-190.263
Organismo Autónomo	Fundación Deportiva Municipal	Ayuntamiento	Moncada	Valencia	0	553	553
Organismo Autónomo	Fundación Deportivo-Municipal	Ayuntamiento	Valencia	Valencia	201.180	12.962	-188.219
Organismo Autónomo	Fundación José María Soler	Ayuntamiento	Villena	Alicante	14.739	0	-14.739
Organismo Autónomo	Fundación Municipal Deportiva	Ayuntamiento	Villena	Alicante	53.531	11.371	-42.159
Organismo Autónomo	Fundación Pública Guardería Infantil La Glorieta	Ayuntamiento	Pedreguer	Alicante	1.002	1.174	172
Organismo Autónomo	Fundación Pública Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje	Ayuntamiento	Valencia	Valencia	0	9.538	9.538
Organismo Autónomo	Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	43.131	37.944	-5.186
Organismo Autónomo	Instituto de Desarrollo de Elda	Ayuntamiento	Elda	Alicante	0	903	903
Organismo Autónomo	Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	28.248	20.928	-7.320
Organismo Autónomo	Instituto Municipal Cultura Joaquín Chapaprieta	Ayuntamiento	Torrevieja	Alicante	109.783	254.673	144.890
Organismo Autónomo	Instituto Municipal de Servicios Sociales	Ayuntamiento	Elda	Alicante	0	135	135



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación entidad principal	Provincia	2019	2020	Diferencia
Organismo Autónomo	Leandro Calvo	Ayuntamiento	Gandia	Valencia	0	295	295
Organismo Autónomo	Museu d'Art Contemporani "Vicente Aguilera Cerní"	Ayuntamiento	Vilafamés	Castellón	0	1.858	1.858
Organismo Autónomo	Patronat Provincial de Turisme de València	Diputación Provincial	Valencia	Valencia	18.102	59.178	41.076
Organismo Autónomo	Patronato de Serveis Integrals	Ayuntamiento	Vinalopó	Valencia	7.188	7.422	234
Organismo Autónomo	Patronato Escuela de Música	Ayuntamiento	Morella	Castellón	4.446	0	-4.446
Organismo Autónomo	Patronato Municipal Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía	Ayuntamiento	Torreveja	Alicante	8.732	42.793	34.061
Organismo Autónomo	Patronato Municipal de la Vivienda	Ayuntamiento	Alicante	Alicante	86.817	81.125	-5.692
Organismo Autónomo	Patronato Municipal de Turismo	Ayuntamiento	Alicante	Alicante	360	958	598
Organismo Autónomo	Patronato Municipal de Turismo	Ayuntamiento	Castellón de la Plana	Castellón	4.888	0	-4.888
Organismo Autónomo	Patronato Municipal Fiestas de Castellón	Ayuntamiento	Castellón de la Plana	Castellón	8.846	81.138	72.292
Organismo Autónomo	Patronato Provincial de Turismo	Diputación Provincial	Castellón	Castellón	555.719	833.454	277.735
Organismo Autónomo	Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	144.464	157.730	13.266
Organismo Autónomo	Residencia Ancianos San José	Ayuntamiento	Sueca	Valencia	98.650	148.172	49.522
Organismo Autónomo	Residencia Municipal Ancianos Antonio y Julio Muñoz Genovés	Ayuntamiento	Albal	Valencia	0	1.711	1.711
Organismo Autónomo	Residencia Tercera Edad Ramón Pastor	Ayuntamiento	Catarroja	Valencia	1.689	1.306	-383
Organismo Autónomo	Suma Gestión Tributaria	Diputación Provincial	Alicante	Alicante	2.370.270	2.431.412	61.142
Organismo Autónomo	Visitelche	Ayuntamiento	Elche	Alicante	3.766	0	-3.766
Total organismos autónomos				38	4.069.072	4.367.566	298.494
Total entidades dependientes				51	6.948.530	7.553.349	604.819